33-1-4

Duplicado.

Est. 6. Tab. 7ª Num. 46.

33 — 1 — 4

21 — 9 — 10

Nº 14 fo 70

TRATADO APOLOGETICO DE LA VIDA Y VIRTVDES

DE EL VENERABLE VARON EL P. Cosme Muñoz Presbytero, Fundador del Colegio de N. Señora de la Piedad de Niñas Guerfanas, de la insigne y Nobilissima Ciudad de Cordoua.

DEDICALO A EL MVY ILLVSTRE Caballero, D. Francisco Luis Antonio Fernandez de Cordoua, de el Abito de Calatrava, Señor de las Villas de Belmonte, Moratilla, Salores, Algarroho, Vena Ascalera, y Alcaucen; Patron de el Collegio del Real Conuento de San Pablo de Cordoua.

Y á la Nobilissima Señora Doña Maria Sidonia Carrillo de Mendoça su Muger; hija de los muy esclarecidos Señores Condes de Priego.

Don Luis de Mercado, y Solis.

CON LICENCIA.
En Cordova. Por Andres Carrillo. Año de 1654.

MISSALE

ROMANUM

Galleria del Com.e de S. Pietro Alcantara

Diego de leon,

Fé. Corduba

ERRATAS.

FOl. 4. col. 2. lin. 5. donde dize los Reyes, diga los Señores Reyes. Fol. 9. col. 1. lin. 2. donde dize á el fin, diga en fin. Fol. 27. col. 1. lin. 18. donde dize la casſa, diga la cauſa. Fol. 27. col. 2. lin. 4. donde dize el cuerpo, diga ſu cuerpo. Fol. 30. col. 1. lin. 26. dõde dize notorias, diga notorios. Fol. 32. col. 2. lin. 14. donde dize ni ſe le viò, diga ni viẽdoſele. Fol. 32. col. 2. lin. 15. donde dize ni ſe le aduirtiò, diga ni aduertiẽdoſele. Fol. 34. col. 1. lin. 7. donde dize y llamandole, diga el qual llamãdole. Fol. 34. col. 1. lin. 8. donde dize diziendole, diga diziẽdo. Fol. 35. col. 1. lin. 3. donde dize que tenia, diga que le conocimos. Fol. 42. col. 2. lin. 3. donde dize que, diga el qual. Fol. 47. col. 2. lin. 5. donde dize mas rindiendoſe, diga mas no rindiẽdole. Fol. 50. col. 2. lin. 20. donde dize las ocaſiones eran tan preciſas, diga la ocaſion era tan preciſa. Fol. 51. col. 1. lin. 3. donde dize quieren, diga quiere. Fol. 69. col. 1. lin. 9. donde dize el illuſtre, diga el muy illuſtre. Fol. 71. col. 1. lin. 5. donde dize de la vida, diga de la muerte. Fol. 76. col. 1. lin. 24. donde dize el qual, diga que.

EBAYLY'S

Aprouacion de el Doctor Don Pantaleon Gonçalez Moriz Canonigo de la Sancta Yglesia de Cordoua.

POR Comission de el Señor Don Francisco Antonio de Bañuelos y Murillo, Maestre Escuela, y Canonigo de la Sancta Yglesia de Cordoua, y Prouisor en ella, y su Obis. pado en Sede vacante: é visto con singular atencion, el Libro cuyo titulo es, Vida y virtudes de el Venerable P. Cosme Muñoz: escrita por D. Luis de Mercado y Solis. Es obra digna de su Autor: pues ajustando la materia que trata, la propiedad de el estilo, con lo elegante de la erudicion, en la cultura de el lenguaje: muestra tener todas las condiciones que desea Lactancio, en el que escriue. *Vtinam quidem* (dize el insigne Orador) *tam multi benè facerent, quam multi loquntur benè.* Propone virtudes sin desaliño; no con afeite fabuloso: para que el que persuade la modestia, no peque contra ella, con su Retorica loquaçidad, como dixo S. Iuan Chrisostomo, tom. 1. Hom. 30. in Acta. *Dicis quod opus est modestia, & tu procul, ab hoc sermone recedis, & retoricharis, nullo prohibẽte, verbis diffluẽs.* El trabajo mueve à aplauso comũ: pues siendo, como lo es, libre su doctrina, de toda disonancia con la Fé, y buenas costumbres: la vtilidad y beneficio serà general, dado à la Estampa. Este es mi parezer salvo &c. En Cordoua, à 11. de Febrero, de 1654.

D. Pantaleon Gonçalez Moriz.

Aprouacion del M. R. P. Fr. Pedro de la Epiphania, Prior del Conuento de S. Ioseph, de Carmelitas Descalços de esta Ciudad.

POR Comission del Señor Doctor D. Francisco Antonio de Bañuelos y Morillo, Canonigo, y Maestre Escuela de la S. Yglesia de Cordoua, y Prouisor General della en Sede Vacante: é visto el Libro de la Vida y virtudes del Venerable

ble P. Cosme Muñoz, Clerigo Presbytero, escrita pôr D. Luis de Mercado y Solis; y en ella no hallo cossa q̃ sea digna de Censura, antes mui conforme à las Sanctas costumbres que N. Sãcta Fé enseña, y digna de que se dé à la Estampa, para que todos los Fieles goçen de las virtudes raras de tan admirable Varon, y se instimulen á la virtud, con el exemplar, y dechado tan admirable, de tã singular vida. Este es mi parezer salvo &c. En Cordoua, en este Conuento de N. Padre S. Ioseph, de Carmelitas Descalços, á 5. de Febrero, de 1654.

Fr. Pedro de la Epifania.

LICENCIA.

EL Doctor D. Frãcisco Antonio de Bañuelos y Murillo, Maestre Escuela, y Canonigo de la S. Yglesia de Cordoua, Prouisor, Iuez Ordinario del Sancto Oficio de la Inquisicion della, y su Obispado, Sede Episcopal vacante &c. Por quanto por parte de Don Luis de Mercado y Solis, se me á pedido le dé licencia para imprimir vn Libro que á compuesto, intitulado Vida y virtudes de el Venerable Padre Cosme Muñoz. Y auiendo remitido su vista y examen, à el Señor Doctor Don Pantaleon Gonçalez Moriz, Canonigo de esta S. Yglesia, y á el Padre Fray Pedro de la Epiphania, Prior del Conuento de los Carmelitas Descalços desta Ciudad; dieron su parecer y aprouacion, y que no tenia cossa alguna contra N. Sancta Fé Catholica, y que era ajustada à ella, y conveniente su impression, para el buen exemplo y vida ajustada de los Fieles. Por tãto por el presente, y su tenor, le damos licẽcia, para que pueda imprimir el dicho Libro, sin incurrir en pena, ni Centura alguna; en el qual interponemos nuestra autoridad y decreto judicial, quanto à lugar en Derecho. Dada en Cordoua, â 11. dias del mes de Febrero, de 1654. años.

Doctor D. Francisco Antonio de Bañuelos, y Murillo.

Por mandado del Señor Provisor.
Martin Alonso del Mayo. S.

AEL MVY ILLVSTRE CABALLERO Don Francisco Luis Antonio Fernãdez de Cordoza, del Abito de Calatrava, Señor de las Villas de Belmonte, Moratilla, &c.

Y à la muy esclarecida Señora, Doña Maria Sidonia Carrillo de Mendoça, hija de los Illustrissimos Condes de Priego.

ALTIVA presuncion pudiera censurarseme, poner yo las clausulas de este pequeño Libro, á los pies de V. Señorias, sino me disculpará, el que la mayor cortedad necesita de el mayor amparo; siendo la desta Tratado tan grande, y deseando tanto no padezca à manos de los rigores de la Censura, con que el escrupuloso suele notar los escritos agenos; le busquè Patrocinio tan sobre todo hiperbole grande, juntando en V. Señorias dos sujetos q̃ le defiendan, que por iguales y grandes, vniò la dicha en este siglo, para tronco del mas estendido Arbol, donde tantos an de hallar sombra para su maior alibio, y España honores para su credito, (son los maiores lustres de vn Reyno, la Nobleça illustre que le acompaña) No le despreciará nadie aunque tan pequeño, por que le defienden dos de tan superior Herarquia. Y si la defensa es noble tributo, q̃ paga la grandeça á la pequeñez, hallandose esta, que ofrece mi afecto, amparada de V. Señorias, cumplen con su obligacion, y yo dexo burlado todo peligro. Qualquiera de V. Señorias q̃ sacara el Rostro à la defensa, bastara contra la mas furiosa mordacidad, (tan desperado es su credito) pero es condicion de timidos, amõtonar seguros, para no darse por prisioneros del peligro; tenga esto su parte; pero la principal fue, el reconocer tal laço en los afectos de V. Señorias, que era imposible el solicitar uno, sin q̃ esse primero

mero dexase de atribuir el segundo; y no fuera cumplida festeja-
da lisonja la que no se miraba gloriosamente competida, por re-
partida en los dos. Y ya que vno, la proteccion podia vnir las gran
deças de sus Casas y Progenitores, por las conveniencias en lo
grande, y por el conocido deudo que se advierte en sus apellidos:
pero por no confundir las glorias de V. Señorias, aunque en bre-
ve delineare sus glorioſos principios, y deçendencia.

Proçede pues Señor, su Noblisima y Esclarecida Casa de V.
Señoria de la Excelentisima de Cordoua, cuyo generoso Apelli-
do, tuvo principio en su dezimo Abuelo de V. Señoria el Señor
Adelantado D. Alonso Fernandez de Cordoua; que se llamo assi,
por auerse señalado tanto en la Conquista desta insigne Ciudad, el
Señor Fernan Nuñez de Temez su Padre, (como se dirá adelan-
te) y aver escalado sus Torres, y ser su principal ganador su Abue
lo Materno, el Señor Domingo Muñoz, con tanto riesgo de su
persona. que fue mas apresto de gente que el de los Adalides, de
quien vino por caudillo mayor ò Adalid mayor, que assi le llama
Ambrosio de Morales, (oficio que corresponde à el de Maestre de
Campo General, como el de los otros Adalides, à el de Maestre
de Campo: como expresamente lo dizen las Leyes de la Partida,
y consta del repartimiento de Seuilla) emprendiò esta tan valero-
sa hazaña, y fue la parte principal de la restauracion desta Ciudad.

Eran los Señores Fernan Nuñez de Temez, y Domingo Mu-
ñoz, de muy illustre Sangre: el Señor Fernan Nuñez de Temez
era decendiente por su Varonia (co mo dize D. Ioseph Pelliçer á
quien sigo en esta decendencia) del Conde D. Mendo Rausona,
que fue gran Principe, de quien escrive el Conde D. Pedro de Por
tugal, que vino à Galicia con poderosa Armada, y con animo de
ser Rey en ella; el qual casò con D. Iuana Romaes Nieta de el Se-
ñor Rey D. Fruela, el primero de Leon; de estos Condes fue sep-
timo Nieto de Varon, en Varon, D. Fernando Perez de Traba,
vno de los hijos de el grã D. Bermudo Perez de Traba, Conde de
Traba, que casò con Doña Vrraca Fernandez de Temez, Seño-
ra proprietaria de la antiquissima Casa de Temez (tan Illustre y
antigua en Galicia, que es comun tradicion, proçede de Fernãdo
Regulo, â quien Bapticò en su Palacio de Chantada, Nuestro Glo
rioso Patron el Apostol Santiago) Hija vnica y Heredera de Bas-
co Nuñez de Temez, y de Doña Sancha de Castro, Señores de
este Estado: cuio hijo fue Basco Fernandez de Temez, que fue el

mayor

mayor de sus hermanos. y por sucèder en la Casa y estado de D. Vrraca Fernandez de Temez su madre, tomò el apellido de Temez, y su divisa, y Armas, que son las tres Fajas Rojas en Campo de Oro, que oy con el patronimico de Fernandez conserva la Casa de Cordoua.

Basco Fernandez de Temez hijo de D. Fernando Perez de Traba, y de D. Vrraca Fernandez de Temez, fue Rico hombre de Castilla, como consta de los Preuilegios Reales, que confirmò del Señor Rey D. Alonso 8. a el Monasterio de Celanoba, año de 1190. y 1220. el qual casò con vna hija (cuyo nombre no è podido averiguar) de el Conde D. Nuño Perez Señor de Monterroso, que era de los de Saabedra cuyo hijo fue Nuño Fernandez de Temez.

Nuño Fernandez de Temez, hijo de Basco Fernandez de Temez, y de aquella Señora hija del Conde D. Nuño Perez Señor de Monterroio, sucedio en la Casa, y Estado de Temez, y Chantada á su Padre, y fue Rico hombre de Castilla, y como á tal le pone Salaçar de Mendoça, en el Catalago de los Ricos hombres, del Señor Rey D. Alonso 8. llamandole hijo de Basco Fernãdez de Temez. Fue tambien Merino Mayor del Reyno de Galicia, por el Señor Rey Don Fernando de Leon, y despues lo bolvio á ser por el Señor Rey D. Fernando el Sancto; y con este titulo cõfirmo sus Preuilegios, hasta el año de 1251. en q̃ pareçe q̃ muriò.

Fue casado este Caballero, con vna de las hermanas de D. Altar Perez de Castro el, Adelantado mayor de la Frontera, q̃ era Nieta de el Infante Don Sancho, el qual matò el Osso en Cañamero. Contestan en este casamiento todas las Historias, llamandolo sobrino, hijo de su hermana, á el hijo Primogenito de Nuño Fernãdez de Temez, q̃ lo fue el Señor Fernan Nuñez de Temez.

El Señor Fernan Nuñez de Temez, sucedio á su Padre en el Señorio y Estado de Temez, y Chantada, y fue vno de los Principales Caballeros de su tiempo, como lo mostrò en la conquista de Cordoua, dõde dió de si tan buena cuenta, y muestras de su valor, con deseo de aumentar la buena fama, que se entraua por los Moros con grande riesgo de su vida: y rindiendo á vnos, y matando á otros, fue de los primeros q̃ entraron en la Ciudad, apellidãdo la Victoria. Tambien se hallo el año de 1248. en la toma de Seuilla.

Fue este Caballero muy amado del Señor Rey D. Alonso el Sabio, y assi el dia de su Coronacion le armò Caballero, y le hizo

Alcalde

Alcalde Mayor de Cordoua: oficio qüe durò muchos añosen sus
descendientes. Sirulò con gran fidelidad, y amor, à el Señor Rey
D. Sancho 4. Y quando se llamò Principe heredero de Castilla,
contra los Infantes de la Zerda, tomô su voz, y le entregò á Cor-
doua, y se la defendiò contra todo el poder de Abenjuceph Rey
de Marruecos, y despues murìò en su defensa, en la Batalla q̃ diò
el año de 1282. à D. Fernando Perez Ponçe. Casòse el Rey con
la Señora Doña Ora Muñoz, hija y heredera de la Casa, y Esta-
do de los Señores Domingo Muñoz, y D. Gila su muger: de cuyo
Matrimonio procediò el Señor D. Alonso Fernandez de Cordo-
ua, su dezimo Abuelo de V. S. àquien el Rey D. Sancho 4. hizo
merced de Adelantado Mayor de el Andaluzia.

Fue el Señor Domingo Muñoz, su duo dezimo Abuelo de V. S.
(aquel famoso è insigne Cauallero, á quien deve esta Corona la
restauracion de Cordoua) de muy esclarecida Sangre. Tuvo su
illustrissimo apellido principio, de aquellos dos Infantes de Esco-
cia, Muñozes, que en tiempo de la perdida de España, vinieron à
ella para aiudar á restaurarla: lo qual consta de que el Conde Don
Muñon Rodriguez desde quien Argote de Molina trae la descen-
dencia de este Caballero, deciende de estos Infantes, como cons-
ta de algunos instrumentos publicos, que yo è visto.

Era el Conde D. Muñon Rodrigez, desde quien è de proseguir
la descendencia de el Señor Domingo Muñoz, en estos Reynos,
persona de mucha autoridad, y grandeça, tanto, que fuera de go-
çar en ellos de la dignidad de Conde, (en aquel tiempo despues de
la Regia, la suprema) le casò el Señor Rey D. Bermudo el 2. de
Leon, cuyo Reynado fue el año del Señor de 985. con D. Xime-
na Ordoñez, hija de su hijo el Infante D. Ordoño, y de la Infan-
ta Fronilda, hija de D. Pelayo: tuvo el Conde D. Muñon en esta
Señora, â el Conde D. Rodrigo Muñoz.

El Conde D. Rodrigo Muñoz, hijo vnico y sucessor del Con-
de D. Muñon Rodriguez, fue muerto por los Moros en la Rota de
Sacralias, y desde este Conde D. Rodrigo, no se halla continuada
la sucession de este Linage en las historias, hasta el tiempo del Se-
ñor Emperador D. Alonso 8. de este nombre, entre los Reyes
de Castilla y Leon, en cuyo Reynado fue gran Caballero, y su Ma
yordomo mayor, D. Diego Muñoz tercero Nieto (â lo que yo è
podido entender) de el Conde D. Rodrigo Muñoz. Fue D. Die-
go Muñoz Rico hombre de Castilla, y como tal confirmador de

sus

sus Preuilegios: de los quales Esteuan de Garibay pone en su hisroria tres, en los años de 1137. 1140. .1141 en el primero de ellos se firma Merino mayor, y en los dos vltimos, Mayordomo mayor; las historias no nos dizen con quien fue cassado Don Diego Muñoz: pero si que fue Padre de D. Martin Muñoz.

Don Martin Muñoz hijo de D. Diego Muñoz, sucedió á su Padre en el oficio de Mayordomo mayor, que lo fue del Señor Rey D. Sancho el deseado, hijo del Señor Emperador D. Alonso, haze del memoria Estevan de Garibay, en la confirmacion de vn Preuilegio, dado en 24 de Março, del año de 1149. por el Señor Emperador D. Alonso: fue cassado con Doña Ximena Beçudo.

Continuose este Linage y apellido de Muñoz, sin hallarle por este tiẽpo en otros Caballeros, segũ dize Argote de Molina en su Lib. 1. de la Nobleça de Andaluzia, cap. 95. fol. 99. en el Señor Domiugo Muñoz su duo dezimo abuelo de V. S. el qual como dize D. Ioseph Pelicer, fue quarto Nieto de D. Martin Muñoz, y de D. Ximena Beçudo.

Los Señores Domingo Muñoz, y D. Gila su muger, tuvieron por su hija, que les sucedió en su Casa, y Estado (por auer tomado Domingo Muñoz, su hijo primogenito, el Auito en la Orden de Sancto Domingo, dõde murio con opinion de Sanctidad) a la Señora D. Ora Muñoz.

La Señora D. Ora Muñoz, que sucedió en la Casa de el Señor Domingo Muñoz su Parde, fue cassada con el Señor Fernan Nuñez de Temez, de quien es V. S. onçeno Nieto, los quales fueron Padres de el Señor D Alonso Fernandez de Cordoua, Adelantado mayor de Andaluzia.

El Señor D. Alonso Fernandez de Cordoua. Adelantado mayor de el Andaluçia, que sucedio en las Casas y Estados de los Señores Fernan Nuñez de Temez su Padre, y Domingo Muñoz su Abuelo Materno, hizo contra los Moros, grandes seruicios a los Señores Reyes, Don Alonso el Sabio, y D. Sancho Quarto; por que le hizieron grandes mercedes, como fue la de Adelantado de el Andaluçia, y Señorio de las Torres de Cañete: casso con la Señora Tereta Ximenez de Gongora, Casa de muy illustre Sangre en Cordoua: de cuyo matrimonio procedió el Señor D. Fernãdo Alonso de Cordoua, segundo Señor de las Torres de Cañete.

El Señor D. Fernando Alonso de Cordoua, segundo Señor de las Torres de Cañete, siruió á el Señor Rey D. Alonso 9. hijo del

Señor Rey D. Fernando 4. el emplaçado, de cuya mano tuvo el oficio de Alguazil mayor de Cordoua. En su moçedad hiço este Caballero vn gran seruicio â esta Corona, y fue que aviendo los Moros çercado â Vaena, y entradose hasta la mitad de ella, peleò con ellos tan valerosamente, que los echó fuera, y les hizo alçar el çerco. Casò dos veçes, la primera con hija de Men Rodriguez de Viedma, Caudillo mayor del Obispado de Iaen: segunda con la Señora Mari Ruiz Carrillo, hija de los Señores de la Guardia, que ya son Marqueses de esta Villa. Tuvo el Señor Don Fernando Alonso de Cordoua dos hijos, el primero (que no è podido aueriguar en qual de estas Señoras) fue el Señor Alonso Fernandez de Cordoua, de quien viene la gran Casa de los Excellentisimos Señores Marqueses da Priego. El segundo, que fue de la segunda, fue el Señor Rui Fernandez de Cordoua, de quien procede su Nobilissima Casa de V. S.

El Señor Rui Fernandez de Cordoua, hijo segundo de el Señor D. Fernando Alonso de Cordoua, y de su segunda muger, siruió en la guerra de Tarifa, con la opinion y valor de sus passados; fue 24. de Cordoua, y casò en ella con la Señora Mayor Martinez de Argote, de cuyo nobilissimo apellido, vemos, oy en esta Ciudad muy grandes Caballeros de quien es Cabeça y pariente mayor el muy illustre Caballero D. Diego Fernando de Argote, del Abito de Sanctiago, Señor de Villa Rubio, y del Consejo de su Magestad en el Real de Haçienda: tuvo el Señor Rui Fernandez de Cordoua en esta Señora a el Señor Alonso Fernãdez de Cordoua.

El Señor Alonso Fernandez de Cordoua, hijo de el Señor Rui Fernandez de Cordoua, en cuya Casa, y de la Señora Mayor Martinez de Argote sucediò, fue 24. della, casò con la Señora Teresa Aluarez Gaitan, hija de los Señores Alonso Aluarez Gaitan, y Ysabel Fernandez de Vargas, Casas ambas bien conocidas en el Reyno de Toledo, cuyo hijo y successor fue el Señor Fernando Alonso de Cordoua, á quien los Moros llamaron 24.

El Señor Fernando Alonso de Cordoua, hijo de los Señores Alonso Fernaudez de Cordoua, y Teresa Aluarez Gaitan, sucediò en la Casa de su Padre, y fue el primero Señor de la Villa de Belmonte, sirvio este Cauallero en la defensa de Antequera, desde el año de 1449. hasta el de 1450 con sus parientes y criados â su costa, y socorriendo á la gente que la defendia, de Pan, y maravedises de su hacienda, como consta del informe que dello hizo

la

la Ciudad de Cordoua à el Señor Rey Don Enrrique, el año de 1456. Alcançò eſte Caballero a el à el Señor Rey D. Fernando el Chatolico que ganó á Granada, el qual le quiſo tanto, que le dió vn Anillo de mucha eſtimacion y precio; y le caſſo dotro matrimonio con la Señora D. coſtança de Breça y Haro, (viudo de la que mató de quien no quedò ſuceſſion) hija del Señor Lope Ruyz de Baeça, de cuyo matrimonio fue el Señor Alonſo Fernandez de Cordoua, que ſuccedió en la Caſſa.

El Señor Alonſo Fernandez de Cordoua, hijo de los Señores Fernando Alonſo de Cordoua, 1. Señor de Belmonte, y D. Coſtança de Baeça y Haro, fue 2. Señor deſta Villa, y Capitan de hombres de Armas, de los Señores Reyes Chatolicos: ſirvio en la miſma guerra de Antequera con ſu Padre, y deſpues en la de Flandes, con grande aprouacion de aquel inuictiſsimo Heroe, terror de las naciones barbaras, el Señor Gonçalo Fernandez de Cordoua grã Capitan de Eſpaña, ſu tio. El qual con palabras de preſente (que por ſer antes del Concilio de Trento, hizieron verdadero matrimonio) huvo en la Señora D. Aldõça de la Touilla, hija del Señor D. Ynigo de la Touilla 24. de Cordoua, á el Señor D. Fernando Alonſo de Cordoua 24. de ella.

El Señor Fernando Alonſo de Cordoua 24. de ella, hijo de los Señores Alonſo Fernandez de Cordoua, y D. Aldonça de la Touilla, ſegundos Señores de Belmonte, fue tercero Señor de eſta Villa, y continuo de la Caſſa del Señor Carlos Quinto, à quien hizo grandes ſeruicios, ſiendo 24. de que ſu Mageſtad ſe diò por muy ſeruido, como lo moſtrò por algnnas cartas que eſcriuió á eſte Caballero, que oy conſerua V. S. el qual caſſò con la Señora D. Ines de Guzman, Nieta de los Señores de Pedraça, y prima hermana de la Señora D. Blanca de Herrera, Duqueſa de Frias, y del Grã Capitã q̃ la caſſarõ; de cuyo matrimonio fue hijo primogenito el Señor D. Antonio Fernandez de Cordoua 24. de ella.

El Señor D. Antonio Fernandez de Cordoua, hijo de los Señores Fernando Alonſo de Cordoua, y D. Ines de Guzman terceros Señores de la Villa de Velmonte, fue 4. Señor de ella, y 24. de Cordoua; en cuyo oficio cõtinuò los ſeruicios de ſu Padre, en muchas ocaſiones de ſeruicios que la Ciudad de Cordoua hizo à ſu Mageſtad. Caſſò eſte Caballero con la Señora D. Maria de Figueroa, hija de los Señores D. Gomez de Figueroa, y D. Iuana Meſia, Nieta de los Señores entonçes de la Guardia, cuyo hijo fue el Señor

ñor D. Gomez Fernandez de Cordoua, Caballero de el Orden de Sanctiago.

El Señor D. Gomez Fernandez de Cordoua, Caballero de el Abito de Sanctiago, hijo de los Señores D. Antonio Fernandez de Cordoua, y D. Maria de Figueroa quartos Señores de Belmonte, fue quinto Señor de esta Villa; el qual siruio en la conquista de el Peñon, y otras partes, siempre a su costa: por cuyos seruicios le tuvo la Magestad del Rey N. Señor D. Felipe 2. hecha merced de Capitan de la Guardia Española, en la Ciudad de Badajoz; lo qual no tuvo efecto, por morir en su casa muchos criados del consagio de Catarrillo, y mandarle salir della, y tapiarla. Siruiò tambien en la jornada de Zaragoça, en el casamiento de la Señora Infanta Doña Catalina, todo à su costa; y en la jornada que se hizo á Valencia, al casamiento de el Señor Rey D. Felipe 3. embiado por el Reyno de Castilla á darle el parabien: en cuya remuneracion le hizo su Magestad md. en la Ciudad de Vailadolid, de vna Plaça de Mayordomo de los quatro, que no siruiò por morir antes de tomar la posesion. Casò este Caballero co la Señora Doña Isabel Carrillo, hija de los Señores Don Diego Fernandez de Cordoua, y D. Aldonça Manrrique, Nieta del Adelantado Pedro Manrrique, cuyo hijo fue el Señor D. Antonio Fernandez de Cordoua, Caballero de la Orden de Calatrua.

El Señor D. Antonio Fernandez de Coedoua, Cauallero del Abito de Calatraua, hijo de los Señores D. Gomez Fernandez de Cordoua, y D. Isabel Carrillo, quintos Señores de Belmonte, fue 6. Señor desta Villa, el qual siruiô de Menino à la Señora Reyna D. Ana, desde edad de seis años, hasta que le ciño Espada. Y assimismo á las Magestades de los Reyes N. Señores, D. Felipe 3. y 4. en las ocasiones de seruicios, que la Ciudad de Cordoua á hecho à esta Corona, aiudandolos, y disponiendolos con su industria, y persona, y con las de sus deudos, en las Cortes del año de 1625. y en el de 24. que Corrdoua mereciò á su Rey y Señor D. Felipe 4. le siruiò con site Caballos costosamente adereçados; y despues en las fiestas que se hizieron en Madrid, á el reçiuimiento del Señor Duque de Modena, con otros seis Caballos enjaeçados, en que se puso su Magestad muchas vezes. Casò este Caballero cô la Señora D. Isabel Fernandez de Cordoua y Guzman, Señora de las Villas de Salores, y Algarrobo, Nieta del Alcayde de los Donçeles, y de la Señora D. Leonor de Arellano, hermana de el Gran Capitan

plan, cuyo hijo fue el Señor D. Fernando Alonso Fernandez de Cordoua, Caballero del Orden de Santiago, que le sucediò.

El Señor D. Fernando Alonso Fernandez de Cordoua, Caballero del Abito de Santiago, hijo de los Señores D. Antonio Fernandez de Cordoua, y D. Isabel Fernandez de Coadoua y Guzman, sextos Señores de Belmonte, fue septimo Señor de esta Villa, el qual siruiò al Rey N. Señor D. Felipe 4. con muy conssiderables donatiuos, y Soldados para las Guerras de Portugal, y Cataluña: casssó con la Nobilissima Señora D. Marina Mesia de la Zerda y Mendoça, hija del muy illustre Caballero D. Rodrigo Mesia de la Zerda y Mendoça del Abito de Calatraua, Señor de la Villa de la Vega, y de la muy virtuosa y Noble Señora, Doña Beatriz Ponçe de Leon, de la Excelentissima Cassa de Arcos, y de la Illustrissima de Barajas, como a Nieta del Señor Comendador Lope Zapata, y de la Señora D. Teresa de Figueroa, cuyo hijo es V. Señoria en cuyos incansables hombros descansa tanto progenitor, para con sus hazañas, no solo conseruar tanto lustre passado, si no aumentarle glorias para el venidero. Descansa digo, en vnion de mi Señora D. Maria Sidonia Carrillo de Mendoça, dignissima hija de los muy esclarecidos Señores Condes de Priego, cuyo Estado y Cassa, tuvo principio en aquel magnanimo Caballero Garci Gomez Carrillo, y este generoso Apellido, de aquellos dos hermanos (á quien comunmente llamauan los Carillos, por que se querian mucho, cuyo nombre fue tan general, que despues lo tomaron sus descendientes por apellido) hijos de Alberto, hermano de Berengario segundo, Emperador de Alemania, á quien el Señor Rey D. Alõso el Sabio, diò en remuneracio de aquel hecho tan famoso de Xerez, cuya memoria viuirà para siempre en la de los hombres, con su prima hermana Señora D. Vrraca hija del Señor Infante D. Alonso de Molina, hermano del Señor Rey D. Fernando el Santo, que ganò á Cordoua: la Villa de Priego, y otros heredamientos en el Obispado de Cuenca. Tuvo este Caballero entre otros hijos, por su primogenito á el Señor Alonso Carrillo.

El Señor Alonso Carrillo hijo del Señor Garci Gomez Carrillo, y de la Señora D. Vrraca, hija del Señor Infante D. Alonso de Molina, primeros Señores de Priego, fue 2. Señor desta Villa, el qual se hallo en la Batalla, q el Señor Rey D. Alõso el 11. diò á los Reyes de Villa Marin, hunto á Tarifa: donde diò de si la bue-

na cuenta, que suelen todos los desta Casa y Apellido. No nos dizen las historias con quien fue casiado: pero ù que fue Padre del Señor Iuan Alonso Carrrillo.

El Señor Iuan Alonso Carrillo, hijo del Señor Alonso Carrillo segundo Señor de la Villa de Priego, fue tercero Señor della de quien tampoco è podido averiguar con quien casso, fue Padre del Señor Fernan Carrillo el Valeroso.

El Señor Fernan Carillo llamado el valeroso, hijo del Señor Iuan Alonso Carrillo, tercero Señor de Priego, fue quarto Señor desta Villa, y primero Señor de la de Cañaueras, de que le hizo el Señor Rey D. Enrrique segundo merced, en satisfacion de auerle seruido con tanto esfuerço, en la batalla de Najera, y en la de Mõtiel, que fuè el que mas se señalò en ella. Tambien siruio al Señor Rey D. Iuan el primero, en todas las Guerras q̃ tuvo con el Rey de Portugal, y en la toma de Sanctaren, de donde le diò la tenencia: y en la perdida de Aljubarrota, a donde muriò como valiente Soldado. Tuvo por su hijo primogenito à Pedro Carrillo, que dixeron el de Guete por diferenciarle de otros q̃ avia desu nõbre.

El Señor Pedro Carrillo llamado el de Guete, hijo del Señor Fernan Carrillo, quarto Señor de Priego llamado el Valeroso, fue quinto Señor de Priego, y segundo de Cañaueras. Criose este Caballero desde Niño, en el Palacio del Señor Rey D. Enrrique tercero: tuvo mucha bondad (segun dizen las historias) y assi el Señor Rey D. Iuan el segundo le hizo de su Consejo, y le diò el oficio de Caçador mayor, y fio de su persona negocios de muchas Importancia; de que le diò la satisfacion que se esperaua de su fidelidad y Nobleça. Casso con la Señora D. Guiomar de Soto Mayor, de cuyo matrimonio procediò la Señora D. Teresa Carrillo, que sucedió en esta Casa y Estado, por muerte del Señor Pedro Carrillo su Padre.

La Señora D. Teresa Carrillo, hija del Señor Pedro Carrillo, quinto Señor de la Villa de Priego, llamado el de Guete: y de la Señora D. Guiomar de Soto Mayor, fue sexta Señora desta Villas la quel cassò con el Señor Diego Hurtado de Mendoça, hijo de los Señores Yñigo Lopez de Mendoça y D. Ines Manuel. Era el Señor Yñigo Lopez de Mendoça hijo del Señor Pedro Gonçalez de Mendoça, Prestamero Mayor de Vizcaya, grande e insigne Caballero en estos Reynos. y de quien descienden todas las Casas de Mendoça, que ay en España. Efectuose este casamiento con con-

dicion,

dicion, que el hijo primogenito que eredase la Casa (que lo fue el Señor D. Pedro Carrillo de Mendoça) se llamase de el Apellido de Carrillo, y trajese sus Armas, cuyo cõcierto se observa hasta oy

A el Señor Diego Hurtado de Mendoça, hizo merced el Señor Rey D. Enrrique Quarto, por sus grandes seruicios y fidelidad cõ que le sirvió, de Conde de su Villa de Priego, cuyo Titulo ba áqui inserto, por parecerme es de no pequeña gloria de esta Casa, por las circunstancias con que fue fecha la merced.

DON Henrrique por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algecira, de Gibraltar, Señor de Vizcaya, y Molina, &c. Por que à los Reyes y Princepes propia è principalmente pertenece sublimar, decorar, honrrar, è acrecentar à los que bien è lealmente lo siruen, especialmente à aquellos, en que fallan lealtad: por que tanto es mas honrrado el Rey è Principe, quãto mas sublima y acrecienta sus criados e seruidores. Por en de acatando estas cosas, è considerando los muchos è altos, è leales, e señalados seruicios que vos Diego Hurtado de Mendoça auedes fecho. è facedes de cada dia, è los buenos cõsejos que me auedes dado, e conmigo auedes puesto por mi seruicio à muchos trabajos, e peligros de vuestra persona, è la gran lealtad que vos è aquellos de donde vos venides, siempre è fallado e fallo E porque segun vuestras virtudes è nobleza, è linage es cosa muy razonable è conueniente à mi seruicio de vos sublimar, e decorar y honrrar, è sublimando vos, è decorando vos, por esta mi Carta vos fago Conde de la vuestra Villa de Priego, e vos do autoridad: è quiero è mando que vos llamedes è intituledes, è vos podades llamar, e intitular Don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, y que assi seades llamado e intitulado de aqui

ade

adelante vos è vuestro fijo mayor legitimo, è los otros sus decendientes, en quien sucediere derechamente el Condado, se llamen è intitulen Condes de dicho Condado, è que ellos è otros vuestros fijos legitimos, è los que dellos decendieren, se puedan llamar Don para siempre jamas. E otrosi es mi merced, e quiero è mando, q̃ vos sean guardadas à vos y al dicho vuestro fijo mayor, è à los otros sus decendientes que heredaren el dicho vuestro Condado por mayorazgo, todas las preminencias prerrogativas, è preuilegios, que como Conde vos pertenecen, è deuen ser guardadas, è segun q̃ mejor e mas cũplidamente son é deuen ser guardadas à los otros Condes de mis Reynos, todo bien e cumplidamente, de guisa q̃ vos nó menguen en de cosa alguna. E por esta mi Carta mando à los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueses, Ricos homes Maestres de las Ordenes, Priores Comendadores, Subcomendadores, è Alcaides de los Castillos, è Casas fuertes è llanas, e à mi Iusticia mayor, e à los del mi Consejo, e Oydores de la mi Audiencia, e Alcaldes, e Alguaziles, e à otras Iusticias, e oficiales de la mi Casa e Corte, e Chancilleria, e à todos los Corregidores, Alcaldes, e Alguaziles, Merinos, Regidores, Caualleros, Escuderos, oficiales, homes buenos, e à todas las Ciudades, Villas, e Lugares de los mis Reynos e Señarios, e quales quiera que sea de mis Vasallos, e subditos, e naturales de qual quier estado, ò condicion, preeminencia, ò dignidad que sea, e à cada vno dellos, que vos ayan e acaten, e reputen por Conde de la dicha vuestra Villa de Priego, à vos e despues al dicho vuestro fijo mayor, e à los otros sus decendientes en el dicho vuestro Condado por mayorazgo, e os llamẽ e intitulen D. Diego Hurtado de Mendoça Cõde de Priego, e vos guarden, e mandan guardar à vos y à los vuestros fijos, e à los

que

que dellos decendieren, todas las cosas suso dichas, e cada vno dellas, que yo por esta mi Carta vos doy el dicho titulo y dignidad, y los vnos è los otros no fagan ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, è de diez mil maravedis à cada vno, por quien fincare de lo assi hacer e cumplir, para la mi Camara: e demas mando al home que esta mi Carta mostrare, que se los emplaze, que parezca ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea, el dia que vos la emplazare, fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando à qualquier Escriuano Publico que para esto fuere llamado, que dende aquel que se le mostrare, testimonio signado con su signo por que yo sepa como se cumple mi mandado. Dada en la Villa de Olmedo à seis dias del mes de Nobiembre, año del Nacimiento de Nuestro Saluador Iesu Christo de mil y quinientos y sesenta y cinco años.

YO EL REY.

Hernando de Badajoz Secretario de N. Señor el Rey la fize escriuir por su mandado &c.

El Señor D. Pedro Carrillo de Mendoça, hijo de los Señores Diego Hurtado de Mendoça, y D. Teresa Carrillo, primeros Condes de Priego, fue segundo Conde de Priego, el qual sirvió a los Señores Reyes Chatolicos D. Fernando y D. Ysabel, en las Guerras de Granada, y en otras, donde mostrò el valor de su persona, y la clara Sangre de sus mayores. Casò con la Señora D. Maria de Quiñones, hija de los primeros Condes de Luna; de cuyo matrimonio fueron el Señor D. Diego Carrillo de Mendoça, que fue el primogenito, y el Señor D. Fernando Carrillo de Mendoça, y otros Hermanos.

El Señor D. Diego Carrillo de Mendoça, hijo primogenito de los Señores D. Pedro Carrillo de Mendoça, y de D. Maria de Quiñones, segundos Condes de Priego, fue 3. Conde desta Villa, de quien no quedaron hijos. Sucedio en la Casa el Señor D. Fernando Carrillo de Mendoça su hermano, que fue quarto Conde de Priego

El Señor D. Fernando Carrillo de Mendoça, 4. Conde de Priego, hijo 2. de los Señores D. Pedro Carrillo de Mendoça, y D. Maria de Quiñones segundos Condes de Priego, que sucedió en este Estado, por morir sin sucesion el Señor D. Diego Carrillo de Mendoça su hermano mayor, Conde desta Villa, fue gran Señor, y lo mostró assi en todas las ocasiones que se ofrecieron en su tiempo. Casso con la Señora D. Leonor de Ayala, de cuyo matrimonio fue el mayor el Señor D. Pedro Carrillo de Mendoça, que fue Frayle de San Francisco: y el Señor D. Luis Carrillo de Mendoça que sucedió en la Casa, y otros hermanos.

El Señor D. Luis Carrillo de Mendoça, hijo de los Señores D. Fernando Carrillo de Mendoça, y D. Leonor de Ayala su muger, quartos Condes de Priego, fue 5. Conde desta Villa, el qual casso con la Señora D. Catalina de Villa Real, hija de los Señores Don Garcia de Villa Real, y D. Catalina de Alvis, de la Casa y Solar de Arastia en Vizcaya: tuvieron por su hijo que les sucedió, á el Señor D. Fernando Carrillo de Mendoça, que fue 6. Conde de Priego.

El Señor D. Fernando Carrillo de Mendoça, hijo primogenito de los Señores D. Luis Carrillo de Mendoça, y D. Catalina de Villa Real, quintos Condes de Priego, fue 6. Conde desta Villa; el qual sirvió á el Catolico Rey y Señor N. D. Felipe 2. de Embaxador a Portugal, y de Assistente de Sevilla; y despues le embió su Magestad por Mayordomo mayor del Señor D. Iuan de Austria su hermano, hijo del Señor Emperador Carlos Quinto su Padre; con el qual se halló en la Batalla Naual de Lepanto, donde ganó glorioso nombre, y fue embiado por el Señor D. Iuan, con la Embaxada de esta Victoria, á el Sanctissimo Padre Pio V. á Roma, donde se le hizo solemne recibimiento: casso con la Señora D. Iuana de Cardenas, hija del Señor Luis Carrillo de Albornoz, Señor de Torralba, y Beteta, y Alcalde Mayor de los hijos de algo de Castilla, y de la Señora D. Ynes de Barrientos su muger: tuvierõ por su hijo primo genito, á el Señor D. Luis Carrillo de Mendoça que fue Capitan de la Guardia del Señor D. Iuan de Austria, y á el Señor D. Pedro Carrillo de Mendoça, Chantre de la Santa Iglesia de Quenca, y otros hermanos.

El Señor D. Luis Carrillo de Mendoça, hijo primo genito de los Señores D. Fernando Carrillo de Mendoça, y D. Iuana de Cardenas sextos Condes de Priego, fue 7. Conde desta Villa; y por

muris

morir sin hijos, le sucedio en su Casa el Señor D. Pedro Carrillo de Mendoça su hermano, que a la saçon era Chantre en la Santa Iglesia de Quenca.

El Señor D. Pedro Carrillo de Mendoça, hijo de los Señores Condes D. Fernando Carrillo de Mendoça, y D. Iuana de Cardenas, que por muerte del Señor D. Luis Carrillo de Mendoça su hermano, 7. Conde de Priego, sucedió en la Casa, fue 8. Conde desta Villa: el qual sirvió á los Reyes Nuestros Señores, D. Felipe 3. y 4. de gloriosa memoria, en todas las ocasiones que le ofrecieron en su tiempo, como es à el mundo notorio, siendo Asistente de Sevilla, y despues Mayordomo de la serenissima Reyna Doña Margarita de Austria N. Señora. Casó este Caballero tres vezes: primera, con la Señora D. Maria Zapata, hija del Señor D. Francisco Zapata, primero Conde de Barajas, (Casa tan conocida en los Reynos de Aragon, y Nauarra, que desciende de la Sangre Real de sus Reyes) y de la Señora Condesa D. Maria de Mendoça su Muger, de quien tuvo á las Illustrissimas Señora D. Iuana Carrillo de Mendoça muger del Señor D. Francico Galol, Caballero del Abito de Santiago, y Proto Notario de la Corona y Reyno de Aragon, y del Consejo de su Magestad: y á la Señora D. Maria Carrillo de Mendoça, que Casó con el Señor D. Luis de Mendoça, hija de el Señor D. Pedro Carrillo de Mendoça, y D. Geronima Harana su muger: y á la Nobilissima Señora D. Antonia Carrillo de Mendoça, que casò con el muy Illustre y magnifico Caballero D. Rafael Garces, Señor de Sancta Eroche, y otros eredamientos en Molina de Aragon, Casa de gran calificacion, y no menos Renta.

Casò segunda vez el Señor Conde D. Pedro, con la Señora D. Iuana Cortes, y Arellano; hija de los Señores Marqueses del Valle, en quien tuvo á el Señor D. Fernando Carrillo de Mendoça, y à la Señora D. Estefania de Mendoça, Duquesa de Terranova.

El Señor D. Fernando Carrillo de Mendoça, hijo del Señor Conde D. Pedro, y de la Señora Condesa D. Iuana Cortes, murió antes de su Padre, y por morir sin otro hijo varon que le eredasse, el dicho Señor Conde D. Pedro sucedio en esta Illustrissima Casa, la Señora D. Iuana Carrillo de Mendoça, muger del Señor D. Francisco Galol, que fue la primera del primero matrimonio del Señor Conde D. Pedro, à quien sucedió por morir sin hijos que la eredassen: y antes la Señora D. Maria Carrillo de Mendoça,

muger del Señor D. Luis de Mendoça, que fue la segunda, la muy Ilustre y esclarecida Señora D. Antonia Carrillo de Mendoça, muger del Nobilissimo Caballero D. Rafael Garces que fueron dezimos Condes de Priego.

La Señora D. Antonia Carrillo de Mendoça, y el Señor D. Rafael Garces dezimos Condes de Priego, tuvieron por su hijo primo genito al Señor D. Geronimo Carrillo de Mendoça, que fue vndezimo Conde de esta Villa.

El Señor D. Geronimo Carrillo de Mendoça, vndezimo Conde de Priego, casso con la Illustrissima Señora D. Margarita Zapata hija de los Señores Condes de Barajas, cuya hija es mi Señora D. Maria Sidonia Carrillo de Mendoça: debajo de cuya proteccion y de la del Señor D. Francisco.

El Señor D. Francisco Luis Antonio Fernandez de Cordoua su marido, Señor de Belmonte, sale para tenerla, á la publica luz este Libro.

En medio pues de tanta grandeza, quien no se á de hallar favorecido? con tanta sombra, quien no se à de hallar amparado? mi mayor gloria à sido en buscar tal asylo, la dicha mayor del Libro, en darle tales protectores: assi fuera mayor el caudal para rendirlo á los pies de V. Señorias: cuyas personas guarde el Cielo en continuas prosperidades, con la dilatada sucesion que espera, y yo su mayor seruidor de V. Señorias les desea. De Casa 28. de Agosto, de 1654.

Besa las manos de V. Señorias

su menor Seruidor.

Don Luys de Mercado

y Solis.

Del Padre Fr Francisco de Zayas Carmelita descalço, à Don Luis de Mercado y Solis, Autor de este Libro.

SONETO.

SEñor D, Luis holgara ser Poeta,
para dezir del Alma el sentimiento,
y en verso descriuir vuestro talento,
qu à los mejores puede dar receta,
Bien lo mostró la narracion discreta.
que con delgada Pluma y dulce aliento,
de aquel Cosme Munoz hizo argumento,
que diò al Beris de luz posesion quieta.
Ni menos muestra del talento â sido,
escojeros vos mesmo à tal historia,
en que nos dais su vida por dechado.
Pues por que no la borre ingrato olvido,
y mejor eternice su memoria,
sacais sus obras, à vuestro Mercado.

De el Padre Fr. Damian de Oranda, Religioso Capuchino, à el Autor.

SONETO.

LA que incitó el estruendo de Farsalia
Palas, que á Troya con mortal reboço
y â Numancia, causó fatal destroço
á España dando horror, si miedo à Italia.
Ye Minerva en el tempe de Tesalia
tu Pluma, con cientifico alboroço,
incita por que hiera en tanto goço
su Plectro, y cante el Choro de Castalia.
Diestro as tocado tan acorde Lyra,
cantando dulze, al punto de tu Pluma,
la virtud de vn Varon que a el Orbe admira.
El Gentil Cordoues aunque presuma,
ó Cordoues Geltil, sino de Lyra,
rendirà sus sentencias à tu suma.

De

De D. Alonso Carrillo, Laso de Guzman, Alguazil Mayor del Santo Officio de la Inquisicion de Cordoua, à el Autor.

SONETO.

EN Ara ardiente de luciente llama,
por diuino tu ingenio el mundo admira,
sin fantastico ruido, en ti se mira
la ciencia toda, en vozes de la fama.
Con diuersos pregones tal te aclama,
que el Antipoda inculto ya retira
su adoracion, y con sonora Lyra
sus sacrificios a tus pies derrama.
De tu ingenio lo docto, y lo lucido
llega à igualar (Don Luis) à tu Nobleza,
propias y estrañas Plumas reconocen.
Tu Noble Sangre, y en lo referido
de la vida de Cosme, tu grandeça;
ambas cosas en ti (pues Lauro gocen.

De Don Alonso de Burgos, Racionero de la Santa Yglesia de Cordoua

DECIMA.

POR solo aver encontrado
con vuestra Pluma este Iusto,
dixera sin algun susto
que era bien afortunado.
Bien se infiere del cuidado
Señor Don Luis que mostrais,
pues de tal modo alabais
su espiritu inaccessible
que en todo lo que es posible,
eterna vida le dais.

De D. Diego de Aguayo, à el Autor de este Libro.

SONETO.

COSME murio, y oy Lauro, el docto acierto
de inganio tuyo (que venero) altiuo
le ofrece al mundo quando muerto, vivo
si estuvo al mundo quando, vivo muerto,
Virtudes suyas, del tratado advierto
que eternicada el alma las percivo,
y del tratado en el trabajo esquivo,
la biò respecto de tu ingenio cierto.
Cosme desde el nacer, sin duda alguna
el Lauro tuvo, (milagrosa vida)
sin que lo anticipado al mundo asombre
De los aciertos tu desde la Cuna,
â pesar de la imbidia mal naçida,
el Lauro tienes en tupropio nombre.

De Don Pedro Mesia de la Zerda, Caballero del Abito de Alcantara, à el Autor.

SONETO.

PLuma gentil, si no Pinzel valiente,
que a pintar quando escriues te adelantas,
la piadosa virtud, de el que portantas
de Estrellas ciñe su dichosa frente.
Accidentales glorias tu eloquente,
espiritu, acumula al suyo quantas
el Tumulo vocal, que le levantas,
admiraciones dè de gente en gente.
Dos vezes inmortal á tu desvelo,
lo que à su virtud deve en su partida,
triunfando del olvido, en su memoria,
Aquella lo coloca ya en el Cielo,
este con repetir assi su vida,
le duplica los grados de su gloria.

SONETO.

A EL LECTOR.

NO el aplauso comun, (tormento de quien lo desea) no la gloria de escribir vana, (castigo de quié la solicita) si, la obligacion de corresponder à quien pide, me à puesto Amigo Lector, en el empeño que ves. Deseo satisfacerte, (no se si lo consigo) solo se que è escusado lo que aora hago, reconociendo mi insuficiencia, y viendo lo realçado y florido à que la Española lengua à llegado, y que no veo luzir ingenio, que con emulacion virtuosa, no me haga reconocer, quan lexos estoy de imitarle. No obstáte juzgo no disgustarás de passar por esta pequeñuela obra los ojos: porque aũque falte la erudicion en ella: no faltarán admirables y prodigiosas virtudes que imitar, del Varon portentoso que describo.

No digo cosa en cuya averiguacion no aya hecho mas que el necessario examen y probá ça, por no faltar à la verdad que estápo, (que es el alma de la historia, especialmente en materias tan sagradas) cumpliendo en esto, con la ley q̃ puso à los Escritores, el Demostenes Christiano, Oro de la Eloquécia Griega Chri-

ſoſtomo, quando de ſi dixo, que avia ſido *Nullius adulator, nullius contemptor*, y no incurriedo en la nota que puſo Marcial á los Oradores, q̃ hallavan dignos de alabança, à todos los ſujetos de ſu oracion, à coſta de ſu credito.

Ne laudet dignos, laudat Calliſtratus omnes
Cui malus eſt nemo, quis bonus eſſe poteſt?

Hago algunas digreſsiones, que aunque impropias à la hiſtoria, eſtas las juzgo neceſſarias para mayor claridad de lo que eſcrivo, y mejor enſeñança de todos.

Digo algunas coſas en humilde eſtilo, por acomodarme à lo que refiero, en que ſigo la opinion de Cicerõ que dize: *Popularibus enim verbis, & vſitatis eſt agendum cum loquamur de opinione populari*: que ſe deven proporcionar las palabras con las materias.

Divido eſta obra en tres Libros, en el primero trato de la vida y muerte deſte grã Siervo de Dios; en el ſegundo de ſus virtudes; y en el tercero de las gracias ſobrenaturales, con q̃ la Mageſtad Divina le quiſo illuſtrar, porq̃ la diuiſiõ cauſa claridad, y eſta es muy neceſſaria para ſacar prouecho delo q̃ ſe eſcriue. En todo

lo

lo q̄ refiero é deſeado agradarte, mas en caſo de no conſeguirlo, te ruego no lo calumnies, diſculpalo ſi ſabes, diſimulalo ſi puedes, ſiquiera porque no ay mayor ignorancia en el ſentir de Seneca, que moſtrar los hombres ſus eſtudios, en aduertir ierros agenos. *Vale.*

Ignarũ ſtudiũ eſt quod alios corrigendos tempus perdit.

LIBRO PRIMERO

DE LA VIDA Y MVERTE, del Venerable P. Cosme Muñoz, Presbitero, Fundador del Collegio de N. Señora de la Piedad, de Niñas huerfanas.

Capitulo I. Del nacimiento, y vida del P. Cosme, antes que Dios le llamase á el conocimiento de si.

PARA referir la vida prodigiosa del Venerable P. Cosme Muñoz, las portentosas y admirables virtudes con q̃ le enriqueciò y adornò Dios, mas que humanas fuerzas eran menester, supla la diuina gracia, pues, la flaqueza de las mias; y dé á mi entendimiento luz, y palabras que acierten á descubrir las eroicas hazañas, los valerosos em

pleos ſuyos, nada mas dificultoſo q̃ á hechos grandes hallar palabras conformes.

Naciò pues nueſtro Coſme, con grande alegria de ſu Caſa, en vn Lugar llamado el Villar del Rio, juriſdiccion de la Villa de Yanguas, Obiſpado de Calahorra, en Caſtilla la Vieja, el año de nueſtro remedio, de mil y quiniétos y ſetenta y quatro, preſidiendo en la Silla de San Pedro, la Sanctidad de Gregorio XIII. y Reynando en Eſpaña, la Mageſtad Catholica de D. Philipe II. de glorioſa y eſclarecida memoria, en cuyas alabanças ſe rinde toda humana eloquencia.

El dichoſo dia de ſu nacimiento, fue el de S. Coſme, y S. Damian, por quien le puſieron en la Sagrada Pila del Bautiſmo à el recié nacido, Coſme, y á quien imitò eſte venturoſo Niño, como en el nombre, en las virtudes.

Sus Padres fueró Nobles, no Ricos, penſió con que de ordinario ſe arriéda en aquella tierra la Nobleça, que no ſiempre es favorecida de la dicha, perſeguida ſi muchas vezes de la influencia de advetſos Aſtros, orden ſin duda del Cielo, por los altos fines de Dios, los quales no alcançan las criaturas. Llamaronſe Iuá Muñoz, y Antonia Perez, Progenitores verda-

de-

deramente illustres, tanto por su sangre, quá to por la singular bondad de sus vidas, y chris tianas costumbres.

En la educacion desde Niño, procedieron con tal cuidado, q̃ ni bié se apartaron de la se veridad necessaria para ser respetados, ni de la suavidad mas vtil para ser amados del; (q̃ es bastardo el respecto, q̃ es solo hijo del mie do) y assi les tuvo Cosme vna obediencia tá singular y prodigiosa, q̃ en ninguna cossa ya fuesse dificil, ò penosa, ya à su natural opues- ta; jamas hallaron en su voluntad resistencia, ni embaraço en su prontitud.

Luego que llegò à la edad de cinco años! le dieron tal Maestro, q̃ sin faltar á enseñarle las primeras Letras, de leer y escrivir, (q̃ apré dió con eminencia) le pudiesse instruir en las Christianas costumbres, y en los misterios de nuestra Sancta Fè: obligacion tan precisa, y tan mal entendida de muchos: que el menos precio de ella à sido ruina, y perdicion de no pocos.

Llegado à los diez y seis años, viendole in clinado à las Armas, y que era de suyo brioso, y de grande animo, le embiaron a servir á su Rey, porque desta suerte alcançasse honra, y

gloria

gloria en la disciplina Militar, siguiẽdo en esto la materia de estado, q̃ de los Persas escrive Xenofõte Filosofo grave, é historiador excelẽte, los quales passados los años de la infancia de sus hijos, los ocupaban en aquel oficio àque mas se la deaba su inclinació, atẽdiendo en esto, à que en aquellas cosas sucle aprouechar mas los hõbres, que son mas de su natural ingenio. Cõ este pretesto pues, le imbiarõ à la Ciudad de Malaga, (celebre y famoso Puerto de Andaluzia) encomendado à vn cõterranco suio que alli residia, no mal acomodado: por cuio parecer y cõsejo, sentò el brio so joben plaça de Soldado, en las Galeras de España. En ellas sirviò con tanta aprobacion, que no huvo ocasiõ alguna en que se hallase, dõde no diese claros indicios de su Nobleza, con sus hechos, (que son quien la califica y asegura: porque los que con las obras no acreditan la buena sangre, mui à riesgo y contingencia ponen su opinion) siendo el primero que con valor nunca bencido, expuesto â los maiores peligros, cõseguia el Laurel victorioso, y apedillaba el triunfo, engolfado en vn inmenso pielago de riesgos.

Quatro años gastò nuestro Soldado, conti-

nua-

nuados en este exercicio de vida, y al fin dellos por traer la salud muy quebrada, (aunque los juveniles alientos de su edad le inclinavan ála Milicia) huvo de dexarla, y retirarse de sus belicosos estruendos.

Temeroso entóces de los caminos peligrosos que la necesidad suele de ordinario tomar para su remedio, (por ser amigo de la honrra, que junto con el buen natural, enfrena en el despeñadero de los vicios) ò receloso de los inmensos trabajos que ella mesma acarrea (que son intolerables) tratò de buscar modo de vivir, con que sin riesgo de su salud, pudiese adquirir con que pagar à la naturaleza, el necessario tributo, à q̃ por la inobediencia de nuestros Padres primeros, fuimos condenados desde el principio del mundo. Valiose de la abilidad de escrivir, que avia en sus primeros años aprendido, y buscando quien para esto le huviese menester, le ofreciò el acaso en Malaga vn Escriuano, que aunque le propuso algunas impertinentes códiciones, à todas le salió Cosme, (que el necesitado àtodo se sujeta y rinde) començó pues á servir puntual, y à agradar cariñoso à el nuevo dueño: y hallandose en breves dias con algun remedio, y sugeto capaz para

ſa mas alta ocupacion, aſpirò à otras commodidades, y conſiguiò à pocos lances, el oficio de Secretario de la proviſion de las Galeras. Eſtuvo en eſte exercicio entretenido algunos dias, gaſtando en el ſin conſideracion, y grãde prodigalidad, quãto tenia y adquiria: porque guſtava mucho de la gala, y de q̃ ſu Caſſa fueſe meſa franca de todos quantos veniã à ella: dandoſe à conocer deſta ſuerte, por magnifico, y liberal: con que no avia en la Ciudad perſona que ſu amiſtad no procuraſſe: pero que mucho, ſi la amiſtad del mundo no es cõ la perſona, ſino con la Meſſa, no con el ſugeto, ſino con el interes, amigos en la dicha y proſperidad, no del abatido de la fortuna.

Eccleſ.c.6.

Eſt autẽ amicus ſociꝰ mẽſæ, & nõ permanebit in die neceſſitatis.

Suelen ſemejantes exceſos, tener muy malos dexos de ordinario, empero en Coſme ſe pervirtiò eſte orden: pues en el no paſſaró de vanidad oſtentoſa, y largueza vana, nacida de la generoſidad de ſu noble coraçon. Porq̃ aunque la vana eſtimacion que de ſi hizo, le traxo algun tiempo diſtraido, aiudado de la natural verguenza, y recato que tenia, (freno que detiene en los vicios) no ſe le probò que ſe mezclaſſe en ſu trato y conuerſacion, alguna coſa fea, ò poco honeſta; q̃ no es pequeña alabanza

banza en vn hombre moço, libre, regalado, y con sobra de dineros.

Cap. II. Saca Dios á Cosme de la vanidad del Siglo, á el conocimiento de si.

SOLAMENTE la ciécia y destreça de Dios, save sacar los renglones derechos, escriviédo enlas Reglas torcidas de nuestros desacordados caminos, hazer de la muerte vida, y cordial del tosigo venenoso.

Boyante caminaba nuestro Cosme, en el divertimiento, Mar procelloso, donde suelen naufragar las mas seguras naves, robusto en la salud, y alegre entre festines. Pero que salud ay segura, ni que diuertimiento alegre, cuyo fin no pare en tristeça? adolesciò en fin Cosme, de vna enfermedad peligrosa, reconociò como prudente su riesgo, dió vna y otra buelta à su conciencia, y hallandose como el Prodigo, lexos de la Casa de su Padre Dios, trató de bolver à ella, confessando generalmente sus culpas, y recibiendo los otros Sacramentos q̃ nos dexò Christo en su Yglesia para nuestro remedio y defensa. Valedores buscava Cosme,

Extremâ gaudijluctus occupat.

para mitigar el enojo del Señor, y echò mano de la que tanta tiene con su Hijo, que es la Sátisima Virgen MARIA, encomendose fervorososaméte á Nuestra Señora dela Victoria Imagen milagrosisima, prenda con que los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Ysabel, enrriquecieron el Real Convento de los Hijos dela abrasada Salamandra de Charidad San Francisco de Paula, de la Ciudad de Malaga, cuyos innumerables prodigios, pidé mas dilatada Pluma: como lo haze el Reverendo Padre Fray Luis de Montoya, en la Coronica de esta florida Religion, tratando de la fundacion de aquel insigne Sanctuario de España. Pidiole humilde Cosme, le alcançasse de su preciosisimo Hijo la salud perdida, proponiédo de emplearla toda en su servicio. Caso maravilloso! à el mismo instante se sintiò mejor, y como q̃ nuevas fuerças discurrian por su cuerpo, dexádole de enfermo sano, y de peligroso seguro, que tá poderosa como esto es la mano del Señor, para socorrer à los que se le encomiendan con fervor de espiritu, tomando por abogada y medianera àsu Madre Sanctisima.

Restituido ya Cosme à su primera salud, y libre del achaque que le atormentava, se fue

(reconocido à este favor) à el Conuento y Casa de los Minimos, à darle gracias à la Sanctissima Virgen, y entrò à tiempo en la Yglesia, (orden sin duda de Dios) que estava predicando vn Religioso del mismo Abito: pusose á oirlo con particular atencion, y como su coraçon estava ya dispuesto, hizieron tal impresió en el las palabras del Varon Apostolico, q̃ inflamado de Dios por medio dellas, se postrò de rodillas en presencia de su Magestad, y hechos sus ojos copiosas fuentes de lagrimas, có dulces y afectuosas palabras, humilde rendimiento, y pesar de averle ofendido, interponiẽdo denuevo el favor de su Sanctissima Madre, le agradeciò el de su vocació, y recuperada salud, y dixo assi. *Que vistis en mi Señor, quãdo cõ el trueno de vuestra voz diuina y eficaz, penetrastis el oydo interior de mi alma? desbaziendo la caliginosa nube que le ofuscaba, quien no quedarà atonito, y fuera de si, considerando vuestros secretos juyzios, y el pielago profundo de vuestras misericordias? bien se que no puedo daros devidas gracias, deste beneficio tan grande que me aveis hecho, en abrir camino à mi salvacion, quando yva sumergido entre las tempestuosas olas de mi perdicion: suplicoos pues sois el origen y fuente de lo que graciosamente é recevido, y*

ſabeis el precio y eſtima deſte ineſtimable don, q̃ vos miſmo os agradezcais lo q̃ yo no puedo ſatisfaceros, ſino negandome â mi miſmo. Y vos Reyna de los Cielos, pues ſois remedio vniuerſal de los caidos, vnico antidoto contra las enfermedades, Mitridates diuino contra el veneno dela malicia, y Fuente cuyas Aguas matan la ſed que ocaſiona Satanas, cõcededme vueſtro amparo, para q̃ nũca buſque yo otra coſa, q̃ el mayor ſeruicio de vueſtro Hijo: ymirad Señora mia, q̃ quiero q̃ de oy mas, corra por vueſtra quẽta mi vida.

Volvió Coſme à repetir eſtas y otras palabras ſemejantes, reiterando el ſacrificio de ſu volũtad, y hechos vn mar de lagrimas ſus ojos llorando amargamente ſus pecados, y ſintiendo mucho el averlos cometido, ſe ſaliò de aquel Santo Templo, muy firme y conſtante en el propoſito q̃ avia hecho, de buſcar en todo la mayor gloria de Dios. Aqui començaron las guerras civiles, aqui las pendencias, reñidas y no acabadas, aqui los mas ſangrientos encuẽtros entre el alma, y el cuerpo. Proponiale el mundo con aparentes afeites, (como à Auguſtino enſu converſion) los bienes q̃ dexava, y como dandole vozes le dezian. Coſme que nos dexas, que no nos as de goçar, que te deſpides de noſotros para ſiempre, que pierdes

com-

compañia tan dulce, y entretenida, amigo q̃ tanto à pretendido tus gustos, dexas: buelve, buelve engañado, à el goço, y dexa proposito tan duro, mira la aspereça que determinas seguir, y advierte en los gustos de q̃ huies. Fuerte y peligrosa lucha sin duda, para el que acabava de dexar los bienes, y entretenimientos del siglo: mas como la bondad Divina le favoreccia, della le sacò victorioso, embiádole nuevos rayos de su luz, para que no tuviesse entrada en el coraçon de su Siervo la métira: y para fortalecerlo en su gracia, le proveia de otros pensamientos, q̃ fueron los que prevalecieró siempre. Esta luz que la Magestad de Dios le comunicò, le infundiò vna fuerza, y vigor sobrenatural en la voluntad, para aborrecer lo q̃ el mũdo le representava, y para desear y obrar en todo lo que el Espiritu Divino le proponia, teniendo desde entonces á solo Dios, por cétro de su coraçon, y por suma de todos los bienes, como lo tenia el Seraphico Padre S. Francisco, quando le dezia à su Dios: enamorado Dios mio, y todas las cosas, no ay para mi mas bienes que vos mismo, ni mas dicha que teneros; y desta manera se deshizieró las tinieblas con que el Principe dellas le queria cegar.

Cap.

Cap. III. Reparte entre los Pobres lo que le avia quedado, y sale de Malaga, con deseo de ser Religioso en el Convento de la Arriçafa de Cordova, y dase quenta de dos casos muy notables de este camino.

VIA ya plantado la Divina gracia en el coraçon de Cosme, vn deseo tan ardiente de buscar en todo la mayor perfeccion, que qual otro pasmo de Egipto, entrando en la Yglesia, y oyendo como el aquellas palabras de S. Matheo, *Si vis perfectus esse vade, & vende omnia quæ habes, & da pauperibus, & veni sequere me.* Si quieres ser perfecto, vè y vende, todo lo que tienes, dalo à los pobres, y sigueme: vèdiò (como Antonio) las posesiones q̃ tenia, para dar su precio à los necesitados, las alaxas y preseas de su cassa el, para repartir, como lo hizo alegre y liberalmente su valor entre los pobres, accion tan gloriosa, como poco imitada de los hombres, que no se dan por entendidos de las necesidades de sus proximos; porque no entiende mas el entendimiento, de lo que quiere la voluntad, y ella no gusta de socorrerlas.

Mathæi cap. 19.

Des-

Despossеido ya Cosme, delos bienes q̃ avia adquirido deste siglo, saliò de la Ciudad de Malaga, para la insigne y famosa de Cordoua, cõ deseo de estrechar su modo de viuir en ella debaxo de clausura y obediencia, en el Convento de la Arriçafa, grande á todas luzes, no tanto por lo material de su fabrica, quãto por la sanctidad de sus Religiosos, que son de la Recoleccion del Seraphin Francisco, de quié sin miedo de emulacion puede dezirse, q̃ son verdaderos sieruos de Dios, è imitadores de la humildad, pobreça, y sufrimiẽto de su Fundador, digno por esto de ser alabado de las mejores plumas del mundo.

A esta Casa pues, se encaminauan los pasos deste gran Varon, porque sauià bien la perfeccion que en ella avia, à que el aspiraba, y como si le obligassen ya sus leyes, ordenò de tal suerte su camino, que procurando no ser siervo sin prouecho, tomaba todos los dias dos disciplinas muy rigurosas, y reciuià el Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Iesu Christo: tenia vnos ratos oracion, (sacando de cada causa su efecto singular para el espiritu) y otros conferencias de cosas espirituales y, santos, y dulces raçonamientos con los que encontraua.

Todo lo que sus palabras dezia, enseñava con sus obras: iuá tratando vn dia, de la piedad grande de los Santos exercitada con los pobres, y quando mas diuertido estava en esto, le puso el Señor à la vista vno tan necessitado, que faltandole con q̃ cubrir su desnudez, y no aviendo reseruado para si mas de doze Reales, se los dió todos liberal, estimando en mas socorrer esta necessidad, que pasar el por la verguença de pedir limosna para socorrerse, accion digna de alabança, pues aunque otros ayan dado mas copiosas limosnas, ninguno dà mas, que el que dà todo lo que posseè.

Hieronym. ad Eustochium, & ad Nepotianum.

A pocos pasos de remediada esta necessidad, se le ofreciò otra no menor à la vista, en vn pobre Leproso, cuya miseria lastimò tãto el tierno coraçon de Cosme, que viendole sin camisa, se quitò la que llebaua puesta para remediarlo: no puede llegar à mas la charidad, que à quitarse lo que tiene vno para si necessario, por darlo á el proximo. Si ya no es que el despojarse dela camisa, fue triunfo desu amor que le tenia rédido, y como à tal le despojaua como dixo S. Bernardo de su padre S. Benito, quádo le cótéplaua despojarse de sus vestiduras, *amor de ipso dempto spolio triunfavit.*

Cap.

Cap. IIII. Llega Cosme à la Ciudad de Cordoua, pide el Abito en el Conuento de la Arriçafa, niegansele, y comiença à estudiar.

LEGADO auemos á la Ciudad de Cordoua, donde Cosme tuvo las mas sangrientas batallas cõ sus enemigos, dõde sacò las mas glorioſas palmas de sus triũfos, y donde finalmente acabò su dichosa vida, dexando rendidos sus apetitos, y postrados sus contrarios.

Dilatadiſsimo cãpo se le ofrece aqui à mi pluma, para tratar de la antiguedad, nobleça, sitio, fertilidad, y grandeças desta gran Ciudad; pero seria agrauiarla yo, no engrãdecerla, recojo sus vuelos, que pide otras de mejor corte su alabança; y assi referirè solo lo que della cuenta Rasys famoso historiador de los Arabes, (permitaseme esta digresion, y sirua me de disculpa el averlo preuenido) aviendo dado vuelta à España aquel valiente Capitan Africano vencedor de toda ella Muça, dize el se Auctor, que pasando á Africa, saliò de Cordoua acompañado de los mas nobles Españoles, y que llegando á el primer Collado que sujeta la Ciudad, se detuvo sin hablar palabra,

contemplando su belleça, hasta que suspirando dixo. *Ay Cordoua, Cordoua, quan illustre Ciudad eres, quantos deleites y regalos en tus terminos escondes, quales son los bienes y riquezas que la naturaleza quiso amontonar en ti?* con estas palabras (dize Rasys) prosiguiò el camino começado, con sentimiento grande de q̃ le fuesse forçoso el proseguirlo, y nosotros volveremos à el hilo de nuestra historia.

A penas pues vbo llegado á esta gran Ciudad Cosme, quando sin detenerse en ella vn solo punto, (feruor grande à quien ni la curiosidad embargò los pasos, ni la nouedad entriò su viage) fue à el Conuento de la Arriçafa, que dista de sus muros vn largo quarto de legua, (sitio à quien el Cielo mira tan afable, y comunica tan prodigo sus influéccias, que vestido en todo tiẽpo de la gala de la Primauera, ignora el Mayo su mayor jurisdicion, entre los otros meses del año: y que alabò por insigne la prudécia de Philipe II. iendo à visitarle) aqui pues pidiò nuestro Cosme el Abito, y fuera sin duda admitido, à saber bastantemente latin para ordenarse, ò en aquella ocasion huviesse falta de Religiosos Legos para su comũ seruicio, q̃ à qualquiera ligera tirana Cosme,

como

como quedasse có aquella vencrada jerga del Patriarcha Fráciſco: deſpidiole à el fin el Guardian, no con poco ſentimiento de que ſe fueſſe, ſino es que diga mas acertado, que lo ordenó aſsi Dios con ſu infinito ſauer, y ocultas traças de ſu prouidencia, por tenerle para mayores coſas, deſtinado en la miſma Ciudad, como ſe verà en el progreſo de ſu ſancta vida.

Viendoſe pues deſafuciado Coſme, de ſeguir aquel ſancto inſtituto, y deſpedido del Guardian, fue tal ſu ſentimiento, que hechos ſus ojos mares, ſe entrò en la Yglesia à referir tierno à Dios ſus afliccioncs, y à pedirle luz para elegir ocupacion que fueſſe mas de ſu agrado. Arrojoſe en el ſuelo con humildad, y començó à dezirle deſta ſuerte. *Soberano Rey del Cielo, pues ſois conſuelo de afligidos, alibio de triſtes, ſocorro de deſamparados, y amparo de deſvalidos, luz de los deſcaminados, y remedio vniuerſal de todos, no me deſampareis; encaminad mis acciones como mas puedan parecer vueſtras; que de mi poco fio, ſino es que me alienta el preciarme de tan buen dueño: dadme Señor vueſtra gracia para que acierte à buſcaros, corra por vueſtra quenta mi vida; y hagaſe en mi vueſtra diuina voluntad en todo, que*

de oy mas en ella resigno yo la mia. Hecha esta breue deprecacion, se saliò Cosme de la Yglesia, y llegando à la Ciudad se fue á el Colegio de la Compañia de IESVS, donde consultó à el Padre Miguel Perez (varon docto, y virtuoso della) el estado de su vida, y sanctos deseos: oyole con atencion el Religioso Padre, y pareciendole (del progreso de su vida, y de lo que acabaua de pasar en el Conuento de la Arriçafa) no ser el estado Religioso en el q̃ se queria seruir de Cosme la Magestad Diuina, le aconsejò estudiase la Gramatica, para poderse assi ordenar de Sacerdote Seglar, que era (à su parecer, y segũ el diuino espiritu le movia) el estado para q̃ Dios le tenia destinado. Oyolo Cosme, y executoló sin dilacion alguna: para cuyo efecto se acomodò á seruir à vn virtuoso Sacerdote, y en este exercicio de vida començò à estudiar por pura obediencia la Gramatica, Artes, y Theologia: y es muy de notar con no pequeño fundamento, que siendo tan penoso (aun en la primera edad) el aplicarse à el tomar de memoria los primeros rudimentos de la Gramatica, declinar, y conjugar los nombres y bervos, y los demas exercicios tan desabridos q̃ en esta ocupació hazé los

los niños, siendo Cosme ya de edad, y saliendo de la Milicia, assi se aplicaba à ello como si fuera de pocos años, assi se sujetaba à la correccion del Maestro como si fuera niño. Y no menos pide admiracion y aduertencia el sufrimiento de Cosme, que viendole ya hõbre, y aplicado á este exercicio, algunos estudiantes desembueltos, le dezian algunas injurias à su parecer agudeças con titulo de vexamen, á que Cosme jamas respondiò, ni destemplò la serenidad y compostura de su rostro y acciones: con que quedavá vnos edificados, y avergonçados todos, que no ay mayor desaire para vn detractor, que no respõder á lo que dizen pues se le agua su regocijo.

Cap. V. Con deseo de hallar mayor quietud, se retirò Cosme à la Sacristia de la Parrochia de Sãto Domingo, y dase quenta delo que alli le passõ

CEGVEDAD grande es en los mortales, entender que el tiépo le tiene cada vno quãdo quiere: Assi lo aduirtió el Arçobispo de Milan Ambrosio, quando dixo: *No dieras para mañana, lo que puedes hazer oy, que*

que perderás el dia presente, y no sabes si llegarás à el futuro. Verdad que encarreciò nuestro Cordoues Seneca diziendo, que con la misma ligereça que corre el tiempo, devemos batallar cõ los apetitos para acertar: lo qual hizo Cosme tan animosamente, que temeroso de que se le passase la vida sin dexar à su alma algun fruto, quiso desde luego estrechar su modo de vivir, (cuerda consideracion, pero poco vsada en nuestros tiempos) cõ este fin se retirò à la Sacristia de Sancto Domingo de Silos, (Parrochia antigua, y grave desta Ciudad) huiendo de la inquietud y trafago que avia en casa de su dueño: alli se entregò à el exercicio de la oracion mas de proposito; alli augmentò las penitencias, y realçó los motivos: doliale grãdemente ver à su Dios ofendido y delos hombres, amabale à el, y en el á ellos, y en su favor (deseando aplacar aquella bõdad Diuina, justamente indignada) tomaba en su cuerpo inocente la vengança: esforçose mas á los ayunos, y repartiendocon los pobres la comida q̃ algunas personas deuotas le embiauan, y dexaba que le afligiesse la hambre. Depuso el lecho pobre en q̃ descansaua, y eligió por cama la peana dura del Altar Mayor. Redoblò las

Celeritate temporis simili celeritate vtendũ est.
Senec. Epistola 18. de brebitate vitæ.

disciplinas, que llegaron à ser tan crueles, q̃ esmaltaua con su sangre las gradas, y en dessojados Claueles de su purpura, disponia el adorno à el Templo de Dios.

No fue vertida sin fruto grande: pues muchos oyendo el estrago, y maltratamiento q̃ hazià â su carne, (quando ellos andauan diuertidos en sus deuaneos) trataron de componer su vida. De vna persona desta Ciudad, (à quié se deue entero credito) é sabido, q̃ estãdo à la puerta desta Yglesia otra, haziendo ora para entrar en vna cassa dõde tenia vn trato torpe, oyendo la lluvia de açotes q̃ descargaua Cosme sobre sus espaldas, començò à llorar sus culpas, y à pedir à Dios lugar de penitencia, determinando no voluer mas desde aquella noche à la ilicita comunicació, como lo hizo, disponiendose para vna confession de todo el discurso de su vida.

Andaua Satanas à vista de semejãtes obras summamente rauioso, y assi determinò hazer le cruda y sangrienta guerra. Todauia no auia esperimentado este Sieruo de Dios, los engaños y ardides de que se suele valer este comun enemigo nuestro: aun todauia no le auia mostrado los dientes, ni esgrimido la espada de

ſus más fuertes y abiertas tentaciones, ni vſado de los miedos y eſpantos que con los que verdaderamente ſiruen á Dios. Coméçò pues haziendole vnas vezes guerra inuiſible à lo interior del alma, y viſiblemente ſe le aparecia otras, vſando de horribles y eſpantables formas para atemoriçarle, y impedirle deſta manera, ya lo quieto y dulze de ſu oracion, ya ſus exercicios penales, y mortificaciones q̃ hazia: mas poco fruto ſacaua de ſus maquinoſas artes, pues ſalia de la lucha corrido y afré-tado, viendo que no procuraua aſaltar puerta donde luego no encontraſe con la guarda q̃ la defendia: empero no por eſſo deſmaïaua en ſu obſtinado intento, pues à no ſer Dios quié defendia à ſu Sieruo, le acabara muchas vezes, ſi como el demonio lo intétó, el Señor lo huuiera permitido.

Cap. VI. Encargaſe Coſme de la educacion y enſeñança de vnos Niños, y del cuidado que en eſto puſo.

COSA es ſin duda, el atender à la educacion, y buena enſeñança de la juuentud, de que ſe ſirue mucho la Ma-

Magestad suprema: pues estádo tan ocupado como estaua el glorioso Padre de la Yglesia S. Hieronimo en estudiar, traduzir, y declarar la Sagrada Escriptura, y respóder à las pregũtas que le hazian los Pontifices, Obispos, y Doctores, de tantas partes de la Christiandad, hizo lugar à escriuir de proposito como se auia de criar vna Niña Christiana, para q̃ fuesse Sierua de Dios: y aun el mismo Santo se ofreció à criarla: pues escriuiendo à Leta (nobilissima Señora Romana) que embiasse à su hija desde Roma à Bethlen, para que la criasse Sãta Paula su Abuela, dize estas palabras. *Si la embiares, yo te prometo de ser su Maestro, y Ayo, y la tomaré sobre mis braços, y viejo como soy enseñarê â la Niña, à formar y pronunciar las palabras, tartamudeando, y me preciarè mucho de ello; y estarê mas vfano y glorioso que el otro Filosofo; pues no le enseñarê como el, à el Rey de Macedonia que auia de perecer cõ põçoña, sino como aia de ser Sierua de Dios, y Esposa de Iesu Christo Nuestro Señor: para que sea presentada en los Coros de los Angeles, y puesta en el trono de los Palacios Celestiales.*

Este mismo espiritu de Hieronimo mouia à nuestro Cosme, pues estando como estaua ocupado en sus estudios, y en pedir de puerta

en puerta, con que poder atender à el ſocorro y aliuio de los pobres vergonçantes, (de que trataremos adelante) afectando el bien comú en la educacion, y enſeñança primera de los hombres, ſe hizo cargo de los hijos de Luis Sanchez Pardo, (perſona honrada, y de ſupoſicion en eſta Ciudad,) y de otros Niños, á cuya nueua ocupacion atendiò con tanta vigilácia Coſme, que no los dexaua vn punto de la mano, ni les perdia vn inſtante de ſu viſta, (indicios de vn animo generoſo, aplicar las fuerças todas á el fin loable de vn propoſito, y darſe con todo cuidado à la obligacion de lo que ſe encarga) porque aunque la Diuina gracia es la que haze à los hombres de vida inculpable, con todo haze mucho à el caſo la buena educacion en los Niños, y que à todas oras ſe exerciten en actos de virtud: pues aſsi como no ay coſa q̃ mas ſe imprima en los humanos coraçones, como los vicios que en la niñez ſe aprendieron; por lo qual aconſeja admirablemente el Principe de la Philoſophia Ariſtoteles, que los Niños no ſe lleué à las Comedias, ò Farſas, y que donde eſtuuieren no aya pinturas deshoneſtamente deſnudas: porque como todo lo que en eſtos actos ſe trata, ſon laſ

ciuos amores, ademanes deshonestos, y men-
tiras torpes, y en las pinturas desnudas no se
vean otra cosa que proposiciones feas, y moti
vos de ardiente luxuria. y esto se imprima tá-
to en aquella edad, quedando en la memoria
escondido como el Aspid póçoñoso entre las
Flores, para quitar despues la vida de la alma
con sus representaciones,) de la misma suerte
de los exercicios virtuosos de la niñez, viené
à labrarse mui virtuosas costumbres, y tan for
tificadas, y arraigadas en el alma, que el obrar
conforme à ellas, no es de pesadumbre en los
años mayores, antes de regalo y gusto grádis-
simo, por ser el habito otra naturaleça en nos
sotros, que sin molestia alguna del sugeto, ha
ze obrar.

Viendo pues Cosme, quãto auia de impor
tar à estos Niños, que desde luego se exercita
sen en las Christianas virtudes, solicitó con
grandes veras, emplearlos en ellas de tal suer-
te, que no se diuirtiesen à otra cosa, y fue la
primera basa y fundamento de las demas, ins-
truirlos en el temor Santo de Dios, (q̃ es prin
cipio de la sauiduria) siguiendo la opinion de
San Gregorio que dize: que para llegar en el
camino del Ciclo, á el neruio y fortaleza de

Psalm. 110.

Gregor. 28. Moral.

las virtudes, se á de começar temiédo à Dios, y assi como desseaua que sus discipulos llegassen à la cumbre de la Christiana perfeccion, començò por aqui para preseruarlos de toda mancha. Haziales traer continuamente en su presencia los preceptos diuinos, cuia meditacion es vna preseruacion y antidoto para no quebrantarlos, como lo tenia experimentado el Prophcta Rey quádo dixo: *Sino fuesse porque el punto principal de mi meditaciõ, es tu ley, por ventura entonces pereceria en mi bajeza*. Que es como si dixera, en el mismo instante q̃ haze ausencia tu ley de mi consideracion, es cierta mi perdicion, y la caida en miseria. Este libro pues de los Mandamientos de Dios, era el libro de deuocion destos Niños, y el que núca se les caia de las manos, mediante el cuidado de su Maestro, que fue grande el que en esto puso, porque obrassen todo lo que en el deuc aprenderse.

Psalm. 11.

Nisi quòd lex tua meditatio mea est, tunc forte periissem in humilitate mea.

Cap. VII. Ordenase de Sacerdote Cosme, y comiẽça à Confesar, para ganar desta suerte las Almas de los Fieles.

VIA Dios Nuestro Señor esco gido à el Padre Cosme, para q̃ como Diuino Imã (Piedra misterioſa) atraxeſſe las almas deſus proximos à el conocimiento de las coſas del Cielo, aficionandolas à la virtud, y haziẽdoles aborrecer los vicios, y como no es facil de conſeguir cumplidamente eſto en el eſtado de Lego, diſpuſo ſu Mageſtad que ſe ordenaſſe de Sacerdote, y ſe examinaſſe de Cõfeſor.

Es vno y otro miniſterio de Angeles, tal ſe infiere de la pureça q̃ pide la dignidad Sacerdotal, repreſentada à el Seraphico Padre San Franciſco, en aquella Redoma de Agua clara que le moſtraron los Angeles, quando iua á receuir eſte Sagrado Orden, la de nueſtro Coſme fue tan grande, que no parecia ſino que del aſeo de hombre, paſsó a el de Angel, no atéciones de carne à de tener el Miniſtro del Altar, como Angel à de ſer en la pureça de ſu eſpiritu.

Luego que ſe viò Sacerdote, començò el Siruo de Dios à diſponerſe para celebrar ſu primera Miſſa, no ſolo con general confeſsiõ de toda ſu vida, ſino con extraordinarias peni

tencias,

tencias, y assi la dixo con tanta abundácia de lagrimas, con tantos sollocos, y suspiros, que los que se la seruian, y los demas circunstátes se hallaron atonitos, y mouidos à toda deuocion: porque parece que entonces soltò la riéda á su feruoroso espiritu, y à las lagrimas que derramaua, (especialmente quando consagrò y consumió el Cuerpo y Sãgre de Iesu Christo Nuestro Señor, que fueron tantas, y tá tierna mente lloradas, que los que se hallaró presentes hizieron lo mismo de alegria, viendole.

Dezia todos los dias Missa, y con tal disposicion, que nunca se llegò á celebrar, sin que primero precediesse la oracion mental: della sacò tan prouechosa consideracion, que le durana los dias enteros, contemplando la grãdeça y amor del guesped que tenia en su alma, ò auia de recebir en sus entrañas, cosa que le ocasionò vn continuo aparejo por toda su vida, de donde nacìò la gran prontitud en buscar la mayor gloria de Dios, en todo lo que obraua.

Causaua á todos notable alegria, oirle dezir Missa, por la deuocion, ternura, y puntualidad de las ceremonias con que la dezia: gastaua en ella poco menos de vna ora, y aun algunas

gunas vezes mas. Esta detencion fue parte para que se le fuese vna vez ó dos el aiudante: pero el Señor que era seruido en ella, proueió q̃ en su lugar apareciesse vn mancebo de agradabilissima hermosura que se la acabò de seruir, y luego desaparecìò; y tienese por cierto, ser algun Cortesano del Cielo, assi por los cõsuelos que reciuiò en su alma el Padre Cosme, como por auer desto publica voz y fama, en esta Ciudad de Cordoua.

A pocos dias de ordenado de Sacerdote, le proueió el illustrissimo Señor Don Fray Diego de Mardones, gloria de la Sagrada Orden de Predicadores, y Obispo que era en aquella ocasion de Cordoua, en vn Curato que auia vacado en la Parrochial de San Pedro, donde començò à exercer el confessar, deseando grangear para Dios las almas de sus proximos y talar la maleça de los vicios.

Grande deue ser el cuidado de los Confessores, porque es propension de nuestra naturaleza, defectuosa (desde la culpa de Adan) á la culpa y vicios, echa toda su loçania este Arbol en pompa infructifera, y assi es menester cortesacar las ramas reuegidas, y cortar los renuevos que salen torcidos, con la hacha de la pe-

nitencia, assi lo hizo el Padre Cosme: era por este tiempo grande la tibieça que auia en Cordoua en las cosas tocantes à el espiritu; parciales á muchos q̃ no hazian poco de confesar vna vez en cada vn año, y conociédo el Siervo de Dios que deste descuido nacia la perdicion de no pocos, començò con grá destreça à persuadir la frequencia de los Sacramentos, y para que su desseo se lograse, puso à parte todos los demas cuidados y ocupaciones, entregandose solamente à esta, con que en breues dias vino a grangear muchos hijos de confession, y para que perseuerasen los que vna vez tenia reducidos, ordenò en el Collegio de N. Señora dela Piedad (de q̃ adelante trataremos largamente) vna Comunion General todos los Sabados del año, donde se gastauá mas de seiscientas Formas.

Lleuado deste celosissimo cuidado dela salvacion de las almas, solia (como caçador diestro) en sauiédo que alguna persona estaua en mal estado irse assu cassa, y haziédose familiar suio (con algun color ó ocasion que buscaua para ello) le iba poco a poco atraiendo, hasta que la via reducida, y que arrepentida de sus culpas se confessaua có el, y desta suerte sucró

casi

casi sin numero las que reduxo del estado de la perdicion, a el de la seguridad, del pecado, a la gracia. De vn hombre supo, a quien la atrocidad de sus delitos de tal manera le auergonçaua para confessarlos, que auia mas de cinco años q̃ no cumplia con el precepto de la Yglesia, no huuo menester mas el Padre Cosme para hazer viage de proposito a el Campo, dõde estaua, y trauando con el conuersacion, llegò a tan apretados lances, q̃ lo reduxo a q̃ se confesase no solo de los cinco años, sino de todo el discurso de su vida, con q̃ quedó limpio y feruoroso, y con aduertencia para no boluer mas à ofender a Dios.

Cap. VIII. Viene el Monasterio de las Recogidas à punto de cerrarse, por muerte de vn Sacerdote que pedia por las calles con que sustentarlo, y encargase el Padre Cosme Muñoz de la administracion, y sustento desta Cassa.

EL justo dize el Espiritu Sancto, q̃ florecerá como la Palma, de la qual afirman sus naturales, que mientras mas cargada de fruto, mas se leuanta hazia el Cielo, como reconociendo que de alla le à

Iustus vt palma florebit. Psalm. 91.

venido el estar tan enriquecida: assi el varon justo mientras mas obligado con beneficios, mas procura adelantarse, y ir subiendo á la cumbre de la Christiana perfeccion, confesando que el dador de tan soberanos dones es Dios: de la misma suerte el Padre Cosme, de agradecido à los fauores que cada dia recibia de la poderosa mano, tomò motiuo para buscar nuevas ocasiones de agradar y seruir à Nuestro Señor, vna de las mas graues à mi ver, es la q̃ aora dirè.

Entre los muchos Monasterios de Monjas que ay en Cordoua, es vno el de las Recogidas, dó de ay tres suertes de mugeres, las vnas son Seglares, que auiendo viuido libres, y dadose á el deuaneo escandalosamente, ò à peticion de sus esposos, ò ya informados los Superiores de sus escandalos, las entran alli: otras son las que auiendo pisado el mundo y sus regalos, y deleites que siguieron en el, se ofrecé â Dios para seruirlo con alma y cuerpo: de lo qual se siguen muy grandes bienes, el mayor es la Gloria deste Señor que es admirable en la justificacion de los maiores pecadores, y el otro es, que con su exéplo facilitan el camino de la virtud, y dá animo à los que la multitud

y grauedad de sus pecados, los haze pustrar ho-
mes, para que acudan à pedirá Dios perdon
dellos, y otras son mugeres principales, que
deseando hazer à Dios agradable sacrificio de
sus vidas, posponen los respetos y gloria del
mundo, à el amor de su Redemptor, y siendo
ellas de vida inculpable, no dudan de encer-
rarse con las que vienen à corregir y perficio-
nar la suia, y este es buen argumẽto de su mu
cha virtud, y discrecion, con que de ordinario
gobiernã la casa, y son las que en lo espiritual
y temporal, sustentan el peso de la Religion.

Viendo pues el Venerable Padre Cosme
Muñoz, que pór muerte de vn Sacerdote grã
Siruo de Dios llamado Iuan Sãchez (el qual
despues de auer gastado en beneficio desta ca
sa su hazienda, se puso à pedir de puerta en puer
ta, limosna para sustẽtarla :) tan Apostolico
Varon, que dádole vn hombre vna bofetada
porque con industria le auia quitado vna mu
ger con quien estaua amancebado, y llegado
la à las Recogidas, bolviò la otra mexilla con
grande serenidad y paz, ofreciendosela para
que la hiriese, en cumplimiento de lo q̃ Chris
to nos mandó por San Matheo, auia venido à
tan miserable y pobre estado, (que por falta

del alimento neceſſario para ſu ſuſtento, apẽ nas entrauan en ella las mugeres, quando ſe bolvian á ſalir) la tomò tan à ſu quenta, que ſe arrojó como ſu anteceſor, à pedir por las ca- lles con que ſuſtentarlas, con lo qual coméçò à reſpirar, y en breues dias á tener vn numero muy copioſo de mugeres arrepentidas, que vi vian ſolamente de la limoſna que el Venera- ble Padre Coſme les juntaua.

Bramaua el Demonio, viẽdo que le ſacaua eſte Sieruo de Dios de entre ſus garras, mu- chas almas antes cogidas en ſu Red, y enreda das en ſus torpeças, y rompiendo en colera ſu enojo, determinò hazerle cruda guerra, ya por ſi, ya por otros medios: de cuios aſaltos rete- rirè en breue algunos. Lleuauan mal algunas perſonas en Cordoua, (cada qual por ſus par- ticulares intereſes) eſtos ſanctos paſſos en q̃ ſe ocupaua el Padre Coſme; dezian vnos que era hombre vario, y amigo de ſingularidades; otros, que con capa de ſanctidad eſtaua enga ñando à el mundo; todo quanto ſe mormura- va, ſe referia à eſte Varon de Dios, y el lo oiá con grandiſsimo ſoſiego, y ſin turbacion algu na, ofreciendolo todo à Dios. Viendo pues el Demonio fruſtadas por eſta parte ſus traças,

procurò ver si podia herirle por otro lado, haziendole caer si quiera en alguna impaciéccia; valiose para conseguir esto, de vn hombre q̃ vestia y triunfaua con lo q̃ vna muger (à quié pocos dias antes auia entrado en las Recogidas nuestro Cosme) ganaua ofendiédo à Dios torpemente: este hombre pues irritado del Demonio, le llegò vn dia à el Venerable Padre, y le dixo vn sin numero de injuriosas palabras, y le rompiò el Manteo, y diò algunos empellones, à q̃ el Varon de Dios ni diò queixa, ni dixo palabra injuriosa, ni dellé plò su compostura sancta, siguiédo en esto los pasos de su antecessor, y labrando la corona de sus merecimientos.

Cap IX. De como el Padre Cosme fundò la Casa de las Niñas Guerfanas.

EN todo tiépo à tenido el Cielo cuidado desta Ciudad, enbiando à ella obreros que reedifiquen lo que deshizo la malicia ò estrago de la infidelidad, y esto à sido desde que recibió las primeras luzes del Euangelio Santo, por medio de la predi-

dicacion de los Discipulos del Apostol San
tiago, traiéndo à ella en tiépo de los Godos, à
los hijos del gran Patriarca Sá Benito, q̃ tam
bien en el dichoso Arabes, con el glorioso Doc
tor y Martir Sá Eulogio, acudieron à este cui
dado hasta derramar en ella su generosa san
gre, (que tanto fortaliçò este dichoso suelo)
en defensa de la Religion Christiana; y poco
despues de la restauracion de España, à los de
aquellos dos abrasados Seraphines de amor
de Dios, Santo Domingo, y San Francisco, y
otras Religiones illustres: y en esta casi inme
diata edad à nosotros, à los hijos del glorioso
Padre S. Ignacio de Loyola, y Sáta Teresa de
Iesus, para educacion de la juventud, y extir
pacion de los vicios, y introducir las virtudes
en grado heroico: y vltimamente en nuestros
dias, à el Venerable Padre Cosme Muñoz, pa
ra reformacion de las costumbres desta Ciu
dad, y edificar la Casa de Niñas Huerfanas,
de que tanto fruto à sacado la Magestad Di
vina, cuyo principio fue desta manera.

En Floresciò por este mismo tiempo en Cor
doua vna gran Sierua de Dios, llamada Ysa
bel de la Cruz, muger de mucha oracion, y
tan dada à la meditaciò de la muerte, y Pasiò

de

de Christo, que passaua en vela todos los Iueves en la noche, en memoria de que la passò toda velando por nosotros el Redemptor de la vida; y tan penitente, que fuera de aiunar todos los Viernes del año à Pan y Agua, maltrataua con tal rigor su cuerpo, que las paredes de su cassa dauan vivo testimonio de ello có letras de su sangre. Esta pues Sierua de Dios zelosa de su honrra, vendiò algunos bienes q̃ tenia, y con lo que por ellos le dieron, cõpró vna pequeña Cassa en la Plaçuela de la Paja, donde se recogiò con algunas donzellas guerfanas, à quié con la labor y trabajo de sus manos, y limosnas que de hazian sustentaua: en cuio exercicio de vida, acabò gloriosamẽte la suia, la piadosa madre de güerfanas: por cuia muerte llegò esta Obra Pia à tal estado, que en breues dias se perdiò. Entonces algunas personas zelosas de la honrra del Señor, considerando quan expuestas estauã a perderse las pobres doncellas guerfanas desta Ciudad, faltandoles este amparo, determinaron pedir al Señor Obispo, encargase esta Cassa a el Padre Cosme, diziendo del que era Varõ Santo, y tal qual para semejante empresa convenia. Pareciole bien à el Señor Obispo, el

medio que le proponian, para començar de nueuo y con mejor forma esta piadosa obra: empero viendole tan ocupado como estaua, no solo en sacar almas de pecado, sino en buscar de puerta en puerta, con que sustentar las mugeres que reducia à Dios, y encerraua en el Monasterio de las Recogidas, puso en ello silencio, y buscó no solo en su Obispado, sino fuera del, persona á quien hazer desto cargo; mas no se ofreciendo alguna que fuese capaz para ministerio tan alto, llamò vn dia à el Padre Cosme Muñoz para encargarle deste cuidado, el qual le obedeció con prontitud y grandes muestras de alegria, sin que por esto faltase à el socorro delas Recogidas: para cuyo fin reservò dos dias de la semana.

Encargado pues este Sieruo de Dios desta Casa, trató con tantas veras desu restauració que la puso en forma de recogimiento, (que no lo tenia antes) y en breues dias llegò á tener mas de sesenta Niñas, las quales entregò á la enseñança y buena educacion, de cierto numero de madres ancianas, mugeres de religiosa vida, buscadas con examen de su proçeder para este efecto: personas mui espirituales que tratauan de oracion, y del acrecé-

tamiento

samiento de las almas, las quales gouernauá à las Niñas, por la distribucion que el les señalò de tiempo, y oras del dia: dando vnas à la Missa, à la oracion y silencio otras; algunas á el exercicio de penitencia, y otras à la labor de manos, en q̃ se gastaba el dia, y gran parte dela noche, sin dexarlas tener tiépo ocioso; y desta suerte estàn las que alli viuen, guardadas de los peligros del mundo, y libres de sus laços, hasta q̃ Dios (verdadero Padre de huerfanos) mueue el coraçon de alguna persona; que (ò por falta de sucesion en su cassa, ó por tener en ella seruicio) pide alguna destas Niñas, que se les dà con voluntad franca, obligádose primero à ponerlas en estado, dentro de tiépo determinado por escritura: por lo qual con todo rigor fue y se deue llamar Auctor y fundador deste modo de vida, y de aquella cassa, como se confirmara viendo despues lo que labró, y edificò en ella.

Desta suerte pues, sin tener para su sustéto y vestir, otra cosa que la limosna que el Padre de las misericordias Dios, embiaua cada dia: buscada y adquirida, à diligencia y passos del Venerable Padre Cosme, que le solia amanecer en las calles pidiédola, estuuierõ muchos

años, hasta que mouiò el Señor los animos de algunas personas deboras, que les dejaró sus haziendas.

Esta Fundacion de suio tan loable, y poderosa à enjendrar amor en los animos mas destemplados, sirviò à algunos de fomento de embidia, y seminario de calumnias: pero fuera no pequeña maravilla, faltar contradicion à obra tan santa, porque no ay cosa buena q̃ de los malos no sea impugnada: ellos se leuántan contra el justo diziendo, zerquemosle, y persigamosle, sin otro fundamento que ser à sus obras contrario. Assin embidioso el infierno de los prosperos sucesos; y del santo zelo del Venerable Padre Cosme, desató contra el sus furias, para destruir y arrancar este espiritual edificio, turbando la raçó de algunas personas, para que vltrajandole le entibiasen en su santo proposito; vnos le deziá que por ganar el aplauso popular, auia inuentado el recogimiento de las Huerfanas, otros que de la limosna que juntaua para sustentarlas, haziá bienes y mercedes à muchos, lo qual oîa el Sieruo de Dios con tan alegre semblante, y tal mansedumbre, que antes le cansaua la peruersa malicia de los malos de perseguirle,

que

que fu inuencible paciencia de oirlos, y sufrirlos, llegando à tan alto grado, que mas de seaua, que sentia semejantes persecuciones; y no faltò quien dixese (fundado solo en su parecer) que de mas vtil seria à esta Ciudad, q̃ se fundase en ella vn Ospital para aluergue de pobres, que Colegio para dõçellas huerfanas, que despues auian de boluer à el siglo. Quan de lexos mirauan lo necessario que es en vna Republica Christiana este recogimiẽto, y quan poco penetraban su instituto los que esto dezian, se vè claro: pues si bien mirasen las dolosas artes, y cabilosas solicitaciones de los hombres, aduertirian quan espuestas estauan à perderse las pobres dõzellas, à quiẽ faltaua el abrigo de padres, hermanos, y parientes.

Cap. X. Edifica el Padre Cosme Yglesia en esta Cassa, y vence vna contradicion grande, que sobre poner Sagrario en ella tubo.

DASE Dios Nuestro Señor por tan seruido, en que le edifiqué los fieles Cassas de Oracion, y Templos dõde le adoren con reuerencia, que cumpliendo

Salomon obediente sucesor dela Corona del Sáto Rey David su Padre, el precepto q̃ le dexò impuesto de edificar à Dios Templo, hizo su Magestad con exteriores demonstraciones manifiesto de lo mucho que en ello se glorificaua.

Deseoso pues el Padre Cosme, de agradar y seruir à Dios en todas cosas, le edificò Yglesia en la Casa de Niñas Huerfanas, q̃ el fundò: donde cõ todo aparato pudiesse su Magestad ospedarse; cuia obra tomò tan á su cargo, que despues de auer dicho Missa, se iba muchos dias á aiudar á los oficiales, vnas vezes en darles à la mano el material que auian menester, y otras tirádolo desde lo alto del edificio, de dõde caiò vn dia y se quebrò vna pierna, ora fuesse arrojado del Demonio (como algunos dizen) con deseo de acabar con vida que tanto perjuizio le hazia, ora prueua que Dios quiso hazer del sufrimiento y paciẽcia de su Siruo: ella es cosa digna de memoria.

Esta ordinaria asistencia suya en la obra de la Yglesia, ya trabajãdo en ella como el mas mistero oficial, ya siruiendo como de sobre estante, para que con mejor forma se traçasse, fue parte para que en breue creciesse mucho,

y

y se acabase con tá linda disposicion y traça, que saliò (si pequeña) curiosa, y aseada. Consagrola el Illustrissimo Señor Dõ Frai Diego de Mardones, con la grandeça y ceremonias acostumbradas, à 24. de Agosto, dia del glorioso Apostol S. Bartholome, año de 1613. dio la titulo de N. Señora de la Piedad, â instãcia de su Fúdador, y devociõ desta Sagrada Imagẽ, q̃ se colocó en el Altar Mayor, por medio de quié Dios N. Señor à obrado en todos tiẽpos infinitos milagros; es moderna, fabricada en nuestros tiempos; mas la debocion es tan grande, que asegura bien ser medio este eficacissimo para receuir de Dios mercedes; pagales esta Señora muy de contado àsus deboros, la satisfacion con que llegan à pedirle en sus necesidades socorro; y assi es esta Yglesia el refugio de los *desconsolados*, *el aliuio* de los afligidos, el *lugar* señalado para lagrimas, y aun para sangre, que brotan los coraçones de dolor de sus culpas, que conocidamente vienen à eso, à este deboto Templo.

Passados algunos años, (para que mejor se guardase clausura en esta Cassa) sacò licẽcia del Señor Obispo el Padre Cosme, para que huviesse Sagrario en ella: no dexò de levãtar

se

se contra esto; vn tropel grande de contradiciones, sucesso ordinario en todas las cossas q̃ tocan à el seruicio de N. Señor. Opusiciósele el Rector, y Beneficiados de San Pedro, contradiziendo el que huviese Sagrario, y alegando las raçones que tenian para ello; acudieron à el Prouisor, (que lo era Don Iuan Ramirez de Contreras del Abito de Sanctiago,) el qual de todo mandò dar traslado à el Venerable Padre Cosme, y el con modesta diligencia lo procuró defender, sin perdonar punto de justicia, ni medios para la gracia. No olvidaua Dios Nuestro Señor en esta ocasion la intencion piadosa de su Siervo, pues no se ofreciò dificultad en ella, que facilmente no venciese.

Ya el aplauso popular acusaua las dilaciones de proseguir el Sagrario comẽçado; y casi impaciente y determinado, obligò à el Prouisor mandase à el Rector, y Beneficiados, no prosiguiesen en su pretẽsiò; q̃ aduertidos de todo obedecierõ á su disposiciõ, y Cosme prosiguió en su intẽto, (sosegada esta tormenta) hasta poner en forma de recogimiento esta Cassa, para cuyo fin auia sacado licencia de traer el Sãctissimo Sacramẽto a ella, tomãdo

seguro

seguro puerto su santo intento, y virtuoso deseo, en la comun opinion, y credito de los hóbres, quedando Dios en ello glorificado.

Cap. XI. De la vltima enfermedad y dichoso trasito del Venerable Padre Cosme Muñoz.

SVCEDE á la furiosa tempestad del Mar, alborotado có las recias olas, haviédo con su violécia lebantado el mas arrogãte Navio a las Estrellas, sepultandole despues en los abismos, la bonança, tranquilidad, y sosiego de las Aguas; à las aspereças y rigores del enojado iuierno, la verde y florida Primauera; à las tinieblas de la obscura noche, la luz del deseado dia; à la pena el goço; à la tristeça el consuelo; à la guerra la paz; y finalmente á el vencimiento de la lucha el premio. Quissofele dar N. Señor à su Siervo, y cumplirle los deseos que tenia de verle y goçarle, sacando su dichosa y bienauenturada alma, de la penosa carcel del cuerpo en que estaba detenida, para colocarla en la Hierusalen Triunphante, donde en compañia de Dios viven para siempre los justos,

sin miedo de que aya quien los perturbe, ni inquiete la gloria de que goçan.

Llegado el tiempo pues, en que su Magestad quiso remunerar los continuos trabajos de su Siruo, y premiar sus vencimientos, le apretò el acha que de la Piedra, à que se le juntò vna calentura maliciosa, que acabò de destruir las pocas fuerças que tenia: con que perdió totalmente la gana de comer, y el mal se le fue agrauando de suerte, que se viò obligado á irse à casa de vn deuoto suio, (donde le auian curado otras enfermedades) para que le atendiesen tambien en esta que auia de ser la vltima: en ella le cuidaron con la puntualidad y regalo que pudiera tener el mas abazendado, y poderoso en la suya: mas como la enfermedad era mortal, solo el morir fue el remedio. Crecian por instantes los dolores, y caminava cò acelerado passo la enfermedad, á destruir la vida de Cosme; con que viendo el Venerable Padre que se açercaba la muerte: tratò de disponerse (no obstante que lo avia estado siempre) para la partida, que avia de ser dichosissimo remate de su peregrinacion: preuiniendose cò la gracia que causan los Sanctos Sacramentos á los que los recibè con fè, y deuocion fervorosa.

Pu

Publicose por la Ciudad, la enfermedad y peligro del Siervo de Dios Cosme, y acudieron a tomar su vltima bendicion Dignidades, y Canonigos de la Santa Yglesia Cathedral, los Prelados de las Religiones, Clerigos, y Frayles, Caballeros, y Señoras, sin otro numero copiosissimo de gente, que à vozes le aclamavan por Santo: hechos cada qual vn mar de lagrimas sus ojos, por la perdida q tenia, essi mayor la falta de vn justo.

Viendo pues el Venerable Padre Cosme, que começavan ya todos à sentir su ausencia, quiso templarles el dolor, dando à cada qual el consejo ó medicina de que necessitaba su achaque, persuadiendo con razones, lo q exercitó con tantas, à vnos incitava à la caridad, à la humildad á otros, y à el perfecto y entrañable amor de Dios, à todos: para q los q tan tiernamente le amavan, sabe se siempre victoriosos, triunfando de las borrascas del inat furioso della vida.

Caminava la enfermedad à toda prisa, y visto por el Doctor Bernardo Ioseph de Aldrete (Gouernador que entonces era deste Obispado, por ausencia del Emmenentissimo Señor Cardenal Don Fray Domingo Pimentel,

del Ordé del Glorioso Padre Sancto Domin-
go, que à la sazon era Obispo de Cordoua,)
mas postrados los vitales alientos del Padre
Cosme cada dia, ordenó que este Varon de
Dios declarase (de manera que hiziese fé) su
vltima voluntad, por oviar los inconuinientes
que començavan à nacer entre los nobles, so
bre qual auia de merecer darle (entre las
ceniças de sus progenitores) Sepultura en q̃
descansasen sus gueſſos: có que por pura obe-
diencia huvo de otorgar su testamento: en el
qual mandò fuesse sepultado su cuerpo luego
que espirasse, en la Yglesia del Collegio de N.
Señora de la Piedad de las Niñas Huerfanas;
có que çesò la litigiosa inquietud, nacida del
amor que à el Venerable Padre Cosme teniá
los Ciudadanos de Cordoua.

Domingo treinta de Nouiembre à las cin
co de la tarde, se le agravò el mal con nuevos
accidétes, y hallandole atenuados los pulsos
el Medico, le dixo: Padre Cosme mui aprisa
se muere; lo qual oyò el Sieruo del Señor, sin
alterarse ni afligirle las nueuas; seguridad
mirava en su vida; que el temor de la muerte
(como dixo Celarco) no es por la muerte, si-
no por la vida: pues no ay q̃ temer en la muer

Timor mortis non ad mortem

te

te, sino se cometiò en la vida cosa que temer en ella. Oyó la sentencia pues, cõ serenidad y valor, bolviendo à el Cielo los ojos puestas las manos dandole à Dios gracias, dixo aquel verso de Dauid. *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus.* A me alegrado lo que me an dicho; caminemos pues â la Casa y Palacio del Señor.

referendus est, sed ad vitã; nihil enim timẽdum est in morte, nisi quòd in vita commiseris.

Aunque en todo el discurso de la enfermedad de Cosme, se avia notado vn ordinario recogimiento, y suspẽsiõ en Dios, como en lo antecedente de su vida; dichas estas palabras fue extraordinario el que mostrò; con vn silencio y quietud maior que hasta aqui; todo recogido à lo interior; teniendo los ojos çerrados, los quales abria de quando en quãdo, y amorosamente los ponia en vn Crucifixo que junto à si tenia, y boluiase à quedar luego tan suspenso, q̃ à penas se le sentia respirar; dixole vn devoto suyo en esta ocasion, si queria que le leiesen algo de la Pasion de Christo Señor Nuestro: à que respondiò: con su Magestad estoi yo: lo que deseo solo es el silencio; y boluiendole à la quietud primera, fue continuando su oracion y sosiego, hasta que á las dos y tres quartos de la noche, pidiò

que le dixesen el Credo, y acavado que le aiu dasen à dezir el Psalmo *del Miserere*, en que David pide a Dios misericordia de sus culpas, y llegando à aquel verso *Redde mihi letitiam salutaris tui*, abriò los ojos, y passandolos por los presentes con o despidiéndose de todos, (qual dulcissimo Cisne, cuia sangre generosa recoge ja a el coraçon en fin de su vida, le obliga à cantar a diferencia de la Hiena, que por vil y de mala calidad, affixendole el coraçon, le saca â los ojos lagrimas como notó el Philosopho) cantó aquella dulce Cancion con que espiró Christo en el Arbol de la Cruz. *In manus tuas Domine, commendo spiritum meum.* En tus manos Señor, encomiendo mi espiritu, y llegandose tierno el Crucifixo à la boca, rindio el vltimo aliento à su Criador. Dando las tres de la madrugada dia del glorioso Apostol del Oriente Sã Francisco Xavier, lustre y explendor de la esclarecida Cõpañia de IESVS, año de 1636. de edad de sesenta y dos años, dos meses y cinco dias: dexando à los que le assistian llenos de invidia de verle morir, sin muestras ni acciones de horror, sino tan entero en los sentidos, como sino le affligiessen los vltimos parasismos; sin que se le

vi-se

viese mudar semblante ni color, antes quedò mas agraciado y hermoso, pues lo q̃ en vida se veîa mortificado, en muerte se notò resplandeciente.

Fue el Venerable P. Cosme Muñoz mediano de cuerpo, proporcionado de miembros, rostro agradable y apacible, el color quebrado, el pelo de la cabeça, y barba, entre cano, negros los ojos, la nariz corba y algo estendida de abajo, parejos y delgados los labios, aguileño el rostro, y algo relevadas las mexillas; de cuio rostro y cuerpo aun oy viué retratos que copiò la devocion de esta Ciudad.

Cap. XII. De la mocion del Pueblo en el dichoso transito de Cosme, aclamando su santidad.

Si la muerte de los justos, el Cristal dõ de se apura la verdad de los quilates de sus perfecciones; y las vozes y aclamaciones del Pueblo, testimonios de sus vidas exemplares.

No fue pequeña gloria, ni poco cierta executoria, de la innocencia y Diuinidad de Christo Señor Nuestro, el sentimiẽto que el Cielo mostrò de su muerte, con aquel tan extraordi-

nario

ñario y marauilloso Eclipſe de el Sol, que en medio de ſus tinieblas illuſtró tanto à el grá Dionisio en Athenas, aduirtiẽdo, ſiendo Gen til, y eſtando tan diſtante, que ò el Dios de la naturaleça padezia, ò la machina de eſte mũ-do faltaua. Aquel romperſe el Velo de el Templo, y darſe las Piedras vnas con otras, y las demas marauillas que ſucedieron en pro-teſtacion de que moria ſin culpa; que obliga-ron à los miſmos que no le conocian, y mofa-

Math. cap. 27.

van à dezir: verdadero Hijo de Dios era eſte; y à todos los que ciegos vinieron à verle Crucificar como à culpado, à confeſſar ſu in-

Luca cap. 23.

nocencia y Sanctidad, y boluerſe arrepẽtidos clamando y hiriendo ſus pechos, laſtimados de ſu muerte.

No ſolo quiere Dios ſean honradas las al mas de ſus Siervos, ſino aun haſta los cadaua res en quien eſtuvieron depoſitadas Perlas tã preciolas; las ceniçiẽtas conchas q̃ le ſirvieró de poſada en eſta vida, guſta q̃ goçen de hon-rrados preuilegios. O como ſe deue ſeruir á tã agradecido dueño, que no ſolo à el alma que le ſirvió beatifica, ſino aun à los gueſſos y car-ne donde eſtuvo ilultra!

Apenas pues ſe eſtendiò la nueva del tran-

ſito

fico dichoso de Cosme, (que no es muerte la de los justos) quando acudiò toda la Ciudad à venerar su mortificado cuerpo, (que fue Relicario de vn alma tan pura) con tan grãde feruor y deuocion, que no solo tropeçavan en la multitud, sino en la priſa cõ que fu afecto les llevaua; vnos le tocavan los Rosarios, otros le cortavan los cabellos y Sotana: qual assiá de las vestiduras Sacerdotales, y en fin todos procuravan algo del Varon de Dios, para hazer dello la estimacion y aprecio que de vna cosa Sagrada.

Vuélto tan alborotado à el Pueblo, se echò voz à otro dia, (rezelando algun exceſſo de las passadas aclamaciones) que le auian pàſſado à el Palacio Obiſpal, con que lugente andava en tropas por las Calles confusa, no hallandole en el, buſcando la Caſſa de su cuidado, empero (sabida la verdad) bolvió vn golpe de gente populat a la Caſſa donde avia espirado, y todavia eſtava con tan grande alboroto, que temerosos sus dueños, de que les pusiesen las puertas en el suelo, abrieron las de su Caſſa, para que entrasen los que quisiesen; y fue tan grande la multitud de hombres, mugeres, y niños, que el impetu con que vnos

entravan, embaraçavan la salida a los que se llevan; y desta manera estuvo tres dias, siendo en ellos toda esta Ciudad testigo de q̃ quedò tan flexible, y tratable el cuerpo, como quando estava vivo, y sin accidente de mal olor, señalandole con esto el Cielo, como à prenda suia.

Visto entonces por el Gouernador del Obispado, que la gente era mucha, las vozes y bullicio que se aumentavan por oras, le sacò con todo secreto despues de media noche de la Cassa donde estaua, y le trasladò a la Capilla del Palacio Obispal, donde estuvo, hasta q̃ el siguiente dia a las diez, le llevaron en procesion a la Yglesia Maior, con el aparato y pompa que merecia, y veremos en el Capitulo siguiente.

Cap. XIII. De la solemnidad con que fue llevado el Venerable Cuerpo del Padre Cosme; dela Cassa Obispal, à la Yglesia Mayor à donde se le hizo el Officio, y de como auiendo estado en ella todo aquel dia, le trasladaron à la Yglesia de Nuestra Señora de la Piedad la siguiente noche, donde se le dió decente Sepultura.

AEL passo que el Venerable Padre Cosme procurò encubrir de todos su virtud, la publicò Dios a vozes de toda la Ciudad: pues quebrado el barro de su cuerpo cõ el achaque (qual cõ la estrata jema de los Cantaros de Ledon) saliò la luzi de su vida, ácl resplandor de toda la aclamacion; y el menosprecio que de si siẽpre hizo, convirtio en honores de su cuerpo.

Concurriò pues toda la Ciudad de Cordova à este acto, y reducida â la brevedad de sitio que ay desde el Palacio Obispal à la Yglesia Mayor, fue sacado el cuerpo en procesiõ à las diez oras del dia, acompañado del Illustre del Cabildo de la Santa Yglesia; que aunque cada vno de estos Señores de por si lo dificultò, (ya por ser muy bolviolo el ciẽpo; ya por cosa de suyo dada, juntos todos en la Sala Capitular, vinieron en ello vna nimes y conformes, sin que se oyese palabra de contradicion: quiça fue mocion diuina, pues vniò de tantas voluntades (poco antes tan discordes) no parece posible proceder de humana causa. Assistiole tambiẽ, el Nobilissimo Cabildo Secular con piadoso çelo, de honrar aquel precioso cuerpo, que tanto trabajò por el bien

de sus Ciudadanos. El Clero à quien tocava grabe parte de esta accion, cargo le acompañò con sus Cruzes, por honrra del Abito de San Pedro, por amigo de todos. Todas las Religiones, y en ellas lo mas grave de assistieron; las Cofradias acudieron à el no pesado acompañamiento con luzes; que à vn justo todos le estan obligados.

Sacole en ombros desde la Capilla donde estava, hasta la Puerta de la Casa del Obispo, el Cabildo de la Santa Yglesia, y desde alli hasta el Coro le llevò el Clero: las Religiones y Nobleça, deseaua cada qual de los que le llevaron no dexarlo, mostrando en los semblantes el respeto y voluntad con que le llevauan.

Y como las honrras que Dios haze à los suyos, no pueden en nada padecer defecto, ordenò su Magestad, que en vez de los Responsos tristes que ordena la Yglesia para los Difuntos, en que pide les perdone y aia misericordia de sus almas; le cantase la Musica de la Santa Yglesia, dos Motetes tomados del Breviario de la Fiesta y Officio de San Martin Obispo: el primero fue del primer Responsorio del tercero Nocturno que dize assi. *O Beatum virum*

virum in cuius transitu Sanctorum canit numerus, Angelorum exultat Chorus, omnium q; cœlestium Virtutum occurrit psallentium exercitus. Ecclesia virtute roboratur, Sacerdotes Dei revelatione glorificantur, quẽ Michael assumpsit cũ Angelis. O Varon bienaventurado, en cuio transito canta el numero de los Sanctos, los Choros de los Angeles se festejan; todas las Celestiales virtudes en vistoso Exercito cantan; la Yglesia queda con su virtud fortalecida; los Sacerdotes con tal revelacion glorificados; cuia alma presentó à Dios el Archangel Miguel, con todo el exercito de los Angeles. El segundo que se le cantó, fue del mismo Officio de Sã Martin de la quinta Antiphona de Laudes q̃ dize assi: *Abrahæ sinu lætus excipitur, hic pauper & modicus, cœlum dives ingreditur, hymnis cœlestibus honoratur.* Este es, à quien el Seno de Abraham alegre recive; este, el que no poseiendo nada en esta vida, tuvo contra á los gozos de la gloria, acreditando sus virtudes con Celestiales Himnos y alabáças. De modo que todo este dia fue solemnidad y fiesta, sin q̃ en el se mezclase cossa de horror, ni tristeça.

Durava todavia la deuocion de tocar los Rosarios: para cuio fin (porq̃ no sucediesen

algunos desordenes, y terminos licenciosos, que suelen no faltar en ocasiones tales. Yvan rodeados de las Andas quatro Capellanes del Cabildo, procurádo cada qual que se llegava à tocarlas, zerzenar algo de las vestiduras, q̃ fueron estimadas en mucho, de los que merecieron alcançarlas.

Las doze serìàn ya del dia, quando llegó el precioso Cuerpo à la Yglesia Mayor, que con ser de las mas capazes que en la Christiandad se conocen, no se podia andar por ella. Llegó en fin à el Coro con increibles àpreturas, y dificultades, donde le pusieron en vn Tumulo que estava prevenido, para mientras se le hazìà el Officio, que fue con la autoridad y grãdeça que tal ocasion pedia. Dixo la Missa Dõ Pedro de Castro Toboso, Tesorero de la Sãcta Yglesia: dióse fin à ella, y depositose el prodigioso Cadaver en la Capilla de la Cena, dõde estuvo todo aquel dia, (patétc á el Pueblo que le acompañò devoto) hasta la siguiente noche, que le pasò el Governador con otros Prebédados, y Sacerdotes, despues de la media, à la Yglesia de N. Señora de la Piedad, de Niñas guerfanas.

Llegò pues el precioso Cuerpo àla Yglesia

que el Siervo de Dios, á expensas de los fieles de Cordoua, y sudores suyos auia labrado: y por cósuelo de las Niñas se le mostraron por la Rejuela del Comulgatorio: alli se viò el alegria mezclada con las lagrimas, la ternura con el goço; ya contemplándo à el alma de su Padre en el descanso de la Gloria; ya sintiédo su falta y amparo. Vna de ellas llamada Ana de Santa Ana, que la atormentauan infinitos escrupulos, y le quitauan no solo la quietud, pero aun la salud, hallandose atormentada en alma y cuerpo, hechos vn mar de lagrimas sus ojos, pidiò á su Padre le alcançase de Dios remedio (ò prodigio raro) desde esta misma noche (como ella misma lo testificava despues) coméçò à goçar de vna tranquilidad y sosiego interior, y à recobrarse en la salud perdida.

De aqui le colocaron en el gueco de vn Altar que el Venerable Padre Cosme labrò en vna Capilla pequeña, para que en el descansasen los guesos de su grande amigo el bédito Hermano Frácisco de Sáctana, primero Hermano Mayor de los Hermitaños del desierto de la Albaida desta Ciudad de Cordoua; cuia vida, virtudes y milagros, son en ella bien notorias,

torias: y no menos manifiestos à el mundo, por las dos mejores plumas de mi Patria; no desiguales en Letras Sacras, y erudició curiosa: aunque si, en estado y profession. Es este Sepulcro honestamente sumptuoso; está embebido en la Pared, con vn Frontal de Iaspe lucidissimo, y la guarnició y rapaçejo de Bróce dorado: y sobre los dos cuerpos vna Lossa de Porfido, ò Piedra negra, que es el mismo Frontal.

Quia sicut in vita sua dilexerunt se, ita & in morte non sunt separati.

Aqui pues iazen los dos amigos vnidos; q̃ era justo que lo estuviesen, aquellos á quien enlaçò vna Fe, vn espiritu, y vna charidad: aqui en fin reposan sus gustos venerados de los Ciudadanos de Cordoua, como Tesoros preciosissimos.

O tu passajero qualquiera que seas, consulta, repara, y piensa, en la eternidad que les aguarda, saluda con veneració este deposito, y desea que à Varones tan singulares, les sea leve la tierra, les sea segura la gloria donde caminaron: y nosotros à nuestro segundo Tiempo con el fauor del Cielo.

LIBRO

LIBRO SEGVNDO DE LAS VIRTVDES EN que mas reſplandeciò el Venerable Padre Coſme Muñoz Presbitero, Fundador del Collegio de Nueſtra Señora de la Piedad, de Niñas guerfanas.

Capitulo Primero, de la grandeza de ſu Fé.

REFERIDO auemos con la Diuina gracia en el Libro precedente, el nacimiento, vida, y muerte, del Venerable Padre Coſme Muñoz; reſtanos tratar aora, de aquellas heroicas y eſclarecidas virtudes con que tãto hermoſeò Dios à ſu alma, para que ſiendo à el mundo manifieſtas, ſe perpetùe ſu memoria; y juntamente ſi-

de exemplo é imitacion á los mortales, en los siglos venideros. Darè por las Theologales principio, como por Virtudes, cuio proprio objecto es derechamente Dios: y dellas ocupara el lugar primero la Fè: porque aunque la Charidad es Virtud mas noble, la Fè es raiz y fundamento de todo el espiritual edificio: porque es primero conocer à Dios, que amarle.

Y aunque se descubrió en el Padre Cosme esta sagrada Virtud de la Fè (que es vna antorcha que da luz en las tinieblas) en tantas cosas como ocasiones tuvo de padecer por su Dios: estando con ella como Roca en medio de las tempestades; y tan armado y defendido en los encuentros de Satanas, como el Soldado con el Morrion, y Escudo açerado; en nada se manifiesta tanto como en la devocion, y reverencia con que trató à el Soberano Sacramento del Altar: aquella sùma de las marauillas de Chriſto; suavissima memoria de su muerte, prenda cierta de la bienaventurança, que por antonomasia se à alçado con el nombre del misterio de la Fè. Aqui pues era dóde viento en Popa, y à Vela y Remo, navegava esta virtud suia, y se engolfavan sus deseos,

ado.

adorando y mirando á este Señor, aunque es-
condido entre los accidentes de Pan, con
maior çerteça, que si le viera con los ojos cor
porales.

Conocióse esto lo primero, en que
no huvo ocasion en que pudiese aumentar
la devocion que tenia à este Sanctíssimo Sa-
cramẽto, que por dificultosa la dexase de em
prender: pues en la que mas pudiera flaquear
la estragada naturaleça, triunfò tanto de fla-
queste Varon Sancto, que bolviendo en vn
bomito à este Diuino Bocado vn enfermo, à
quien el lo avia administrado en el Ospital
de San Bartholome, se lo bebiò todo, vencié-
do su gran Fè, y estremada devocion, toda
la repugnancia del natural, que con semejãte
accion se puedo considerar. Lo segundo, en
auer instituido las fiestas, que todos los meses
se hazen y celebran en las Parrochias desta
Ciudad, à el Sanctíssimo Sacramento: pues
ya con instancias, con diligencias proprias, y
aun ayudas de considerable interes, facilitò la
empresa, para q̃ à dichas Yglesias no les fue-
se penosa la frequençia de q̃ este Diuino Sol
saliesse todos los meses, á esclarecer este mis
terio con su corporal assistencia; donde com-

pite la devocion, con el cócurso de los Fieles; accion devida solo à nuestro Cosme. Lo tercero, en aquellas ansias tan encendidas que tenia por recivirle; las quales le tenian de vn dia para otro en vna espera ansiosa, deseando (como el Ciervo se diéto, las Fuétes de Agua) llegar á esta Fuente caudalosa de Agua viva: y assi quãdo se açercava la ora de dezir Missa, se alegrava mucho, considerando el poco tié po que le quedaua, para recivir este Pan del Cielo, à cuia Messa se llegava con tan grá disposicion y reverencia, que có ser tal su virtud, no oiendosele jamas palabra, que fuesse grauemente ociosa; ni se le viò que faltase de su mansedumbre y entereça: ni se le aduirtió imperfeccion notable; veîã que se reconçilia va siempre antes de dezirla, como quié sabià bien la pureza que se requerià para ospedar à la misma pureza; y assi le hazià tan bué probecho á su alma este Divino Manjar.

Manifiestase mas esta verdad, en que sirviendole qualquier lugar de Oratorio, siempre que le era posible, se recogia à tener oracio, en presencia del Sanctissimo Sacraméto: teniendola siempre, de la institucion deste Soberano misterio, y sus grandezas; de dõde

nacian

naciân los jubilos, y alegrias de su rostro, quá do hablaba, ó oîa sus alabanças. Prueba por cierto bastante de su gran Fé; reluciendo no menos en que jamas se le pidió cosa alguna por dificultosissima q̃ fuese, en nõbre deste Señor Sacramentado, q̃ no obrase sin embaraço, y concediese sin dilacion. O gran Fé la de nuestro Cosme!

Cap. II. De la Esperança, y confiança que tenia en Dios Nuestro Señor.

DE Giges se dize que tenia vna Piedra preciosa, q̃ buelta hazia si mismo le hazia feo, y buelta hazia otros le hazià hermoso, assi es nuestra Esperança, en mirando hazia nosotros, nos haze feos la mortificacion, el trabajo, y penas: pero en poniẽdo esta Esperança hazia los bienes de la gloria, se hermosea, y la fealdad del mal, para toda en hermosura; alivia el padecer, y haze ningunas las penalidades: porque esta Esperãça de la vida Eterna, endulça la Mirra amarga de la mortificacion, y empeña gustosamente à vencer los maiores trabajos. A los que el P.

Eratgẽma tantæ virtutis; vt ea, ad se versa in conspicuum redebat: versa ad alios cõspicuum.

Cosme padeciò, sirvió esta virtud (que es vn conocimiento que tenemos delas grandeças de Dios, por el qual esperamos desu mano el premio dellos) de fuerte baculo con que pudo passar animoso el Iordá delas tribulaciones, firme y seguro, sin que le pudiesse llevar la corriente de tantas contradicciones, y penalidades como padeciò en su vida: porque quié, sino el que tuviera, como el, presas, y asidas las Ancoras de su Esperança, no en la Arena movediça del favor humano: sino en la Piedra Christo Dios y Hombre, (que jamas se muda) dexára de anegarse entre tátas olas de cótrarios pareceres como tuvo, en la edificacion dela Cassa de Niñas guerfanas? ni quié tan poco començàra à fabricar en ella vn Téplo como el que levantò en tiempo de tanta calamidad y miseria (accion que todos tenià por imposible) sin mas apresto de dineros en la tierra, que los que del Cielo esperava? sino quié tuviesse, como el, puesta en Dios su confiança: la qual le salió tan cierta, que à penas dió principio à la nueva Yglesia, quádo tubo tan copiosas y aventajadas limosnas, que no parecia sino que andavan à porfia, Cosme en confiar en Dios, y Dios en hazer tan cierta su con-

confiança, que quando le faltava algo para
proseguir la obra, era su Magestad tá puntual
en socorrerlo, q̃ no teniendo dineros vn dia
para pagar vn poco de Cal que le traîan, or-
nó que llegase à èl vn hombre (à quien el P.
Cosme, ni otro Sacerdote con quien estava
hablando conocierõ) y llamandole à parte le
diò vnos dineros, diziendole: que recibiesse
aquella limosna, que (prodigios de Dios!)
contandolos, era la misma cantidad, que para
pagar la Cal le faltava. O Señor que bueno q̃
sois y que fiel, no faltando à quien confia en
vos! de vuestro Profeta lo aprendi, *Spera in*
Deo, & fac, dixo, levantãdo los ojos à el Cie-
lo, el confiado Cosme.

Cap. III. De su ardiente Charidad.

AVNQVE es verdad que floreciò
el Padre Cosme en todas las virtu-
des, y en cada vna en tan alto grado
como vimos; en la que resplandeciò mas fue,
en la Charidad, Reyna de todas ellas: que no
es otra cosa, que vn amor con que amamos à
Dios por si mismo, y à el proximo por Dios.
Esta virtud pues alcançò en tan eroico grado

este

este Siervo del Señor, que por mucho que yo diga de ella, quedarê corto: y tanto mas, quãto lo mas fino y açendrado de este amor, està retirado y encubierto en lo intimo del alma; porque passa à solas entre ella y Dios, de que el solo puede ser testigo: y assi dexando esto para el que vè los coraçones, diremos algo de los efectos exteriores deste amor, y por ellos rastrearemos quan grande aia sido; y en este Capitulo trataremos del amor de Dios; y en el siguiente, del que tuvo à sus proximos.

Ioan. c. 14. n. 21. & 23.

De el que guarda sus mandamientos dize el Señor: esse es el que me ama: por esso no deve ninguno creerse assi, en lo que desta virtud quisiere testificarle el coraçon: sino lo cõprueva primero con las obras, que consiste en la guarda destos mandamientos: con ella cũpliò de tal manera este prodigioso Varon, q̃ no parecia vivir en carne su espiritu valiente, libre por la gracia preservativa, de los achaques q̃ aquella le podia comunicar: assi lo firmá sus Confessores diziendo, no auerle jamas hallado materia neçessaria sobre que caiese la forma de la absolucion.

Echavase de ver tan biẽ, el fuego de amor Divino q̃ ardia dentro de su pecho, en aquellas

llas ansias tan grandes que tenia por hablar de Dios à todas oras, y en aquellos deseos tá encendidos que tenia de padezer por su amado, no saciandose de trabajos su apetito, por muchos que tuviese: antes procurava aumentarlos, dandose tan mala vida, y haziédo tan aspera penitencia: que no le podrian condenar á mas, aunque estuviese en tierra de infieles.

Y no es el menor indicio del amor que tuvo á su Dios, aquel zelo tan ardiente de su hórra, sentia de manera las diuinas ofensas, que le hazian muchas vezes prorrumpir en lagrimas; y siendo assi, que no bastaron â sacarlo de su paso, ni alterar su mansedumbre tantas afrentas y trabajos como padeciò; esto solo fue bastante para q̃ como bravo Leon (quando como Cordero manso no podia) corrigiese los desconciertos de sus proximos, haziédo se temer de ellos como Soldado valeroso; que no ay fuerza contra las reprehensiones de vn virtuoso: porque la razon enfrena los atrevimientos, y modera los deseos. En oiendo jurar (desdicha grande deste siglo, donde la ambiciõ de ser creidos, obliga a traer à muchos à Dios, ya por testigo de la verdad, ya de la

mentira, sin aduertir que la verdad sencillamente dicha, trae consigo el credito, y que á la satisfacion del animo proprio, ofenden poco las dudas del ageno) los reprehendia con notable rigor. y si en la Ciudad começava à dar mal olor alguna continua deshonestidad, la procurava evitar. De vna persona supo, que tenia dentro desu Cassa vna muger, à quien devia su honrra, ofreciendole por ella firme palabra de casamiento; procurolò reduzir â que se la cumpliese: y no lo pudiendo conseguir por luego, se la sacó mañosamente de su Cassa, y llevò à la de las Niñas guerfanas, donde la tuvo deçentemente recogida, hasta que pudo hazer vna, destas dos voluntades, casandolos.

Llevado deste zelo, trabajò tambien mucho por reduzir à buena vida las mugeres publicas: con este fin iva á los Mesones y Vétas muchas vezes, acompañado de otros Sacerdotes de exemplar vida, y sanctas costumbres: y dava Dios Nuestro Señor tan buen logro à estas piadosas diligencias, que fueron casi infinitas las q̃ reduxo de vna vida distraída y liçéçiosa, à otra mui espiritual y recogida; y quãdo no podia sacarlas volũtariamẽte de sus

vicios,

viçios, las traîa con industria y maña â las Re cogidas; y con las que no podia, ò no le valia esto, vsava de otro medio, que era dar quẽta à la Iusticia, para que las recogiese, y obliga- vase à sustentarlas con algunas limosnas, que para ello pedia.

Y no campéa menos aquel zelo grande, q̃ tenia de la honrra de su Dios, en aver edifica- do la Casa de Niñas guerfanas, à costa de tan to trabajo, como fue dedicarse á pedir de puerta en puerta, con que sustentarlas, to- dos los dias de su vida: porque por falta de quien las atendiese y cuidase, no ofendiesen á Dios estas Doncellas, à quien faltava el abri go y amparo de Padres, hermanos, y parientes; cuio piadoso desvelo, recambió la Mages- tad de Dios, inspirandole, ò revelandole el miserable estado de algunas mugeres, à quien la falta delo necessario tenia ta tan de- pechadas, que estavá para entregarse á los vi- cios; á donde acudia el Varon del Cielo, y las socorria con lo necessario, encargandose de su sustento por todo el discurso de su vida: de q̃ en el Libro tercero, como en lugar mas proprio, referirè algunos casos muy señala- dos, y particulares.

Y no parò este zelo de Cosme, solo en evitar las Divinas ofensas: porq̃ esto no basta para la vida Christiana, que consiste en huir del mal, y en obrar bien; estendiose à exercitar à todos en buenas obras, Iuntava y disponia tãto numero de personas en su Yglesia de la Piedad, los Lunes, Miercoles, y Viernes de todo el año para el exercicio de la disciplina, y era tan copiosa, que con dificultad se podia quitar la sangre que esmaltava suelo, y paredes del Templo: y los Domingos, Martes, Jueves, y Sabados, llevava à muchos en su compañia à los Ospitales, para que varriesen las Enfermerias, y hiziesen las Camas à los Pobres enfermos, siendo todo vn general exemplo, para bien y prouecho de muchissimas personas, que compungidas de semejantes actos, vivian en esta Ciudad mui ajustadas.

Cap. IIII. Del entrañable amor que el Venerable P. tenia à sus proximos, remediando todas sus necesidades.

TIENE este amor de Dios, de que avemos hablado en el capitulo precedente, otro hermano inmediato sucessor suyo, que es el amor del proximo,

tan vno con el, que no puede estar el vno sin el otro; con que siendo tan grande y excesivo (como auemos visto) el que tenia à su Dios el Padre Cosme, consequencia es clara, que lo seria tambien, el que en sus proximos ponia. Mostrole mui grande con los pobres vergonçantes; pues aunque su exercicio era pedir limosna por las calles para el sustento de Guerfanas y Recogidas, no se negó á el socorro de personas pobres: à cuio estado no es licito salir de sus cassas à pedirla: y assi perezen en ellas virtuosa y honradamente, las que no llegan à desesperarse, vençidas de la importuna fuerça de la necesidad; enemigo tan fuerte entre los maiores trabajos de la tierra, que no tiene superior.

Salia pues todas las noches, acompañado de otros piadosos Clerigos, â pedir de puerta en puerta, con que remediar tantas necesidades como de algunas cassas savia, (todo cõtra la opinion de algunos curiosos de rá ociosos pareçeres como vida, que dexando correr vario el entendimiento, querian governarlo todo por sus leies, que aplaudidas quiça de la lisonja, las llegavan à tener por justas) siendo los socorros q̃ en ellas haçia no de poca mõta:

ſſno de cantidades mui groſſas de dinero; y otras coſſas: y ſi en ellas coſſermavan algunas perſonas, de tal manera las atendia, que debajo del Manteo los llevava ya las Aves, ya los dulzes, ya los dineros, y en ſuma todas las coſſas de que neceſſitavan, haſta irles à traer por ſu perſona de las Boticas los remedios. De quatro caſſas è ſavido dõde dava àdiez ducados cada mes; y de otra que atendió por eſpacio de diez años, à la curacion de vn Paralitico, ſin que jamas le faltaſe coſſa, à que ſe eſtendieſe ſu deſeo.

Y vltimamente, de tal manera ſe compadeçia, y laſtimava de las neçeſidades y miſerias que padezian los pobres honrrados, que avié dole dado el Illuſtriſſimo Señor D. Chriſtoval de Lobera (meritiſſimo Obiſpo de Cordoua) vn Manteo de finiſſimo Paño, (por eſtar el que traîa eſte Varon Sancto tã mal tratado, que era el traerlo indeçentiſſima coſa à ſu eſtado) lo diò a vna perſona principal (anteponiendo à ſu neçeſidad, la de eſte genero de Pobres) que por faltarle veſtido con q̃ poder ſalir à la Calle, avia eſtado ençerrado en ſu Caſſa algunos dias. Eſte fue el eſpiritu de San Martin, cõ q̃ dio la media Capa al pobre,

que si le diera lo que no le avia de hazer falta, quiçà no se le apareciera con ella cubierto y agradecido aquella noche Iesu Christo N. Señor. Mereciá sin duda tal exéplo de charidad, como en esta ocasion dió el Padre Cosme, q̃ vn San Hieronimo se pusiele a engrádecerle: pues ya llenó de admiracio̅ su pluma otro semejante. De Exuperio Sancto Obispo de Tolosa, (assi se lo escrivió a su amigo Rustico) dixo, que ayunava, y no comia por dar de comer à otros; y que le affijian mas las neçesidades de sus Ovejas, que las suias proprias. A los Prelados, y personas poderosas, no hallo disculpa en la tibieça con que acuden á el remedio de ello: sino es que no lo entiendé como ello passa: porque si bien supiesen los caminos que la neçesidad suele tomar para su remedio: de ordinario ninguno abriá, que no procurase atajarlos.

Del gusto con que acudia à los pobres enfermos, se echava bien de ver, quan grande era el amor q̃ desta obra procedia: en lo qual avia tanto que dezir, que si se huviese de escrivir todo en particular, de solo esto se podrîa hazer vn no pequeño Libro: pero cóténtarème có dezir lo q̃ basta, para provecho y edi-

ficacion

ficacion delos que lo leyere. Era pues la charidad que exercitava con ellos tá admirable, que quando salìa de noche à pedir limosna para los pobres vergonçates, visitava las posadas dó de se acostúbrava recoger los médigos por ver si entre ellos avia algunos enfermos, que si los avia, sobre sus hombros los llevava à los Ospitales, y allì los regalava con quanto podia: y por aquerosas, y contagiosas q̃ fuesen las enfermedades, no se escusava de acudir a este exercicio: antes cõ maior fervor lo hazia: por q̃ juzgava à esta suerte de enfermos, destituidos del amparo de los hombres.

Y no dexò su piedad olvidados à los pobres encarçelados: visitavalos muchas vezes, y acudiales con la comida: si estavan presos por deudas, las componia con las partes; y si por algun delito, solicitado el arrepentimiẽto para con Dios, procurava mitigar la pena con el luez.

El que con tales veras acudia á las neçesidades corporales deus proximos: de creer es, que no se olvidaria de las que tocavan à el espiritu. En sabiendo de algun enfermo que estava con aprieto, luego lo visitava, y procurava reduzir á que se confessasse, y reciviesse los

Sanctos

Sanctos Sacramentos de la Eucharistia, y Extrema vncion: y conseguido esto, le asistia hasta que el doliente entregava su alma en manos del que la criò, y redimiò con su Sangre Preciosissima; y por este medio fueron muchas las personas que dieron en su muerte, señales casi ciertas de su salvacion. El desvelo q̃ esto le costava, premiò la Magestad Divina, manifestandole muchas vezes, donde avia enfermos que estavan enlas vltimas agonias: para que les fuese à administrar el Sancto Sacramento de la Penitécia; de que en el Libro tercero referirè algunas cosas mui particulares, que le passaron à çerca desto.

Quando hallava en algunos enfermos resistencia para confessarse, tomava en su inocente cuerpo la vengança con vna rigurosa diciplina: para que Nuestro Señor se apiadasse dellos: y los dispusiese para bien morir; y no los dejava hasta aver conseguido su intento.

Olvidado del trabajo q̃ tenia de dia, buscando de puerta en puerta la limosna acostúbrada: iva de noche a las posadas de la gente miserable à dezirles vn exemplo: con desco de reduzir a Dios tátas almas perdidas como

avia: por cuio medio, entre casi infinitas ofen sas de su Mageſtad que eſtorvava, atraìa muchas perſonas à ſu ſervicio: reduçiendo á que ſe confeſſaſen hombres de a doze y mas años de Piſcina: ſiendo eſto con eſpecial cuidado las Quareſmas: que ſin dexar paſſar noche, iva con otros compañeros ſuios à hazerle el Agoſto a Dios, por medio de ſu palabra; diſponiendo con lagrimas, la terquedad y dureça de algunos coraçones empedernidos, para ſacar fertil y copioſiſsimo fruto dellos. Y è ſavido vna coſſa bien ſingular de quien le acõpañava, y es, que refiriendole por el camino muchas vezes el exemplo que avia de dezir: puesto en la ocaſion, era tan fervoroſa la llama de amor Divino en que ſe ençendia, y tal la ternura deſu coraçon: que deshecho en lagrimas, apenas podia dezir ſus primeras palabras; y deſta manera ſacava maior fruto para Dios Nueſtro Señor, que con la elegancia y energia de palabras que podia prevenir.

A el ſocorro de las Almas del Purgatorio, acudia tambien con notable caridad: compadeciendoſe mucho dellas (que es mui proprio de los Sanctos ſer amigos de los que lo ſon de Dios) aplicavaleș la Miſſa de cada dia,

dia; y porque mas en breve goçasen del alivio deste socorro, que les hazia: madrugava à dezirsela. Tambien las aiudava con indulgencias, aiunos, y mortificaciones; y los dias que se sacava Anima, acudia con encendidas ansias del remedio desus penas, á hazer la diligencia: estandola haziendo vn dia, apareció vn globo de luz tan grande sobre su cabeça, q̃ siédo de noche parecia medio dia. Lo que de esto piadosamente puede entenderse, es, que à instançia de los ruegos de su Siervo, sacò de estas penas la bondad Diuina, el alma por quien estava soliçitando su clemencia; como sucedia a la Venerable Madre Catalina de Cardona: de quié refiere en su vida el Reverendo Padre Frai Frácisco de Sancta Maria en la Coronica de los Padres descalços Carmelitas; que vestidas de *resplandecientes* Rayos de luz, se le aparezian à darle gracias las almas, que por medio de sus oraciones salian del Purgatorio.

Cap V. De la profunda Humildad del Venerable Padre.

DE ninguna suerte (dize admirablemẽte Casiano) se puede en vn alma leuantar

la hermosa fabrica de las christianas virtudes, sin abrir primero en el coraçon, los cimiétos de vna profunda humildad; en cuia fortaleça se pueda firme y seguramente, sustentar el edificio Sagrado de la Christiana perfecçion; con que aviendo alcançado esta, en tan alto grado nuestro Cosme, de ella inferirse puedé mui bien, los preciosos y subidos quilates de su humildad: y que llegò su estimacion, sino à aventajarse, à igualar por lo menos cõ aquella, en que mas resplandecieron los maiores Sanctos.

Suele ser passion en los hijos de Adan el estimarse, y desear ser estimados, y tenidos por mas excelétes que los otros: cossa de que estuvo tan desnudo siempre este gran Siervo de Dios, que no se le sintiò jamas vn atomo de vana estimacion de si: antes se conoció en el, que era tan humilde, que no le passava de la ropa el polvo de las glorias humanas: pues siendo hijo de Padres Nobles, y aviendo tenido en Malaga con que poderse tratar como tal: diò de mano à todas estas cossas, y se acomodò en Cordoua à servir, como diximos en el Capitulo tercero del Libro primero; y siendo Sacerdote, acarreó por su persona (en

vn

vn año mui seco que faltò el Agua â las Fuentes, y Poços del Monasterio delas Recogidas) toda la que era menester para el servicio desta Casa; en que imitò à Iesu Christo Nuestro Señor, que siendo Hijo de Dios, y igual à su Eterno Padre, se quiso anonadar, y apocar tanto, que no vino á el mundo á ser servido, sino á servir, como su Magestad dize por Sá Matheo.

Filius hominis non venit ministrari sed ministrare Mat. c. 20.

Y lo que mas de notar es à cerca de su humildad: que de las mismas honras que le hazian, tomava motivo para humillarse mas: manifestando á todos sus faltas, como otros suelen sus grandeças. Viendo el Illustrissimo Señor Dó Christoval de Lobera, dignissimo Obispo desta insigne Ciudad, que era el Abito de nuestro Cosme tá humilde, y que el trerlo era indeçentissima cosa à su estado, hizo traer vn Manteo suyo de finissimo Paño, para que en su presencia se lo pusiese: à lo qual replicò el Varon de Dios, y dixo: personas ay Señor mui principales en Cordoua, que padçen grande necesidad: â cuio estado y obligaciones no es permitido representar á nadie sus miserias: dclo à vna dellas V. Señoria, q̃ à mi me basta vno de mas ordinario Paño, ò

el que traigo, que me crié en pobres pañales, y nunca è estado mas honrrado que aora. O portento raro de humildad! quien con tan ligera causa publicarìa la pobreça en q̃ sus Padres le criaron? confundanse pues con este exemplo, todos los desvanecidos del mundo, que con vn adarme que tengan de honrra, â penas caven en el.

Lib. 2. regist. c. 24.

Mas porque (como dize S. Gregorio,) no es cosa de grande dificultad ser humildes cõ los que nos honrran: porque esso aun los imperfectos suelen hazerlo: pero ser humildes con los que nos vltrajan: esso si dize el Sãcto es cosa grande: serà bien que mostremos como esta humildad la tuvo el Padre Cosme, no solo entre las honrras y alabanças: sino q̃ fue tãbien experimẽtada à la fuerça del golpe del martillo de las afrentas.

Yendo vna noche pidiendo la limosna de los Pobres Vergonçantes, llegò à el vn hõbre, junto à el Conuento de Regina Cœli, y asiendole del Manteo, le començó á dar algunos empellones, y à dezirle de embustero, y otras palabras ignominiosissimas: que oyò nuestro Cosme con tanto gusto, como si fueran de su mayor alabança; y antes que saliesse desta

misma Calle, llegò à el otro hóbre, y le dió vn quarto de limosna, (si ya no es q̃ fue Satanas este, q̃ por ver si duplicandose las persecuciones, dejaba el Varó de Dios este exercicio sãcto, haziédole nueba guerra) el qual antes de perderlo de vista, bolviò à el y le dixo, que le bolviese vn Real de à quatro, que por quarto le avia dado de limosna; y la respuesta que el Padre Cosme le diò, fue abrir la mano en que la avia reçevido, para satisfaçerlo de la verdad: mas como no se le hallase en ella, le dixo, que era vn embaidor, que por tener dineros para lo que el queria, andava de aquella suerte engañando el mundo. A el ruido saliò el que poco antes le avia maltratado, que no le perdiá de vista, por poder assi fiscaliçar sus passos, (que ay algunos hombres tan malos, que viven de perseguir *la virtud*, como si esto les importara mucho, ò como si huviesen de ser en el infierno menos atormẽtados, por hazer en la tierra oficio de Demonios) el qual le dixo: vès como eres vn hipocrita falso; y dãdole segunda vez de empellones, le dixo: anda embustero, que yo darè cuenta à quien castigue tus enredos, y diabolicas traças.

Los circunstantes entonzes, que eran

per-

perſonas devotas y exemplares, que le aiudavan à pedir eſta limoſna, acudieron luego à el agreſor, q̃ viendo vn acto tan ſeñalado de humildad, ſe compungió de manera, que arrodillado á los pies de Coſme, lloró amargamente ſu peccado.

Impaciente otro hombre, de que le requiriſe el Venerable Padre, con vn caſtigo grãde de la mano del Señor, ſino corregia y enmendava los deſconciertos deſu errada vida, dió con el de eſpaldas en el ſuelo: à que eſtuvo tan en ſi, q̃ ſin mudar el ſemblante, ni moſtrar triſteça, ſe apartò de ſu preſençia, y fue à ſolicitar con Dios ſu arrepentimiento; acció por cierto muy de ponderar, y que no ſe pudiera eſperar menos que de vn Antonio, de vn Macario, ó de vn Arſenio.

Pidiendole vna limoſna vn pobre hombre, á quien otras vezes avia ſocorrido, ſe la negò el Siervo de Dios, (ò por no tener que darle: ò por tener otras neçeſidades mas apretadas â que acudir, y faltarle con que poder remediar à todos) diziendole: que perdonaſe por amor de Dios, que en otra ocaſion le ſocorreria: no huvo bien dicho eſtas raçones, quando revveſtido del Demonio, le dixo quantos

vltrajes

vltrajes le administrò su furor (que fue grande) à que no huvo quien oiesse responder à nuestro Cosme vna sola palabra, en abono y credito suyo: antes si, sufrir callando, con animo invencible, à todas estas injurias.

Passando por la Calle de la Feria vn dia de Carnestolendas, le embistieron de asquerosissima Agua, haziendo burla del, pensando fuesse algun forastero; lo qual sufriò tan admirablemente, que en vez de reprehéder à quié se la avia echado, dixo, mirando qual le avian puesto: *Estiercol, sobre Estiercol*; palabras que exçeden toda ponderacion; tal era el menosprecio que hazià de su persona; tan grãde era su humildad. Y vltimamente, sus obras, palabras, y acciones, vozes fueró mudas, q̃ manifestaron à todos lo poco q̃ sẽtia de si, pues à todos se sujetò: à todos obedeçió: á nadie reprehédiò: indevidamẽte no se airó; no vsò de palabras de movimientos, y acciones, q̃ tuviessen sombra de hipocresia; no escudriñò con curiosidad los secretos de Dios; no deseò ver señales ni pruevas de su grandeça; no fue doblado ni malicioso; no fiò en si, ni en sus obras por buenas que fuesen: sino toda su esperãça ponià en el Señor; no se atribuiendo á si cosa

alguna, atribuiendolo todo à su Fuente que es Dios, de quien dimana todo bien.

Empero, sobre todo lo que me causa mayor admiracion, es, que siendo este Varon de Dios de tan inculpable vida: y aviendo obrado cossas tan prodigiosas como emos visto, y veremos en el discurso desta historia, se tubiese por tan gran pecador, que dezia de si: q̃ era el desecho y oprobio de los hombres: el mas vil de todas las criaturas; porq̃ obrar vno cossas grandes, y no tenerse por grande, sino por pequeño: que todos le tengan por Sancto y Varon admirable, y tenerse el en poco, es cossa tan grande y rara, que la tiene S. Bernardo por mejor, que las mismas virtudes.

Magna & rara virtus, cum magna operaris, magnũ te nescire; cũ omnib⁹ nota sit Sanctitas tua te solũ latere at; cũ omnibus mirabilius apareas, tibi soli vilescas, hoc ego ipsis virtutibus mirabilius iudico.

Cap. VI. de la alteça de la Oracion del P. Cosme.

EL la Oracio̅ (como dize el glorioso Doctor de la Yglesia San Augustin) vna llave maestra, q̃ haze á todas las Puertas del Cielo; y abre los Cofres de los Tesoros de Dios, sin que aya cossa reservada para ella. Ponese en la Oracion la criatura, â hablar con su Criador, como vn amigo con otro;

otro; como el hijo có su Padre; como el criado fiel có su Señor q̃ le ama; ya le quenta sus cuitas, y pide socorro; ya cótépla su grandeça y perfecciones; ya buelve los ojos àsu propria miseria y bajeça: ya à las penas del Infierno; ya à las agonias de la muerte; ya à el juizio estrecho que le aguarda; y finalmente otras vezes contempla la Gloria, y premio que tiene prevenido Dios para los justos; y otras los misterios de nuestra Sancta Fè. Con estos platos tan regalados de soberanas contemplaciones, que se le ofreçen en la Oracion, se regala y aumenta el alma: porque en ella recive de Dios cõsuelos, inspiraciones, y avisos sanctos; y en este Señor como en Libro verdadertisimo, leè la lecciõ segura para sus aciertos. Por esto el Padre Cosme, aunque su exercicio era pedir limosna todo el dia, y parte de la noche por las Calles y Plaças, para Guerfanas; Recogidas, y Pobres Vergonçantes; en visitar enfermos; dirigir errados à el camino de la virtud; y otros actos de charidad, (como queda dicho en el capitulo quarto deste Libro) assistia todo el dia en Oracion. juntádo â los exercicios exteriores de Marta, la contemplacion de Maria.

Teniala pues continuamente, en medio de sus maiores ocupaciones: como quié sabiá bien, que con el riego deste Divino manátial, creçé las demas virtudes; y que es vn escudo y firmissima defensa, cõ que despues de aver crecido, se conservan en su maior hermosura; y assi iva siempre meditando por las Calles, ya en el infable amor de Christo Señor Nuestro, en averse hecho comida para sustento de las almas; ya en los altissimos misterios de su Humanidad Sagrada; especialmente en los de su Passion sanctissima: põderando mucho quan rigurosa le fue, y la causa della, q̃ fueron nuestras culpas: y deteniédose en la consideracion de las suyas, vino à alcáçar vn profundo conocimiento de su nada: de que sacò aquel desprecio grande, que tuvo siempre de si mismo. Y destas meditaçiones tan vivas del proprio conocimiento, proçedia el castigar su carne con el rigor que la castigava. Cõ este exercicio juntava, el dela mortificacion de sus afectos, en que le hizo Dios mui grandes mercedes: porque tenia tan sujetas sus passiones, que parecia que no vivia en carne.

Y aunque toda su vida fue vn acto continuado de Oracion, traiédo siempre presente

à

à Dios en todos sus movimientos, palabras, y acciones: con todo tenia tiempo señalado, donde mas de proposito se entregava à la cótemplacion de la Diuina bondad: qual era antes del amanecer, siguiendo el consejo del Espiritu Sancto que dize: que conviene prevenir el Sol, esto es madrugar antes que salga el resplandeciente Luçero de la mañana, para alabar y bendezir à el Señor; y assi en dispertando, apenas avia abierto bien los ojos, quádo ya estava plantada en su alma, la memoria de su Criador, antes que otro pensamiento peregrino le ocupase la possada: y preveniale su Magestad con santas consideraciones: mediante las quales, se encédia en su alma, el fuego de su Divino amor: de suerte que le dejava todo abrassado è inflamado en el. *Sapientiæ. cap. 26.*

Con deseo de vnirse mas estrechamente con Dios, su alma dichosissima, se salia á el Campo algunas vezes, donde se entregava à la contemplacion de las Diuinas grandezas. Aiudavase para esto dela hermosa Fabrica de este Globo elemétal: serviále de Libros las Flores, las Avecillas del Aire, y todas las criaturas de pregoneros desu Criador, de Espejos de su hermosura, de anúciadores de su gloria: todas

le aiudavan â alabar à su Soberano Auctor? Por la consideracion destas cossas subia á conocer aquel Oçeano inmenso, de las misericordias del Señor, y el amor que nos tiene: lo qual le ençendia mucho en el suio: y le hazià andar en continuas alabáças de su Magestad: y en vn fervoroso deseo de que todos le alabasen y engrandeciesen: como se echava de ver en sus palabras.

Quan levantada y fervorosa fue su oració, lo dizen bien la abundancia de lagrimas, jemidos, y suspiros con que en ella penetrava essos Cielos; la mucha luz de desengaño que Nuestro Señor le comunicó; los favores que meditando sus grandeças le hazia; los quales fueron tan singulares, como se puede inferir del suçesso siguiente; y pudiera de otros que no escrivo: por averme faltado la probabilidad que de este.

Aviédo Colme salido à el Cápo vna tarde, en compañia del Licençiado Christoval Muñoz de Cañete, y Francisco de Molina Notario Apostolico, y dela Audiençia Obispal desta Ciudad, có deseo de visitar à Nuestra Señora de la Fuensancta, (Imagen por quien la Magestad Divina à obrado cátas maravillas: que

que por ellas es çelebre (no solo en Cordoua, sino en toda España) la veneració y culto, cõ que à querido la estimen, reverencien, y vene ren) sitio, à quié hazé hermoso la diferençia de Arboles q̃ le çiné; tanta su altura, q̃ à todos viétos se sugetan: cuias hojas, con movimiéto biádo, hazé acordada Capilla, q̃ recrea; á quié aiuda (no se si compitiédo) el susurro dulçe delas Aguas, q̃ de diferétes manantiales procedé, y forman vn apacible y vistoso Arroiuelo; sirviédo sus Margenes de desahogo comun, y salida general à Cordoua. Aqui pues llegaron: y aqui Cosme reçò el Oficio Divino, y acabado, se retirò de sus compañeros por el Arroio, à parte, donde entre metidas Zarzas, y espeso cañaberal le encubria, y apartava de toda vista, para poder tener alsi mejor su oracion. Esta fue tan fervorosa, q̃ buscandole los dos, le hallaron levantado del suelo como tres codos: y vno dellos Francisco de Molina (q̃ es el que oy vive, que el otro es difunto, con q̃ no se puede concordar este caso) afirma, q̃ vió junto á el Venerable P. Cosme, vn Globo hermosissimo de resplandeçiétes luzes: en medio del qual se diferécia va vna forma de vn Niño Iesus, q̃ cõ dulçura

y

yhalago, hablava à N. Cosme ; y lo marauilloso y asombroso de la vision le hizo , q̃ no atẽdiese, ni perciviese con distincion las raçones. Raro prodigio ! caso portẽtoso ! q̃ dejo solo en el credito , q̃ le dà este testigo , hasta maiores pruebas de quien pueda calificarle. Qualquier favor sobrenatural se puede presumir de Dios à N. Cosme, por ser ordinario estilo deste Señor : à perseverantes, y encarecidos ruegos de sus Siervos , correspondercon grãdes misericordias ; y pareçe como increible, pudiese Cosme perseverar tãto en la Oracion, sin grandes aiudas del Cielo, y avenidas de aquel Roçio dichoso del Espiritu Sancto, que fecunda las almas.

Cap. VII. De quan admirablemente guardò la Castidad, el Siervo de Dios Cosme.

NO es tan peligrosa la guerra q̃ nos haze el Avariçia; ni tan poderosa la bateria de la Ira; no nos ofende tãto la Soverbia ; ni tanto nos llena la Vanagloria, como destruie el halago de la Carne; y tãto nos lleva tras sí, q̃ mas le servimos, q̃ le goçamos; estas son las armas mas fuertes que

juega el enemigo de los hombres cõtra la vir tud: y las mas dañosas, como menos aborreci das, salé de nuestra alhaba: y hieren lisongeã do el sentido: haziédonos agradable nuestra propria muerte. De los demas viçios façilmé te nos defédemos, de ninguno somos ofendi dos tá presto, como deste; jamas se satisfaze: siépre tiene hambre de si mismo; su desseo lle no està de cógojas, su hartura de dolor; los de mas enemigos mas facilméte los sujetamos: este solo con menos trabajo, y cõ maior daño nos véçe, traidor es a su proprio dueño, ladron es de casa, détro de nosotros vive, jamas de nosotros se aparta, dõde quiera q̃ vamos nos sigue: de lo qual vivió tan advertido siempre el Padre Cosme, que porque no le venciesse este enemigo, no huvo momento de su vida, en que no velasen sus sentidos; y assi salió de todo victorioso, como se verà en lo que le si. gue.

Andava el Demonio, comun enemigo del linage humano, á vista de la pureça destc casi. tissimo Ioseph, summamente rabioso: y assi determinò de hazerle cruda y sangrienta guer ra, tomando por instrumento à vna muger: la qual sin otro motivo que el de su honesti.

dad y modestia, intentò induçirlo à vna torpeça; (achaque antiguo delos malos, pesarles de que aya quien sea bueno, ò por disimular mas su culpa, ó porque no aia quien se la reprehenda) mas rindiendose à el inopinado y fiero asalto, antes con gran valor rebatiendo el golpe deste instrumẽto infernal, se saliò huiendo de su Cassa, como de enemigo que sigue con ventaja: (q̃ este vicio retirãdo se, y no peleando se vençe) sin dar oido á sus amorosas y halagueñas palabras: y assi quedò triunfante y vigoroso, de la enboscada que aqui le tenia prevenida Satanas. Desde este dia no consintió que en su aposento le entrasse muger, por necessidades que passase estando enfermo; ni hablò ni confessò á ninguna, sin que huviesse delante otras personas. Y quá do desta virtud suia, faltasen otros argumentos, el de la voz publica bastava para acreditarlo mucho: la qual no huviera tenido, si le pudiesen aver rastreado algũ mal olor de dessonestidad, tantos emulos como tuvo.

Quiero dar remate àeste Capitulo, cõ aquella exclamació q̃ haze S. Athanasio á la purça, diziẽdo con el, y hablando cõ la del Padre Cosme. *O Castidad valerosa, amiga de Dios, predi-*

dicada de los Santos, aborrecida de los malos, y amada de los buenos: tu sobrepujas à la muerte, vences à el Infierno, y en cuerpos mortales alcanças de la inmortalidad millares de victorias: tu eres goço de los Profetas, gloria de los Apostoles, vida de los Angeles, y corona inmarcesible de los Santos; dichoso el que perseuera en tu compañia, y vençe con tolerançia tus contrarios, que por la fatiga de tan breue tiempo (como es el de la presente vida) se gozarâ en ti por siglos infinitos.

Cap. VIII. De la rigurosa penitençia que este Siervo del Señor hazía ordinariamente.

EL mas eficaz remedio para conservar la Castidad (de que ya avemos hablado en el capitulo antecedéte) es la Penitéccia: por esto los que son de Christo dize el Apostol, crucifican su carne: porq̃ assi como el q̃ està crucificado, no puede moverse para hazer cosa alguna: dela misma suerte la carne crucificada y afligida cõ la penitécia, no se mueva contra el espiritu.

De aqui naçe el aver sido todos los Santos, tan amigos del rigor y penitencia: de aqui el haver maltratado Nuestro Cosme

tanto ſu cuerpo, (indomito Caballo, que à el freno de la raçon no obedeçe) que no huvo mortificacion ni rigor que no abraçaſe; y aſsi tenia tan ſujetas ſus paſsiones, que aunque le era forçoſo tratar con mugeres entre dia (honeſtas y de buen pareçer vnas, para ſacar de ellas limoſna: libres y deshoneſtas otras, para apartarlas de pecado) y entrando en ſu poder tanto dinero, que es la ocaſion de las mas frequentes caidas (aſsi por lo que façilitan el camino del vicio à quien lo poſèe; como porq̃ la codiçia agena ſale á reçevirle) recogia tan limpios ſus penſamientos cada noche, como puros ſus hermoſos Rayos el Sol: ſin averſeles pegado nada, de paſſar por los lugares mas inmundos de la tierra.

Su dormir era veſtido, y en vn Corcho, quando no, en el duro y frio ſuelo; y eſto ſaliendo à las onze, y doze de la noche, rédido de dar buelta à los Arrabales de la Ciudad: ya pidiendo la limoſna, ya viſitando enfermos, ya ſacando almas de pecado.

En el comer no padeciò poco: porque hamas comiò por ſu guſto, ſino por la neceſidad; ſi ayunava, no comia peſcado ni otra coſa, que vnas ieruas coçidas en Agua: como

quando

quando comia Carne, que era de la misma suerte coçida, y sin Sal ni especias; y assi acostumbrava dezir, que le era la ora del comer de mucha penalidad y mortificacion.

Sus aiunos eran continuos; sus diciplinas cada dia; mas ò menos asperas, segun la necessidad ò los tiempos: vsaba vnas de Rosetas, de Cordel ottras, y otras de hierro: los Cilicios eran ordinarios de Cerdas, Rallo, ó Esparto: en Quaresma, y dias particulares, vsava de los mas asperos y penosos.

Los Viernes traîa en la boca vna pelotilla de hiel de la tierra, en memoria de la que mezclada con Vinagre, dieron à Christo Señor Nuestro en el Arbol de la Cruz: y no saçiada aun con esto aquella sed, que tenia de padezer por este amorosissimo Señor, pedia à su Magestad todos los dias, *en el Sacrificio* de la Missa, le diese á sentir en algun tormento corporal, algo de lo que por el avia padecido en su Sagrada Passion: hasta que le salteó el achaque de la Piedra, de que padeçiò mucho. Y en suma, el fue tan riguroso con su cuerpo, que condoliendose vn aficionado suyo, de verle padeçer tanto desta enfermedad, le pidiò remitiese algo de lo continuo en

sus eroicos exercicios de penitencia, diziédo: que eran â su salud mui dañosos; à lo qual respondiò: *No por vivir vn poco mas, se deue dejar la penitencia: porque con ella se sujetan las pasiones desordenadas, y el espiritu se aumenta*; imitádo en esto à el Apostol S. Pablo, que dezia de si, y de sus Dicipulos: *aunque el cuerpo recive daño con la vida penitente, no por esso la dejamos; porque con ella el Alma se renueba y perficiona.*

Cap. IX. De la guarda de sus Sentidos.

SON los Sentidos exteriores, la Torre del Omenaje, que el Demonio procura tomar en nosotros para destruirnos; y assi en su guarda està todo nuestro bié: como nuestro mal en el descuido. Por esso el Padre Cosme, si trabajò mucho en domar la mala vezina de su Carne: mucho mas velava sobre la guarda de su coraçon; traialo aprisionado dentro de su pecho, con la Divina Lei: çerrando las puertas y ventanas de sus Sentidos, (caminos Reales, y pasajeros de los viçios) para estorvarle las correrias à las cosas de à fuera, y quitarle, q̃ no dicse ni recivicse recados vedados.

Huía de ocupar los ojos en lo q̃ ellos mas desean, que es la hermosura humana: porque sabiá bien, que son interpretes del coraçon, y tan dueños del, que en las Sagradas Letras, lo mismo es agradarse ellos, que querer el; son lenguas, mas bien habladas, sin tener voz, q̃ las que la tienen y hablan; menos engañosas aquellas, que estas. Por esto el Padre Cosme tanto se desvelava en velarlos: porque no hiziesen querer, lo que quisiesen à el coraçon. En los Templos no los apartava del Altar, y de las Sagradas Imagenes, en quien adorava con ternissima deuocion à Dios, y á sus Santos, con deseo de imitar sus virtudes; á distincion de otros, que assi los traen en las Yglesias, como en los paseos: donde en vez de llorar sus culpas, se cargan de otras maiores. En esto peor es mucho, que aquellos á quien castigò Iesu Christo Señor Nuestro: porque hazian de su Casa tienda de mercançia; pues la hazen ellos Feria de pecados publicos y secretos: desacato verdaderamente digno de ser mirado y reprehendido.

No son los Oydos à el coraçon menos dañosos; no se satisfacé de oir; y cansanse de lo q̃ no los lisongea; ô bien con lo artificioso del

dezir,

dezir, ó bien con la nouedad, codiçian lo vno y lo otro sin cassa, y de mejor gana lo peor; novelas, vanidades, lisonjas, murmuraciones, vanas alabanças, en ellas tienen puerta tiáca, sin registrarse con la raçon, ni reffiendarse cõ la Divina Lei. Porq̃ no admitiesen à su puerta vanas platicas, ni diesen entrada à quétos profanos, enemigos de la quietud del alma, echò el Padre Coime candados â sus oydos; oir censuras de vidas agenas, eran para el, mas aborrecibles, que infamia de la propria; palabras de murmuracion, y saetas de fuego, todo era vno para la sencillez de su pecho; ni podia çufrirse oiendolas, ni çufrirlas.

Para escusarse de oìr, se escusava de hablar; que se dan las dos cosas ordinariamente las manos, y es la curiosidad en los oydos, parleria en la lengua; queremos saber mucho, para hablar mucho. Huía de conversaciones; y quãdo las ocasiones eran tan precisas, que no podia escusarse de hablar, eran sus palabras prudentes, templadas, y pocas vezes; siempre tâ à el justo de su obligaciõ: q̃ como de su silẽcio se maravillavan todos: de su gran honstidad y verguença en su conversacion, espantava su santidad y prudencia honrrando à todos,

vir-

virtud de nobles, como el vicio contrario de gente vil, que como no tiene propios meritos con que luzir, quieren parecer bien, y subir ellos avaziendo à los otros. Y vltimamẽte de tal manera velabá sus sentidos, que jamas hablò, oyò, ni viò cosa con que desdixese de la Christiana perfeccion.

Cap. X. *De quan amigo fue siempre dela Pobreça y con quanta perfeccion la exercitò.*

LA Pobreça dize Casiano, es vn aptisimo instrumento dela perfeccion: porque quita los estorvos della, que son las codicias desordenadas delas cosas deste mundo, que no suelen sin aficion poseerse; y assi como el Entallador con los *instrumẽtos* de su oficio, và desbastando la madera, y mieras mas le và quitando, se va perficionando mas la imagen, que và haziendo: assi para ser vno perfecto, el proprio instrumento es la Pobreça: porque como dize Augustino, la perfeccion consiste en la Charidad, y con lo que esta virtud medra y se sustenta, es con la Pobreça; de quien fue tan fino amante el Padre

Collat. 14 cap. 6.

Lib. 83. quæst. 36.

Comer, que no à avido Rico avariento en el mundo, que tãto aia amado su tesoro, como el carecer de todas las cossas humanas el. Inclinole Dios Nuestro Señor àla Pobreça, y no à las riqueças; y de ay vino à amarla tanto, q̃ nunca la apartò de si en su persona, y en todas las demas cossas le acompañava siempre. Los Abitos que traía eran de Estameña, y aũque limpios, llenos de remiendos: çeñiase la Sotana con vna Correa mui grosera; los Cuellos erá de Crea; los Zapatos de Baqueta; las Medias de Paño, ó Estameña; el forro del Sõbrero era de Cabrita; las alajas de su Aposento eran dos Estampas, vna de Christo Crucificado, y otra de su Sanctissima Madre, vn Breviario, las obras del mui Reverẽdo Padre Frai Luis de Granada, Varon verdaderaméte Apostolico, y que no solo el fue Sancto, sino que con sus escritos à hecho à muchos, Sanctos: vn Corcho en que dormia, y variedad de Diciplinas, y Silicios, que en esto solo fue rico: su comer fue siempre con limitacion, y tã pobremente, que quãdo para solo el aliñava algo, eran algunas Legumbres: y este extremo de Pobreça guardó siempre, passando por sus manos tanto dinero como passava, que es

el maior realçe desta virtud: porque tratarse pobremente, vno, por no aver podido allegar riquecas, es nada, por ser pobreça forçada, y no voluntaria; y assi poder tener como pudo el Padre Cosme buena Cama, rico vestido, alajas y messa, y carecer de todo esto por ser pobre con Iesu Christo, si es cossa maravillosissima, y tan rara, que de quié la consiguiere dize el Ecclesiastico, quien es este, y le alabaremos: porque á hecho maravillas en su vida?

Ecclesiastico cap. 31.

Y vltimamente, tan desasido estuvo siempre este gran Varon, de los bienes y riquecas deste mundo, que no quiso jamas aceptar pensiones, ni Capellanias con que le rogaró. Vna le ofreciò de trecientos ducados de renta, el mui Illustre Caballero Don Ynigo Fernández de Cordoua Ponçe de Leon, (grande hontrador de la virtud (estilo y condicion de grádes Caballeros) y no la quiso aceptar, por ser verdadero amãte dela pobreça: y quádo algunas personas à quié assistiâ en sus enfermedades, ò en su muerte, le querian señalar alguna mãda en sus testamentos, el no lo permitiâ, diçiendoles lo que el Apostol; yo no vengo á buscar mis cómodidades, sino vuestro remedio; cosa poco vsada cn estos tiempos, donde lo que

devia ser charidad, es codiçia; mal de quien proceden los maiores daños, y mas graves perjuizios de las Repùblicas.

Cap. XI. De la admirable paciencia con que çufria las injurias, el P. Cosme.

SIEMPRE an estado mas sujetos à los Rayos, los mas levãtados Montes, y siempre los hombres an perseguido y ladrado contra la maior virtud: pues à Abel siẽdo tã Sãcto, matò su hermano Cain: y á el mismo Hijo de Dios que tantos prodigios obrò con ellos, Crucificaron; y en suma los maiores Sanctos (como refieren sus historias) an sido mas perseguidos del mũdo permitiendolo assi el Cielo, para que de esta suerte tuviesen mas ocasiõ de exercitar su paciẽçia, virtud que sirve en el hombre, (como dize San Augustin) de llevar los trabajos con igualdad de animo, sin perturbacion y tristeça. En esta virtud pues, resplandeciò el Padre Cosme tantas vezes, como ocasiones tuvo de perderla: referirè brevemente algunos delos muchos cassos en que la mostrò.

Augustin. libr. 6. de paciẽtia cap. 2.

En-

no Entrando este Varon de Dios vn dia, à he
zer oracion en la Yglesia de S. Miguel, le sa-
lió vn Ecclesiastico à el encuentro, tan albo-
rotado y furioso, que lo menos mal que le tra
tò fue dezirle de embustero; y que le daria de
bofetadas, sin tener para ello otra razon, que
aver pedido N. Cosme à la Ciudad (para ha-
zer Porteria á la Casa de Niñas Guerfanas)
vna Calleja sin salida, que servià (como à los
demas vezinos de la Calle) á los moradores
de vna Casa suia, de echar las inmũdiçias en
ella; à lo qual estuvo tan en si el Siervo del Se
ñor, que en vez de responder à estas injurias,
se arrojò à sus pies para besarselos, agradeciẽ-
dole mucho la correccion q̃ le dava: no pue-
de llegar à mas la paciençia de vn hombre, q̃
á tener por beneficio la injuria. Tan lexos es-
tuvo, como esto, siempre de enojarse, ò dezir
palabra dura, ò mostrar sentimiento contra
nadie: antes en estas ocasiones (que eran mu
chas) mostrava alegria, y vna apacibilidad a-
gradable, y vn semblante tan manso, y tá se-
reno, que ponia admiracion en los que se ha-
llavan presentes: cumpliẽdose en el aquella
promesa de Christo, que dize San Lucas: en
vuestra paciençia poseeris vuestras almas: la

Luca 21. xx. 19.

qual es despues de Dios, la mejor posesion q̃ podemos tener, y como por premio desta virtud, á el passo q̃ en este Varon Sãcto creçia la paciençia, pareçe que de nuevo asestavan contra el las furias infernales toda su Artillería. Pidiẽdo la limosna de Trigo vn Agosto, para el sustento de las Guerfanas, llegô á vna Casa donde le dixeron, q̃ por ganar el aplauso popular, y no por otro fin, avia inventado este Recogimiento; y otros oprobios que la modestia obliga à passarlos en silençio; los quales oyò con inmutable semblãte, profunda humildad y mansedumbre; sin responder vna sola palabra en su abono: en que cumplió admirablemente con aquel consejo del Apostol; no te dexes vençer del mal, vençelo con el bien, con la paciençia la injuria, con la mã sedumbre la indignacion, con el silencio las palabras necias, que en la Escuela de Christo no el que ofende, sino el que es ofendido alcança la Corona.

Noli vinci à malo, sed vince in bono malum.

Y no bien contẽto el Demonio, de la guerra que à el Padre Cosme hazián los hõbres; trató de perseguirlo el por si mismo; dandole tãta bateria algunas noches, que no pareçia, si no que todo el Infierno junto se cõbocava

à

à afligirlo, y fue el estrago, que en su aposento hazia tan grande, este enemigo del linage humano, que à su ruido se levántava muchas vezes la familia de Luis Sanchez Pardo, con deseo de socorrerle, y hallavanle con tanta paz é igualdad de animo, en medio deste horno encendido de penas, qual otro Daniel, como si no le tocaran las llamas de tan furiosos incendios, por estar metido en el Costado de Christo, donde tenia su regalado nido.

No diò menos muestras de su invencible paciencia, en los dolores que padeció de la Piedra; en ellos conservó siempre vna paz, y serenidad grande de semblante; no se le oyò jamas quejarse, ni dar muestras de otro ningun modo, de lo que padecia; y vltimamente su paciencia y mansedumbre fue tal, q̃ jamas le vieron colerico ni enojado, que tan domada tuvo siempre como esto, la parte irascible del alma.

Cap. XII. Adorna y enriqueçe Dios à su Siervo, con las quatro Virtudes Cardinales.

Vida

VIDA con que viven y se conseruã las Monarquias, y Republicas del mundo, y alma del hombre cõ que se mueve concertadamente, son las Virtudes Cardinales: Prudencia, Iustiçia, Fortaleça, y Templança: y assi sin estas ni viven concertadas aquellas; ni el mundo menor del hõbre, se mueve concertadamente.

Ocupa entre estas quatro el lugar primero la Prudençia, que sirve en el hombre de hallar el medio de las Virtudes Morales, y dar luz para açertar en todas las acciones buenas, y discernir sus circunstancias: por esto es llamado Bienaventurado el Varon en quien la Sabiduria haze morada, y tiene puesto su Trono de donde lo govierna y rije. Con quãta excelẽcia fue dotado desta çelestial virtud el Padre Cosme, y como hallò la Sabiduria, y abundò en la Prudençia: como goçò de sus frutos primeros, y purissimos, y quedó prospero y Rico de su trato, se verà claramente en lo que aqui diremos.

Beatus homo, qui invenit Sapiẽtiã, & qui affluit prudẽtia: melior est acquisitio eius: negotiatione argenti, & auri primi, & purissimi fructus eius. Prob. 3. 13. & 14.

En las cossas dificultosas, jamas diò su parecer de repente; tomava tiempo para pedirle a Nuestro Señor, el acierto de lo que le pedian; y despues respondia lo que juzgava era

cia de maior honrra y gloria de Dios, y pro-
vecho de quien le pedia consejo: y assi ningu
no le consultó sus dudas, que no quedasse en-
teramente satisfecho de sus respuestas: dadas
siempre con tal charidad y desengaño, que
parecian de vn S. Geronimo.

A las guerfanas governò cõ summo amor,
por ser esta la Puerta por dõde se entra á los
coraçones: de donde nacia el hallarlos tan pa
rentes en las subditas, que no le encubriá los
mas minimos pensamientos; y assi andaua
bien governada la Casa, y todas las de ella
bien conformes.

Iamas reprehendió en publico á ninguno;
cuerda y prudẽcial accion: pues nada le dà
á su proximo, ó à su amigo, el que á todos ha-
ze notoria su culpa; y mas le haze perder en
la verguença que le ocasiona, que ganar en el
consejo que le dà. Y en suma todas las obras
y palabras del Padre Cosme, fueron tan con-
certadas siempre, que à ninguna faltò la Sal
de la prudencia.

En la justicia, que es dar àcada qual lo que
le toca, resplandeciò tambiẽ mucho; aquella
ardiente charidad, y amor excessivo que tenia
à su Dios, y por el à sus hermanos, que otra

cosa quiere dezir, sino que conservò la justiçia? que amando mucho guardó perfectamére la lei? porque el amor es plenitud y cumplimiento della; y vltimamente los consejos que dava, las diligençias que hazià, porque no se retuviese lo ageno, la justificacion con que hazià las limosnas, acudiendo siempre â la maior necesidad; y las demas acciones de su vida, pias, y sanctissimas, todas publicavã esta admirable virtud suya, en la qual fue tan señalado, que por esto se puede mui bien dezir del, que floreçiò como la Palma, y se multiplicò como el Cedro del Monte Libano, y se librò de la muerte.

Iustus vt Palma florebit, sicut Cedrus Libani multiplicabitur. Sal. 91. nu. 13.

Iustitia autem liberabit morte. Prober. 11. nu. 4.

En la Fortaleça que es la terçera de las Virtudes Cardinales, la qual no es otra cosa que vencer la Carne, negarse à el apetito, dar de mano à el deleite, amar lo aspero y enojoso del mundo, menospreciar la lisonja de la prosperidad, y mostrarse superior, à los trabajos, floreció tambien admirablemente este Varó Sancto; toda su vida fue vna perpetua lucha para conservar la castidad, toda fue negacion de su propria voluntad, toda abraçar la mortificacion, la diciplina, y el silicio, todo holiar la honrra, y solicitar su desprecio, todo çufrir

con

con admirable paciençia los agravios que le haziàn, zerrádo (como lo aconseja S. Ambrosio) la voca, y no moviédo la lengua ni aun à su defensa. Cõ este estilo de padeçer, caminò toda la vida haziédo en ella declarada guerra à sus sentidos, y pasando à cuchillo los hijos mas queridos del propio amor; y assi fue aumétádo los tesoros de la paciẽçia y fortaleça sin parar, hasta que llegò su espiritu valiéte, à alcáçar en eroico grado esta sagrada virtud.

La quarta y vltima de las Virtudes Cardinales es la Templança, la qual (segun el Maestro de la Theologia) es vna afeccion que enfrena todo lo que se apeteçe desordenadamẽte. Conocido pues del Padre Cosme, el valor que en esta Sagrada Virtud se enzierra, procurò su compañia, y con mucha experiencia del medro que se sigue de su trato: ni la perdiò de vista, ni la soltò de su alma, donde le dió morada y aposento.

S. Thom. 2.2. quæst. 141.

Que era dificultosa empressa la de la virtud de la Templança (dixo Sencca) por lo q̃ halaga el animo con su deleite la lisonja; esta aborreciò de tal suerte el Siervo del Señor, q̃ huía de quien le alabava, ocultando sus virtudes, como otros sus maiores vicios.

Esto ômnibus benignus; nemini blãdus, paucis familiarius, omnibus æquus.
S. Bonau. in speculo discipulor. cap. 6.

En corregir à sus proximos fue tã templado, que quando avia de hazer esto, media las palabras y acciones, para que no se exasperasen; y vltimamente el fue para todos, como aconseja San Buenaventura, afable pero no blando, con pocos familiar, con vnos y otros recto, y justo.

En el comer fue templadissimo, comia lo que le bastava à restaurar las fuerças, y à conservar la vida natural; alejãdo de si todo quãto le pudiera ser de gusto: del Vino vsava por nezesidad, no por deleite: con tal moderació, que era dificultoso perçevirle el sabor. Estas penalidades, y otras muchas que no acierto á dezir, le aiudaron à alcançar en grado eroico esta Virtud.

Cap. XIII. *De quan agradeçido fue à Dios y à los hombres el P. Cosme.*

ES de animos tan poco atentos, no reconoçer el beneficio reçivido, que dudando Seneca de q en la tierra se hallase pena equivalente à su delito, dize, que se remita à el braço de los Dioses su castigo: bié lo pondera: pero que mucho, si los ingratos

son

son de mas vil y baxa condicion, que las mas rudas y desconoçidas bestias; pues ellas reconoçen la mano que las administra el sustẽto, y ellos aunque reçivan no retornan: aunque les den de comer no lo agradeçé. Por esto fun dada prestiò Dios por Isaias, el Buey y el Jumẽto, á el ingrato: porque este es viçio, que aun no se halla en lo sensible, en señal de que es insensible el q̃ le tiene, que lejos estarà de ser racional, el q̃ de sẽsible aũ no mereçe nõbre. Deste viçio pues estuvo tã lejos nuestro Cosme, que por la virtud que le correspondè (q̃ es vna cossa con la qual el beneficio reçivido largamente se recompensa) fue de Dios muy amado, y su nombre vivirà para siempre en la memoria de los hombres. *Isai. 31.*

Lo primero en que se muestra su agradecimiento es, en q̃ por las Calles, en las Casas, en la Soledad, y en las conversaçiones, comiẽdo, trabajando, y en qualquiera otra ocupacion que tuviesse, andava continuas alabãças de su Dios, por el beneficio tan grande de averle hecho hijo de la Yglesia; y assi acostumbrava dezir, con grande sentimiento de su alma: *que le daré yo á el Señor en retorno de averme hecho Catolico?*

Por las merçedes que hizo Dios á su Yglesia, con el Divino y Soberano Sacramẽto del Altar, dava tan continuas alabanças á su Magestad, que no parçia humana aquella légua suia, sino de alguno de aquellos bienauenturados espiritus, que avitan en su Cassa, y le bẽ dizen inçesablemente.

Y vltimamente, tan llena estuvo siempre su alma Sancta desta passion amorosa, q̃ quãto hablava, quanto aconsejava y dezia, sabià á esta noble virtud suia: todos sus consejos tiravan á este blanco: los quales erã como vnas saetas penetrantes, que sacadas del aljava de su enzendido y agradecido coraçon; herian dulçemente los de todos aquellos á quien exortava à la correspondençia de los favores Divinos.

A los beneficios que le hazian los hóbres, fue tan reconoçido, que será todo encarecimiento corto: porque por mucho que se põdere, siempre quedarà mas que dezir. Tuvo esta virtud fundamento en su inclinacion natural; y aiudada de la charidad, vino á ser grãdissima. Pudierase provar lo que digo cõ muchos exemplos: pero fuera necessario contar á qui toda su vida, y hazer de sola esta Virtud

vn Libro grande; y assi referirè solamente lo que baste para manifiesto della. Aviale dado Luis Sánchez Pardo (el qual en el Libro primero dijimos, le aviá alvergado en su Casa, y hecho Maestro de sus hijos,) vna Capellania de que era Patron, para que con ella se ordenase; y como si no bastara en retorno deste beneficio, tomar en si las cargas, y darle la Réta: fue tal su agradecimiento, q̃ tomò desde este dia por su quenta, los parientes pobres de su bien hechor, socorriendolos con cantidades mui gruessas de dinero todo el año, mas ò menos, segun las calamidades y aprietos que tenian. Y finalmente el fue tan agradecido, q̃ en todo lo q̃ no se oponia álas leyes de Dios, aiudò á los que le haziá bien, favoreçiédoles en sus necesidades, vnas vezes socorriéndo sus aprietos, y otras consolandolos con sus palabras, y áiudandoles con sus oraciones.

Cap. XIIII. De la grande estimaçion que esta Ciudad hizo del Padre Cosme, en testimonio de su virtud.

AVIENDO referido hasta aqui las virtudes en que resplandeçió el Venerable

Padre

Padre Cosme; me queda por tratar acerca de la honra humana que dellas le resultó: para que de esta manera quede del todo confirmada la opinion de su Santidad y virtud: porq̃ la honra trae consigo vn testimonio, y vna como informacion de abono, de la excelẽçia y virtud de aquel à quien se haze: por no ser otra cosa (como dize el Principe de la Filosophia) que vna veneracion y reverençia hecha à alguna persona en testimonio de su virtud, alabandola con algunas señales exteriores, ô de obra ò de palabra; las quales vimos en nuestro Cosme cumplidas, como queda dicho en los Capitulos onçe, doçe, y treçe del primero Libro, y aora veremos en este cõ el fauor Diuino.

Aristot. 1. Eth. cap. 5.

Fue la estimacion que de la virtud de este Siervo de Dios hizo toda esta Ciudad tan grande, que estando enfermos hijos suyos de salud, en que el les dijese vn Evãgelio: y los Padres el acierto y logro de sus hijos, en que se los sacase de Pila, y assi no solo en Cordoua le hazian padrino de ellos, (dõde huvo dia en q̃ lo fue de cinco, y seis en vna misma Yglesia) sino de fuera venian por el, para que lo fuese; y no se quedò esta opinion y estima de tan grã virtud

en

en la gente bulgar, y comun, que à la Nobleça passò, y de ella à los Principes, y Prelados Ecclesiasticos, y Varones doctos y Sanctos, q̃ pesan con mas acuerdo estas cossas, y las examinan con maior rigor.

El Señor Obispo Don Frai Diego de Mardones, tuvo tãto credito de su mucha virtud, y sanctidad, que en apretandole los dolores de la Gota, le embiava à llamar para que le dixese vn Evangelio, creiendo firmemente que por este medio, le avia de mejorar Nuestro Señor; y se conozia el efecto en la repeticion de el llamarle siempre que le repitia el achaque.

Y con ser tan entero, y de tantas experiençias, el Señor Obispo Don Christobal de Lobera; aprobó de tal manera su virtud, que dixo varias vezes, no avia descubierto en Italia, Flandes, y España, Varon que le hu viese llenado tanto el discurso, como el Padre Cosme Muñoz.

Y el Señor Don Geronimo Camargo, tambien Obispo de Cordoua, hizo tal concepto de lo que podian con Dios sus oraciones, que le mandò llamar à la ora de su muerte, y le dixo. *Padre Cosme, ruegole por Nuestro Señor, que*

no se aparte del de mi, hasta que me çierre los ojos; porq̃ necesito mucho en esta ocasion, de su ayuda.

El Señor Don Damian de Armenta y Valençuela, Arcediano, Canonigo, è Inquisidor de Cordoua; viendo las demonstraciones q̃ el Cielo hizo, en testimonio de la grã virtud del P. Cosme en su muerte, dixò: aora conozco la mucha santidad deste Varon de Dios.

Y el Señor Doctor Don Andres de Rueda Rico, Inquisidor de la Suprema, Arcediano de Castro, y Canonigo de la Santa Yglesia de Cordoua, me afirmò varias vezes, que avia experimentado grãdes ayudas del Cielo, en ocasiones q̃ se avia valido del patrocinio deste gran Siervo del Señor, para que su Magestad le hiziese merçedes.

Y no sintiô menos bien, de las costumbres santas y loables del P. Cosme, el Señor Inquisidor D. Iuan Ramirez de Contreras: pues aviendo hecho particular examé dellas, siendo Provisor, y Vicario General de Cordoua, y su Obispado, dixo muchas vezes en publico; que era vno de los mas exemplares y santos Varones que tenia Dios en su Yglesia.

El Doctor Bernardo Ioseph de Alderete, Canonigo de la Santa Yglesia de Cordoua,

y Governador de ella y su Obispado en lo Ec
clesiastico: bien conoçido en estos Reinos,
por sus Letras, y Sanctidad de costumbres; hi
zo de la virtud del Padre Cosme tanta estima
cion, que antes de dar á su dichoso cuerpo Se
pultura, le cortò parte del Manipulo: el qual
guardó con toda veneracion: y en estando en
fermo, lo hazià poner con toda decençia, dó-
de el pudiesse estar viendolo.

El Venerable Padre Fr. Iuan Baptista de la Concepcion, Fundador de la Reforma del Orden de la Sanctissima Trinidad, (para cuia Beatificacion se está actualmente haziẽdo in formaciõ desu vida, y milagros, cõ autoridad Apostòlica) aprobò de tal manera la rara vir tud de este grã Siervo de Dios, que dixo à sus Religiosos muchas vezes: *Si alguna duda se les ofreçiere Padres mios en el camino de la perfeccion, y esta la hubieren de comunicar fuera del Conuẽto, será mas âl proposito para esto, que otro ninguno, el Padre Cosme Muñoz.*

Y del Hermano Francisco de Santa Ana, primero Hermano Mayor de los Hermitaños del Desierto del Albaida, à quien el Cielo dobo la conversion de muchas almas; y Coldó va la enseñança de Celestial doctrina, dixo

varias vezes: *Amuchos Varones é comunicado Sãtissimos, empero â ninguno tan humilde, y mortificado, como à el Padre Cosme.*

El Venerable Padre Presentado Frai Luis de Ochoa, del Orden de la Sanctissima Trinidad de Calçados, hijo desta Cassa de Cordoua, que en Sanctidad, Letras, y grandeça santo à floreçido, que por esto es vna de las çelebres de su Religion: siendo Varon de tan señalada virtud, que por ella mereciò de esta Ciudad, grandes elogios en su vida, y en su muerte: hizo tanto apreçio de la de Nuestro Cosme, q̃ teniendo en la Oracion vn dia, vn fervoroso deseo de irse à trocar por vn Christiano Cautivo en tierra de infieles, no se resolvió à solicitar las licençias, q̃e para esto son necessarias, sin comunicarlo con este grã Siervo de Dios.

El mui Noble, y virtuoso Caballero Don Antonio Fernandez de Cordoua, vltimo Señor de la Villa de Guadalcaçar, tan conoçido en el mundo por su illustre Sangre, y admirable virtud, que en sus alabanças no sera ponderacion, la maior ponderaçion, (a cuio dichoso cuerpo no se á atrevido la corrupcion en espacio de quarenta y quatro años que an

passado,

passado, desde el de su dichosa muerte, à el presente en que se escrive este Libro) con ser tan misericordioso (que abrasado en charidad, gastava sus Rentas en el socorro de los Pobres Vergóçantes; y salià todas las noches de su Casa, à visitar las Posadas, en que se recogian los pobres mendigos para pagarselas, y si entre ellos huviese algunos enfermos, llevarlos à los Ospitales, donde los visitava y regalava con toda largueça) dezia muchas vezes: ò *quien açertàra à socorrer à los Pobres, con aquel espiritu que el P. Cosme Muñoz.*

Y vltima méte demos fin á este Capitulo; con lo que de la rara virtud y sanctidad deste gran Varon sintiò el Padre Estevan de S. Iuá, que por su muerte sucedió en su lugar, para el govierno del Colegio de Niñas Guerfanas; el qual siendo de tan exemplar vida, que quá do la suia salga à la publica luz, espero en el Señor, que à de ser de no pequeña edificació, y provecho de los que la leieren: lo tuvo siépre por su Maestro: y assi venia desde la Ciudad de Baça, (antes de vivir en Cordoua) à comunicarle las dudas de su espiritu: lo qual es argumẽto no pequeño de la opinió grande en que le tuvo de Sanctidad. Y finalmente

los hõbres y las mugeres, los pequeños y los grandes, los Pobres y los Ricos, los Nobles y los Plebcios, los sabios y los ignorantes, los Ecclesiasticos y los Seglares, los Subditos y los Prelados, todos vnanimes y conformes, vinieron á confessar su Sanctidad: sin que huviesse animo tan destemplado, que disonasse desta comun publica voz y fama: lo qual quán rara cosa sea, y quan grande argumento de vna virtud estraordinaria, advertirà qualquiera hombre de moderado juizio: porque conformidad de tantos, y tan varios entendimientos, como son los de los hombres, no puede provenir sino de causa superior, que los mueva, y reduzga à este vnanime sentimiento.

LIBRO

LIBRO TERCERO

DE LAS GRACIAS SOBRE naturales que la Mageſtad de Dios comunicò a ſu Siervo el Venerable Padre Coſme Muñoz Presbitero. Fundador del Collegio de Nueſtra Señora de la Piedad, de Niñas guerfanas.

Capitulo Primero, de varias illuſtraciones que tuvo del Cielo, eſte Siervo de el Señor.

AVIENDO tratado haſta aqui, en los dos precedentes Libros, en el primero de la vida y muerte dichoſa del Venerable P. Coſme, y en el ſegundo, de

de sus heroicas y admirables virtudes, se sigue tratar aora en este terçero y vltimo, delas gracias sobrenaturales, que llaman gratis datas, con que Dios Nuestro Señor quiso illustrarle, para manifestar á el mundo, los preciosos y subidos quilates de su admirable santidad, y que era Varon en quien morava el Espiritu Sancto: porq estas gracias ò dones, son vnos como Sellos pendientes, y firmas Reales que acreditan y autoriçan à quien las tiene.

Tratarè en este Capitulo, delas Revelaciones que tuvo; y aunque la historia como dize Quintiliano, no se escrive para probar, sino para contar lo sucedido; con todo por si algũ curioso quisiere para su maior satisfaçion informarse de los cassos que refiero; citarè por sus nombres á las personas, ante quien, y con quien passaron, las mas vezes que pueda.

Revelacion no es otra cossa, que vn sobre natural conoçimiento de las cossas distantes del conoçimiento humano, que dà Dios Nuestro Señor quando es servido, y à quien quiere, para bien suyo ò de sus proximos. De estas Revelaciones pues, tuvo el Padre Cosme cantas, que mas quedaràn en el silençio sepultadas, que se escriviràn, por aver faltado

las

las personas que podrian deponer de ellas.

Estando vn dia à el anocheçer el P. Cosme Muñoz de rodillas, delante de la Sanctissima Virgen, en la Capilla de la Anunciata, que està en el Colegio de la Compañia de Iesus desta Ciudad: se levantó à toda priesa (casso q̃ tuvieron por misterioso los que se hallaron presentes) diziendo à el Licenciado Frãcisco de Paula (Rector y Beneficiado que fue, de la Yglesia Parroquial de S. Iuan desta misma Ciudad) Padre Paula vengase conmigo; el qual dize que le llevò á el Campo de la Verdad, y en el, à vno de los Pajares que ai, dõde en voz alta dixo: ay aqui quien se quiera confessar? à que respondiendole que si, entrò, y hallò à vn hombre tan en los vltimos aliẽtos de su vida, que le fue necessario absolverlo antes de acabar la confession, temiendo no se le quedase sin el fruto della; y q̃ traiẽdole el Sãcto Olio, dela Yglesia del Espiritu Sãcto, (à q̃ sirviò de ministro el vno, y de aiudante el otro) y reçiviẽdolo el enfermo, espirò. De lo qual biẽ se arguie, q̃ Dios N. Señor, solamẽte por particular illustracion, ó revelacion, le pudo manifestar à su Siervo, aquella necessidad.

Estando en su Cassa en Oracio vna noche recogido el P. Cosme, le fue à buscar Francisco de Leon, para q̃ fuese à confessar â vn hermano suio, à quien avia sobrevenido, de repente, vn accidente mortal; y conociólo el Siervo del Señor, y supo que lo venia à buscar antes de llamarlo, pues le dixo: bien puede bolverse Francisco, que yo irè luego: y replicandole entonçes: que sino sabià dõde avià de ir, como le ordenava que se fuese? le respõdió: ya se q̃ es su hermano el enfermo, à quiẽ è de ir á confessar; con lo qual le obedeçiò, admirado de ver, que le huviese conoçido, sin averlo visto, ni oido hablar, y de que supiese la necesidad con que venia.

Despues de media noche fue en otrá ocasion, á aiudar à bié morir á vna enferma, (cosa en que se empleó siempre, con notable deseo del bien de sus proximos) a diligencia del mismo Francisco de Leon, el qual a fi(ma: que à pocos patos de la Cassa a donde iva, se paró el P. Cosme vn poco, y que repitiò tres vezes, bendito sea Dios; y que acabando de referir estas palabras, le dixo: bolvamonos Fráco; mas que replicandole el, inadvertido de lo q̃ avia visto y oido, que no dudase de llegar à la

Casa de la enferma, que ia estava de ella mui cerca, se lo cõcedió, donde diziẽdoles con mucho dolor y sentimiẽto los circunstãtes, como avia en aquel instãte espirado, (que regulado el tiempo que aviã gastado desde que se partò y hizo el P. Cosme aquella esclamació, hasta entonçes: venia à ser el mismo, que avia de su muerte) les dixo el Siervo de Dios, no tengã pena, que en buen lugar està el alma de la difunta: con que moralmente hablando, el que mas sutilmente lo considerare, debe creer que tuvo de la muerte, y estado del alma desta muger, revelacion divina el Padre Cosme.

Hurtaronle vna noche de la diciplina, en la Yglesia de N. Señora de la Piedad, la Silla del Confessionario, y echãdola menos el Siervo del Señor, dize Francisco de Molina Notario Apostolico, y de la Audiençia Obispal, que despues de breve rato (en que le pareçe se quedò suspendido el P. Cosme) le dixo: aguardeme à qui Francisco, que yo bolveré presto; y que saliò à la Calle, y boivió dentro de vn quarto de ora con la Silla: lo qual dize, no pudo suceder, sin tener de lo revelacion este Varõ de Dios: porque del principio ignorò el suceso.

El Hermano Andres dela Madre de Dios, que aſsi miſmo aiudó à pedir à el P. Coſme, la limoſna para el ſuſtento del Colegio de Niñas Guerfanas, cuia bondad y ſençillez era tá grande, que lo tenia privado de las coſſas de la tierra, mediante la comunicacion del Diuino Eſpiritu, que le traîa entretenido con ſingular dulçura, en la contemplacion delas del Cielo: me afirmò varias vezes, que eſtandoſe viſtiendo eſte Siervo de Dios vn dia para dezir Miſſa, ſe bolviò á deſnudar con toda priesſa, y le dixo: que ſe fueſe con el; y que llegádo à cierta Caſſa, encontraron en la Puerta della à ſu dueño, que iva fuera, y lo era, vna muger de mejor pareçer que fortuna, à quien dize, q̃ le dió cien Reales N. Coſme, y le dixo: q̃ en acabandoſe aquellos imbiaſe por mas, que el ſe queria obligar á ſuſtentarla, porque la falta del neçeſſario alimẽto, no le obligaſe á exe cutar el penſamiento, con que entonçes ſalia. Y en ſuma, el fue muchas vezes por revelaciõ Divina, à evitar muchas ofenſas de Dios: como ſe infiere de las palabras ſiguientes, que lo ſon de vna Carta deſu Dicipulo (cuio origi nal para en mi poder) el P. Franciſco Pardo de la Compañia de Ieſus. *Tambien fue por reve*

lacion Divina, á socorrer varias necesidades temporales de personas afligidas, y desconsoladas: en especial las de algunas mugeres, que estauan ya para entregarse à los viçios, por remediar su pobreça.

Cap. II. De el don que Nuestro Señor comunicò à el P. Cosme, de conoçimiento de espiritus.

NRIQVECIO tãbié Dios Nuestro Señor à el Venerable P. Cosme, con la gracia de conoçer espiritus; que es vna especie de revelacion, que suele dar su Magestad a algunos de sus Siervos, para bien y provecho de las almas.

Huvo en los años passados, en Cordoua, vna muger tenida y reputada de toda la Ciudad por gran Sancta, la qual hizo creer à muchas personas, que los guesos de los Sanctos eran conoçidos, en que dentro de su pecho manava dellos sangre, à distincion de los que no lo eran; con que â penas huvo quié tuviese alguna Reliquia, que se la dejase de lleuar. Entonçes pues, vna persona con deseo de saver si vnos guesos que tenia por de los Sanctos de Arjona, eran ò no verdaderos, quiso

hazerlo q̃ todos: empero sabiẽdolo el Siervo de Dios le dixo: *Estime y tenga V. md. en toda veneracion estos Guesos, y no haga caso destas inuenciones*; hizolo assi, y la muger fue dentro de bien pocos dias, presa y castigada por esto, del Tribunal del Sancto Oficio de la Inquisicion.

Llegando vna persona àpedirle le oiese de penitençia, en ocasion que avia reñido con otra, â quien dixo algunas palabras mui ignominiosas, y feas: aunque de manera, que nadie pudo entẽderlas, ni oirlas, le respondiò: aora no viene V. md. dispuesto para esso; con lo qual se fue desde allà à pedir perdon à el ofendido: admirado de que le huviese conoçido su interior; y luego se bolviò à confessar con el P. Cosme, y el le oiò, y dixo: aora si lo confessarè, que trae disposicion verdadera.

Salido vn hõbre principal desta Republica de Cordoua de su Casa vn dia, con animo de hazer vna ofensa de N. Señor, sin auer comunicado à persona alguna su pensamiento: llegò a el el Padre Cosme, y le dixo tales palabras, que bastaron à desvelarle de su intẽto, de que quedò confuso, pareciendole que le avia leido su coraçon.

Yendo de puerta en puerta, pidiendo su acostumbrada limosna, llegò à la de vnas Señoras, las quales el dia antes, que avia sido de fiesta, por tener la Yglesia lejos, y aver llovido sin cesar toda la mañana, se avia quedado sin Misa; y queriendo preguntarle si avia pecado en esto, les respondiò (no àviendole dicho otra palabra que llamadole por su nombre) no pecará; pero mejor fuera averla bìdo, y que atropellaran respectos y pundonores de mundo.

Cap. III. Del Don q̃ tuvo de profecia, el P. Cosme.

PARECE q̃ la poderosa mano de Dios, acumulò en su Siervo Cosme en grado eminẽte, casi todos los dones y gracias, en que mas resplandecieron otros Santos: el de profecia, que es tambien especie de revelacion, y solo se diferencia de ella, en que la profecia rigurosamente hablando es de cosas futuras, y la revelacion, de futuras presentes, y pasadas; este tuvo tan frequẽte mente el P. Cosme, como aquì se verá. Vivian con gran deseo, de q̃ les diese Dios

fruto

fruto deſu Matrimonio, los Señores Dó Luis Himenez de Gongora, y Doña Ana Maria de Carcamo ſu muger; pues como ſabian quan acepto era à Dios eſte Santo Varon, ſegun q̃ ſus obras y la voz publica lo pregonava, le pidierõ q̃ tomaſe âſu cargo ſoliçitar cõſu Magd. el cumplimiẽto de ſu deſeo. Hizolo aſsi el Venerable Padre, cõ grandes eſperanças de buẽ ſucceſſo; y les dixo, que las tenia tan ciertas de parte de Dios, ſi ſe hazian Eſclavos de Nueſtra Señora de la Piedad, que antes de vn año tendrian ſucceſsion; hizieron eſtos Señores lo que les dixo N. Coſme, y cumplioſe puntualmente, lo que tanto à avian deſeado.

Vivia vna perſona en Cordoua, (cuio nõbre por juſta cauſa ſe oculta) tã deſordenadamente, que condolido el P. Coſme della, y cõ deſeo de atajar y remediar los daños, que cõ ſu mal exemplo cauſava en la Ciudad: procurõ con grandes veras, que dieſe à ſus deſconciertos de mano; mas no pudiendolo conſeguir con el, dexò ſu amiſtad y compañia, y le dixo: pues la muerte le cogerà en ſu pecado, en caſtigo de ſu obſtinacion; lo qual ſucediò aſsi: pues eſtando vn dia cometiendo actualmente la culpa, porque el Siervo de Dios le

avia

avia reprehendido, le cogiò debajo vna Pared, y le matò.

Yendo vn dia recogiendo por la Ciudad la limosna, llegò à vna Casa donde le pidieró que entrase á dezirle vn Euangelio à vn enfermo, (cósuelo que por suio no huvo ninguno que no le tuviese por el maior, y librara en el su salud: mas como Dios es el auctor della, la dá a quiẽ es su Magestad seruido) entrò pues y dixole el Euágelio de *Recũbentibus*, q̃ el acostũbrava dezir; y salioſe del aposento diziédo, q̃ le diesen los Sacramẽtos luego, porq̃ no le quedava mas que aquel dia de vida. Admiraronse dela resolucion suia todos los circunstãtes, no viẽdo en el enfermo tanto aprieto como este: pero en fin se determinaron à obedeçerle, y les estuvo tan bien, que si lo dilatan, se iria sin duda sin ellos.

Yendo el Licenciado D. Sancho Cataño, vezino y natural de la Villa de Coltantina, á vna misiõn a los Pedroches, (exercicio en q̃ plea su vida, y gasta todas sus Rentas) pasò por Cordoua, donde enfermò vn Sacerdote q̃ le acompañava, de vna hinchaçon q̃ le saliò en la garganta: quisole dexar en esta Ciudad para q̃ le curase, y proseguir el su camino, y

representando à el P. Cosme entonçes, le fal-
tò q̃ avia de hazerle el compañero. le respon-
dió el Siervo de Dios: *Mañana amanecerà con*
mejor salud, y fuerças el enfermo que salió de Cos-
tantina, y V md. harà con el su viage Palabra fue
cha, de q̃ desempeñò tan bien Dios N. Señor
à su querido Siervo Cosme, q̃ todo sucedió
como lo avia dicho: cuio suçesso y repentina
mejoria del Sacerdote compañero, puso tán
admiracion en los Medicos y Cirujanos q̃ le
curavan, que afirmaron no podia proçeder
de humana causa.

Con deseo de q̃ no faltase la succesion en
su Casa, encargò a el Padre Colme muchas
vezes, D. Gonçalo Fernandez de Cordoua, pi
diese a N. Señor le diese hijos q̃ le heredasen, a
q̃ le respondió el Siervo de Dios. *V. md. se con-*
forme con la voluntad Diuina, que aunque le darà
primiçias de su deseo, no se le lograràn. De que la
cò Dios tan verdadero à este prodigioso Va-
son, que todo sucedió como lo avia referido:
pues se hizo preñada algunas vezes, la Seño
ra Doña Iuana de Hozes su muger, y ninguna
parió à luz.

Con deseo de conoçer lo que la fama pu-
blicava, del Venerable P. Colme Muñoz, sa-
lian

lian de sus naturales muchas personas; entre las quales vino de la Villa de Montoro, vn Venerable Sacerdote, llamado Pedro de Yepes, hombre de santa Oracion, mortificacion, y penitencia, que me à obligado à que le nombre; y diria lo mucho que aprouechò en todo genero de virtud, à no huirlo á to las digressiones: â el qual sin averlo visto en su vida el P. Cosme, ni tenèr aviso de su llegada, le dixo: *Vuesamerced es el Padre Pedro de Yepes que me viene buscando, no se fatigue mas en hazer esso diligencia, que yo soy el Inuentado Cosme Muñoz.*

A su Suegra de Francisco de Mesa Verlanga, Familiar del Sancto Officio de la Inquisicion, le sobrevino à media noche de repente, vn accidente tan mortal, que no hallandole en estado de que pudiese confessar, la mandaron Olear a aquella hora los Medicos, muy certados en que no llegaua à el amaneçer: mas viendola à el siguiente dia el P. Cosme, preguntandole si sanaria, respondiò: mañana estarà buena, y fue assi, que à otro dia de como sucedió esto, se leuantó de la Cama.

Pidiendo con encarecidos ruegos vna Señora, à otra amiga suia, hija de confessiõ del

P. Cosme; q̃ fuese con ella à visitar el Sagrado cuerpo de S. Alvaro, que está en el Convẽto de S. Domingo del Monte, distante dela Ciudad vna Legua; le ofreció de hazerlo, precediendo licençia de su Confessor, que lo era este Varon de Dios, el qual le dixo pidiẽdosela, que ni la vna ni la otra ĩmãan; y sucedió assi: porque dos dias antes del que estava determinado para esta vela, sobrevinieron vnos fluxos de sangre á vn hermano de la que avia de hazerla, con que se desconcertó.

Deseoso vn Sacerdote de estremada virtud, de recogerse à otra vida mas perfecta, trató de estrechar la suia debajo de Clausura, y obediençia: el qual haziendo desto sabidor à el P. Cosme, le dixo el Siervo del Señor, q̃ no era el estado Religioso, en el que la Magestad Suprema le queria: replicole entonçes, q̃ estava ya recibido, y q̃ no podia retroceder vn punto de su intento: *Pues vendrá tiempo* (le respõdió) *en que V. md. se halle mui arrepentido, y será tal su afliccion, que no se la podremos remediar ninguno*: y sucedió assi, porque despues de algunos años de profeso, se halló tan desconsolado, que intentó probar nulidad de profession, y no lo pudo conseguir, por no hallar

quien

quien pudiesse deponer de lo que el queria à este proposito.

A otro Sacerdote que tomò la misma resolucion que el pasado, le dixo, que avia de ser mui perseguido, y que por esso se veria mui desconsolado; lo qual segun el mesmo me dize, le està passando assi.

En vna Iornada que hizo à Indias, con la Flota de Nueua España por su General, el ilustre Caballero D. Lope de Hozes, bié conoçido, tãto por su Noble Sãgre, como por sus grãdes servicios: sucediò q̃ à buelta de viage, derrotò vn tẽporal todas las Naves, de tal suerte, q̃ llegãdo dia de S. Diego, á el Puerto, el Almirãta, no trajo, ni pudo dar razõ dela Capitana, en q̃ venia este Caballero, y demas Naves; y cuidadosa entõçes la Señora D. Maria Aldõça de Hozes y Haro su muger, (oy dignissima Cõdesa de Hornachuelos) del riesgo en q̃ estava su marido: embiò à llamar à el P. Cosme para pedirle dixesse todos los dias Missa, porq̃ Dios se lo librasse, y trajesse con bien á su presencia, el qual la dixo: que las diria hasta vispera de año nuebo: y replicãdole esta Señora que no las avia de dezir sino hasta que huviesse llegado à España, se sonriò el Siervo del Señor,

dor, y le dixo, no seria menester mas que hasta entonçes; y este mesmo dia que dixo, entrò la Capitana por la Barra de San Lucar, cõ grandissima feliçidad, sin averle sucedido desastre alguno.

Despues de aver estado dos dias de parto la Señora D. Maria de Guzmã, muger del muy noble Caballero D. Diego Fernãdo de Aigotte, del Ordẽ de Santiago, y del Cõsejo de su Magd. en el Real de Hazienda; se vido tã destituida de remedios la Partera, para q̃ pudiese parir à luz, q̃ pidiò arbitrio en qual de los dos peligros aplicaria à mayores medios, para que quedase con vida. Viendo pues los circunstãtes, el aprieto en que estava esta Señora, embiaron à llamar à el P. Cosme Muñoz, (alivio vniversal de todos los desconsolados de aquel tiempo) el qual vino, y despues de averle dicho vn Evangelio, la consolò y dixo. *V.md. se anime, que N. Señora de la Piedad la â de hazer merced, de sacarla presto del peligro en que està, y la criatura nacerà viva, para recivir el Baptismo.* Y desempeñò tambien Dios a su Siervo, de lo que avia prometido, que antes de vn quarto de ora, pariò esta Señora vna Niña, â quien el Varon de Dios baptiçò, para q̃ se deviese tãbiẽ

à sus manos, la gloria de que oy goça; y otros casos semejantes à estos, le sucedieron en materia de profeçia, q̃ fuera cosa mui larga referirlos, y sacará este tratado de breve epitome.

Cap. III. Del Don que tuvo el Venerable Padre, de hazer milagros, al parezer humano.

AVER de referir aqui las innumerables maravillas q̃ à obrado Dios por su Siervo, de quié podemos dezir lo que Sã Gregorio Nacianzeno de otro gran Sancto, que *inter miracula quæ fecit, ipse primũ miraculum est*: que entre todos ellos el fue el primero: porque su vida toda fue vn milagro continuado, vn prodigio raro, y admirable, siendo casi infinitos los que obró, no será posible referirlos todos, y assi dejaré vnos, y escriviré otros, que seran aquellos de que los q̃ mas miran tienen noticia.

Embaraçava la salida à el Auto q̃ celebrò el Tribunal del Sancto Officio de la Inquisicion de Cordoua, à los vltimos de Noviebre del año de 627. vna prolija tẽpestad de Agua, y viento, que avia tomado principio dos dias

antes

antes del que estava determinado para esto. Viendo entonçes vna confusion tan grande el P. Cosme, se llegò á el Señor Inquisidor D. Iuan Ramirez de Contreras, y le dixo: *Señor, esta es causa de Dios, y espero en su Magestad, que la à de favoreçer; saquese el Estandarte de la Fê, à donde se descubra el Cielo, para que el Agua cese, y nos deje salir, que viene el dia ya.* Siguiose su parecer: porque eran ya en esta Ciudad notorios los favores que el Señor obrava cada dia, con quien executava sus avisos. Sacò pues el prodigioso Varõ el Estandarte à el Patio, pusose de rodillas, fixò en el Cielo los ojos, y apenas huvo estado desta suerte hablando con Dios, como espacio de tres Credos, quando cesò el Agua: lo qual se tuvo por cosa sobrenatural, y milagrosa:

Viendo el P. Cosme en grande afliccion, y desconsuelo, á los Padres de vn Niño, por su temprana y açelerada muerte, se puso de rodillas delante de vn Sancto Christo, à quié pidió, con grandes ansias, su vida, y aviédo estado de esta suerte luchando como otro Iacob con su Magestad, vn largo quarto de ora, se levantò de su presencia, y fue à donde el Niño estava, y poniendole en el rostro las manos,

y

y llamandole por su nombre, abriò los ojos, el que poco antes avia estado difunto, y començò á respirar con no pequeña admiracio de los circunstátes; viven oy algunos dellos.

Estando tan en las vltimas agonias de la vida, vna Señora, q̃ tenia ya quebrados los ojos, le embió à llamar vna hija suia, sabiendo quá agradable era à Dios este Varon Sancto, y las maravillas que obrava cada dia en su nõbre: fuela luego á visitar el Siervo del Señor, y apenas huvo hablado con su Magestad interiormente medio quarto de ora, quando se llegò à la Cama de la enferma, y poniendole en el rostro las manos, se cobró en sus sentidos, q̃ ya los tenia perdidos, y estuvo de improviso buena.

Có deseo de conoçer àeste Siervo de Dios saliò vn dia de la Villa de *Castro el Rio*, vn Varon Sancto, Religioso descalço del Orden del glorioso Padre S. Augustin, (cuio nõbre no è podido averiguar) el qual à breve distancia de la Villa, perdiò la vista à el mismo instãte que viò venir por el camino vn Clerigo: à quien dixo quando le oyò çerca: es el Padre Cosme Muñoz? y respondiendole que si, le dixo: pues pongame V. md. en los ojos las ma-

manos, que no veo; hizolo assi, y cobrô este Religioso la vista que poco antes avia perdido.

A la fama de las maravillas que obrava cada dia Dios Nuestro Señor, por medio de los Evangelios que dezia à los enfermos este Venerable Sacerdote, vino à el vn pobre tullido, cõ deseo de cobrar entera sanidad en sus miẽbros, à quien apenas dixo vn Evangelio, y puso sobre las rodillas las manos, quãdo arrojò las muletas, y començò à andar como si no huviera tenido lesion alguna, y el se fue, apressurado el paso, de alli, huiendo los aplausos y aclamaciones del Pueblo, que tendria à no retirarse de donde le pudiesen ver.

Estándose criádo la Señora Cõdesa de Hornachuelos, D. Maria Magdalena de Hozes, enfermò de vnas tercianas dobles, tã peligrosas, q̃ estuvo desafuçiada de los Medicos: en esta ocasion entrò el P. Cosme en su Casa, y sabiẽdo el aprieto en que estava, la tomó de la Cuna, y llevò à vna pieça donde estava el Sancto Christo, que oy està en la Yglesia de Niñas Guerfanas; y haziendo oracion por su salud, la puso â los pies de su Magestad, y en la llaga del Costado: y fue tan milagrosa la mejoria, q̃ aquella

aquella misma tarde le faltó el crecimiento, y nunca mas le bolviò.

Siendo mui Niña la Señora Doña Leonor Maria de Hozes y Guzmá, muger del mui Noble Caballero D. Martin Alõso de Zea y Cordoua, estuvo tan mala de Viruelas, (achaque en aquel tiempo mui venenoso, y q̃ à ninguna criatura tocó, q̃ no muriese) q̃ se tenia por mui cierta su muerte; viola el P. Cosme Muñoz: y aviendo tres dias que no comia cosa alguna, diziendole este Varon Sancto vn Euangelio, abriò los ojos, y pidiò le diesé de comer; diziendo, que estava ya buena: tanto, que viéndola el dia siguiente los Medicos, afirmaron delante de la Señora Doña Iuana de Hozes, tia de esta Señora, que no podia proceder de humana causa, tan acelerada mejoria.

Estando vna noche, buen rato despues de las Ave Marias, con vn dolor cruelissimo de muelas, la Señora Vizcondesa de la Torre, D. Mariana de Figueroa, y Mesa, dize: q̃ propuso de embiar â llamar por la mañana à el P. Cosme, para ver si diziendole vn Evangelio se le aplacava el dolor; y que apenas huvo pẽsado esto, quãdo le dixeron, que estava alli el Siervo de Dios: à quié sin ser llamado, afirma esta

Señora, le trajo esta vez á su Casa la Magestad Diuina, y todas las demas que en ella avia necesidad de su consuelo; y que diziendole el Euangelio de *Recũbentibus vndecim Discipulis*, y poniédose su Rosario en la parte lastimada, con gran fê de que por este medio la avia de sanar N. Señor, se hallò de improviso buena, y nunca mas le bolviò el dolor. Y que sintiendose en otra ocasion peor con los remedios q̃ los Medicos le aplicavan contra vn dolor de estomago, de que avia padecido mucho toda su vida, diziendole vn Euangelio, y abraçandose con su Rosario, quedò instantaneamẽte buena, y lo à estado hasta oy que se està escriviẽdo esto; sin aver quedadole rastro alguno deste achaque. Tambié dize esta misma Señora, q̃ estándo su Nieta la Señora Vizcódesa, D. Iuana Maria de Figueroa y Cabrera, mui mala, sin limpiarse de calentura, le pidiò su Rosario y se lo echò à el Cuello, con intento de no bolverselo hasta estar del todo buena, y q̃ sucediendo esto à prima noche, amaneciò sin calentura; lo qual dize que tuvo siempre por cossa sobrenatural, y milagrosa.

Siendo Niña Doña Iuana de Móte Maior, se le abrasò de tal suerte la garganta, de haver

bevido

bebido vn poco de Legia, que no podia pasar aun Agua: viendola entonçes su madre en esta aficcion, embio à llamar à el P. Cosme Muñoz para alivio de la doliente, la qual pidiò á vozes de comer, luego à el púto que el Siervo de Dios le dixo vn Euangelio.

Yendo vna noche à visitar à el Licenciado Iuan Muñoz de la Cruz, que estava oleado de achaque de aversele çerrado vna Fuente que tenia en vn braço, y estar de tan mala condicion erisipelado, que los Medicos le aviá pronunciado la sentencia de muerte; se llegò á la cama, y le dixo vn Euangelio, y poniendole vna Cruz, que traîa en las manos, sobre la cabeça y el braço, instantaneamente se le quitaron los dolores, y se quedò dormido, cosa q̃ no avian podido conseguir, ni la naturaleça por debilitada, ni el arte por remedios; de cuyo sueño dispertò tan bueno, por averlele abierto la çisura de la Fuente, que fue à dezir Missa à Nuestra Señora de la Piedad, dentro de dos dias.

Llamandole vna noche la Madre Catalina de Iesus, Maestra de las Niñas del Colegio de N. Señora de la Piedad, para q̃ se le pusiese remedio à vna dellas, que estava en manifesto

peligro de ajogarſe de Garrotillo, ſe puſo en fervoroſa oracion, en preſencia de N. Señora de la Piedad (á quien atribuìa todas las maravillas que Dios obrava á ruego ſuyo) y à el cabo della entró alla dentro, y le dixo vn Euangelio, con que quedó buena, y ſin neceſidad de otro remedio alguno.

Eſtando vna noche Franciſco de Verlága Labrador, tan malo de los ojos, q̃ le obligava el dolor que en ellos ſentia, à dar vozes pidié do que le trujeſen á el P. Coſme Muñoz, para que le dixeſe vn Euangelio, ſe hallò bueno luego que ſe lo dixo, y puſo en ellos las manos.

Teniendo tres años de edad ſu hijo primogenito de el Señor de Villaralto, Dõ Luis Fernandez de Carreras y Acuña, llegò á eſtar tan malo de Alfereçia, q̃ ſin eſperãça alguna de ſu vida, ſe deſpidieron los Medicos que le curavan, diziendo, que no tenian ya que hazer, ni à q̃ venir: entonçes â inſtancia de ſus Padres, vino el P. Coſme â verlo, (remedio vniverſal de todas las penalidades de aquel tiempo) el qual poniendo ſobre la Cama, donde eſtava el Niño, el Sombrero, en el interin que le dezia vn Euangelio, ſe levãtò el que poco antes

caſi

casi no podia respirar, âlas primeras palabras del, y se puso sobre la Cabeça el Sombrero, sin que nadie le dixese nada, (ò prodigios de Dios!) y à el mismo instante começò à mós. trar mejoria, y tan grande, que à otro dia siguiente pudo estar para que lo levantasen de la Cama.

Y no fue menos admirable el Sancto Cosme, que en la gracia de sanar enfermos, en sacar a las mugeres del peligro que suelé tener en los partos. Muchas fueron, las que milagrosamente se libraron de la muerte por sus oraciones.

Estádo de parto la Señora Condesa de Hornachuelos, D. Maria Aldóça de Hozes y Haro, muger de D Lope de Hozes, dignissimo General dela Armada Real, y tá peligrosa y apretada en el, q̃ la partera tenia por cosa imposible q̃ pudiese parir, viéndo quá postradas tenia las fuerças, y los Medicos afirmavá q̃ se moria sin remedio; embiaron à llamar à este Venerable Sacerdote, sabiendo quan bié oidas erá del Cielo sus plegarias, y el vino luego, y poniendole sobre el vientre vna Imagen de N. Señora, y diziéndole vn Euangelio, à pocas palabras del, pariò esta Señora, segun lo testifica

y

y dize, sin dolor; y quedò despues tan buena, como sino huviese estado en semejante aprieto.

Estando de parto otra Señora, llegó tan á los vmbrales de la muerte, que viendose destituida de medios humanos la partera; porque los que avia aplicado para que pariese, no le hazian operacion, dixo: que fuesen por el Padre Cosme Muñoz, que era el remedio total de semejantes aprietos: porque ella no tenia ni sabiá ya que hazerse; hizieronlo assi; y viniendo, se retirò à vna pieça de la Cassa, donde començò â batallar con Dios, pidiendole el buen sucesso: y aviendo estado assi vn largo quarto de ora, fue à dezirle vn Euágelio, y antes de acabar las vltimas palabras del, pariò.

Otros muchos casos en esta materia pudiera aqui añadir: pero estos seran bastátes para avivar la memoria de la devocion y invocacion deste Varon de Dios, à las que se vieren en peligro semejante.

Despues de su dichoso transito, à obrado tambien Dios N. Señor, algunos prodigios có personas que se an valido de su patrocinio, para que su Magestad les haga mercedes; referiré

ferirè algunas dellas que serân las que basten â alentar la devocion suia.

Estando enferma de vna hinchaçon en la gargâta, la Señora D. Iuana de Hozes, muger de D. Gonçalo Fernádez de Cordoua, llegò á tan apretada, que la tuvieron por muerta; y acordandole los circunstantes entonçes, de la devocion q̃ tenia esta Señora, con el Venerable P. Cosme, y de las mercedes q̃ acostũbrava hazer Dios, à quien se valîa de su intercesion, le pusieron sobre el rostro y garganta, vn Bonete suio (casso raro) y à el mismo instâte començò à respirar, y se le resolviò la hinchaçon, con que quedò del todo buena.

Estando Doña Francisca de Arjona, Maestra de las Niñas Guerfanas, con vn lado casi tullido, pidió el Paño de la Cama en que murió el Siervo del Señor, y lo echò sobre la suia con grande fè, de que por este medio avia de mejorarse, y amaneció buena otro dia, de como sucedió esto. Passò esta maravilla, à vista de todo el Colegio de N. Señora de la Piedad de Niñas Guerfanas.

Y yo puedo dezir, que è experimentado su aiuda, en dos ocasiones que me é valido de su amparo: la vna fue, q̃ estandome ajogãdo

en Guadalqnivir, luego que invoqué su Sáto nombre, me vi sin otro medio, libre del riesgo que amenaçava mi vida. Y la otra, que estando con vn dolor bejementisimo de muelas, luego que me encomendè â el Sancto P. no lo senti mas.

Y en suma, tan valida á sido siempre para con Dios, la intercesion de este Siervo suio, q̃ no â avido persona, que valiendose della, no aia reçevido de su Magestad grandes mercedes. Dexo de referir innumerables milagros; porque à la brevedad con que escrivo, no se permite dezir todo, y porq̃ de muchas cossas no tengo toda la averiguacion, que es menester para escrivirlas; y assi dare fin a este Capitulo con las palabras siguientes, que son de vna Carta dẽ su Dicipulo, el P. Francisco Pardo, de la Compañia de Iesus, las quales bastaràn à manifestar, quan prodigioso sea este Varõ Sãcto. *Yo se dezir à v. md. que en muchas ocasiones de descõsuelo q̃ é tenido, me é encomẽdado à mi Sancto Maestro, y validome de su patrocinio, y ê experimentado grandes favores, y asistencias del Cielo; y assi creo firmemente, que es vno de los grandes Sanctos que N. Señor tiene alla.*

Cap. V. De algunos favores sobrenaturales, que vi viendo hizo Dios à su Siervo, el Venerable P. Cosme.

ES mui conforme á el estilo, y có dicion de Dios, pagar à letra vista en esta vida, à los que le sirvé en ella, mientras llega el premio dela otra. Assi lo hizo su Magestad con el Venerable P. Cosme Muñoz, àquié como en retorno de lo mucho que padeçiò por su amor, hizo mui singulares y maravillosos favores, antes de llegar el dia en que avia de bolar su espiritu candidissimo à el Cielo, donde entre resplandecientes Antorchas, reciviò triunfante el colmo destas mercedes, y el Lauro y Corona inmarçesible de sus trabajos.

Entre otros favores que N. Señor le hizo, fue de admiracion, el de aquel olor tan suave y fragantissimo, que exalava su dichoso cuerpo en vida, el qual le comunicò su Magestad, como en retorno de los muchos y buenos colores que el le dava con sus obras; el qual tanto mas se admirava en el, quanto por ser vno mismo el vestido q̃ traía siempre, y dormir

muchas vezes sin desnudarse, causa precisa de mal olor. De esto ay muchos testigos, empero el que mas á llenado mi concepto, es el Hermano Pedro de la Cruz, Religioso donado descalço de Nuestra Señora del Carmen, por ser su virtud tan notoria, y pesar estas cossas Varones semejantes con mas acuerdo, y examinarlas con mas rigor: el qual no solo dize que era oloroſa la evaporacion dela carne del P. Cosme, sino que no era este olor de cossas que lo son en la tierra, porque satisfazia, lo que no tienen las de acà.

No mereze menos atencion otro casso q̃ le sucedió en el camino del Arriçafa, en compañia de otros dos Sacerdotes, y Fráciſco de Molina Notario Apostolico, y del Audiencia Obiſpal, y fue, que aviendo passado todo vn dia, en la Hermita del Venerable Hermano Franciſco de Sancta Ana: estádo para venirse à Cordoua, començò à llover demaṇera, que les obligò á aguardar â que çessase; diò á poco rato treguas el tiempo, con que se pusierõ en el camino, y andandole hasta el Arroyo q̃ llaman del Moro, llegaron à tiempo, que por aver recogido el Agua, que avia llovido, venia tan sobervio, q̃ de ninguna manera le podiá pas-

passar; despues de aver hecho algunas diligẽcias, por venzer la dificultad que les ofrecia el passo, hallandolas en cada vna maiores, por irse ensoberbeciẽdo mas el humilde Arroio: tomaron acuerdo de lo que harian, por salir del cuidado en que les ponia la noche, y lo rebuelto del tiempo; y reconociẽdo que de los remedios humanos sacavan maior confusiõ, se valieron de los Divinos, interponiendo la Oracion del P. Cosme, el qual viendo la aflicciõ en que sus compañeros estavan, hizo vna breve, si fervorosa deprecacion: y llegandose à el Arroio rebelde hasta entonces, puso el pie el Varon Sancto en su margen, y hallãdo camino, y moderadas mucho las Aguas, si biẽ no divididas como las del Bermejo, se vieron con facilidad y sin peligro de la otra parte; atribuiendo à rarissimo prodigio su passaje, quando pudieran amedrentar à el mas Gigante las enojadas corriẽtes; y en credito del milagro, (por parezerles q̃ en lo natural era imposible el verse libres) dieró repetidas gracias à N. Señor, pues por la compañia de su Siervo Cosme, se veîan tã fuera del manifiesto peligro: proliguieron el camino, reçando juntos algunos Salmos, y en particular el de

Ps. 113. *In exitu Israel de Egipto.* Y llegando à el verso tercero que dize: *Mare vidit & fugit, Iordanis conversus est retrorsum.* En lo portentoso de aquel milagro con el Pueblo Israelitico, entó-ces reconocieron, el que el mesmo Señor avia obrado con ellos à el presente.

Faltando Cera para dezir Missa, en el Colegio de N. Señora de la Piedad, se la pidiò la Sacristana, à quien respondió que no la tenia, mas que la iria à buscar, y bolviendo el rostro, halló vn atado de Belas cõsiderable, sin saber por donde, ni quien lo huviese puesto alli.

Y no fue menos singular merced que las passadas, la que le hizo N. Señor estando diziendo Missa vn dia, en el Altar Mayor de N. Señora de la Piedad, en ocasion que se le fue el áiudante, por causa delu mucha detencion en ella, ordenando que baxase vno de aquellos familiares criados de su Casa, à suplir la falta del q̃ se la estava sirviendo, como queda arriba apuntado en el Capitulo septimo, del primero Libro.

Viniendo otra vez en vna noche muj obscura, y llovioſa de ibierno, de confessar à vn enfermo con las descómodidades de quien anda à pie en semejantes tiempos, ya entrandose

dose por los Arroyos, ya tropeçando en las Piedras, por averle apagado el Aire la luz de vn corto cabo de Bela que llevava: el Señor que siempre cuida de los suios, y nũca les dà el Vino dela afliccion puro, sino lo agua, y de pla sus penalidades con algunos refrigerios; ordenò que le alumbrasen dos Angeles, para que pudiese proseguir con menos trabajo su camino; y esto tan à la clara, que dello fueró testigos tantas personas, como acõpañauan ál Señor Lic. Rodrigo de Cabrera, Alcalde de Casa y Corte de su Magestad, que à la saçon hazià oficio de Corregidor de Cordoua, iendo de Ronda esta noche; y se conociò ser esto assi; en que llegandole àreconocer, desaparecieron los Celestiales Paraninfos; y dexãdole ir sin perderle de vista, bolvieron à ver las mismas luzes; con q̃ deliberando en ello, tuvieron por cierto, eran Espiritus Celestiales los que le assistiá. Y de otra vez se dize que le vinieron alumbrando desde el Castillo, ó Cortijo del Albaida, hasta las Puertas de la Ciudad, en ocasion que traía à vn pobre viejo vn haz de leña. por averse caido en su presencia rẽdido en el suelo. Cuia familiaridad, y frequente comunicacion con los Sanctos

Clemẽs 8. Epist. Ca-

An-

Angeles, es para mi vn argumento grande de la mucha Sãctidad deste Siervo de Dios: pues de la que tuvo San Raymundo con su Sancto Angel, infiere el Sancto Pontifice Clemente Octauo, la pureça suia.

noniciatio nis B. Raymundi. Cũ cœlestis militiæ Angelo erat ei familiaritas, & amicitia: quæ maximum est puritatis, & sanctimoniæ exemplum.

Cap. VI. de algunos milagros que se observarõn en el Cuerpo difunto del Venerable Padre Cosme Muñoz.

DOS son los medios de q̃ suele vsar la Magestad Diuina, para manifestar la gran virtud y Sãctidad de sus amigos: estos son los milagros que por sus intercesiones haze en otros; y los que por sus merecimientos obra en ellos mismos: con vno y otro emos visto illustrado à el P. Cosme; de aquellos ya tratamos en el Capitulo quarto deste Libro: y destos trataremos aora, para maior gloria de Dios, y honra de su querido Siervo. Y aunque tocamos algo desto en los Capitulos 12. y 13. del primero Libro, aqui como en lugar mas proprio, los escriuiremos mas de proposito. El primero fue, que siendo como es cossa natural en los cuerpos muertos

ya

ya frios, ponerse ciertos è inflexibles, el suio estuvo y quedò tan flexible y tratable, como quando estava vivo, y todas sus coiunturas tá obedientes al movimiento, como sino estuvieran inanimadas.

El segundo milagro fue, el que no parecia, sino que su rostro estava como vivo, rojo: lo qual no pudo suçeder naturalmente: porque la sangre que podia causar aquel color, ya estava fria y elada, y sin forma, que le pudiese dar movimienro.

El tercero milagro fue, el buen olor que su cuerpo dichosisimo exalava desde que murió, hasta que lo enterraron; lo qual todos tuvieron por cossa sobrenatural: porque no aviendole hecho beneficio alguno para preservarlo de corrupcion, despues de tres ó quatro dias muerto, no podia dejar de tener mal olor.

Esta á sido vna breve suma de la historia del Venerable P. Cosme Muñoz; este vn dibujo de sus claros hechos: pues quando doi á entéder que é llegado à referirlos, conocerá los que tienen noticias de su Sanctidad, los muchos que se pasan en silencio: porque ninguna Pluma bolarà tan alta, que los compre-

henda todos. Esta es vna Tela sencilla, texida de sus trabajos: mas quien pudiera aver explicado las labores, que el Soberano Artifice formò en ella; las gracias y dones sobrenaturales que pintò en este Lienço; las heroicas y admirables virtudes con que adornò, y enriqueciò el alma deste gran Siervo suio? que son tantas, y tan admirables, que lengua de Angel sería menester, para poderlas referir: porque quien siendo hombre, pudiera haver alabado su profunda humildad? su inmensa charidad; el menosprecio que hizo de todas las cossas de la tierra, y el aprecio de las del Cielo; su oracion, y mortificacion; su paciencia, y alegria en las persecuciones; su fortaleça, y confiança en los peligros; el fuego q̃ en el resplandeciò de amor Divino; y la hábre que tenia siépre de padezer y morir por Christo, y por la salud dessus proximos, sin verse jamas satisfecho de trabajos, y angustias? y esto cõ tan insaciable sed del bien de ellos, q̃ todo el mũdo era estrecho para su ancho y fervoroso coraçon: y con tan grande espiritu y constancia: que en los trabajos hallava descanso; en los dolores regalo, en los peligros seguridad, en las tempestades puerto,

en la guerra paz, y en la muerte vida. Sirva para enseñança nuestra esta vida; sirva en fin mi trabajo para gloria y honrra de Dios, de su Madre Sanctissima MARIA Señora Nuestre, Concebida sin mancha de pecado Original, del Glorioſissimo, Coronado en la tierra, y engrandecido en el Cielo, Luis, y demas Sanctos, que assisten esse Celestial Paraîso, Amen.

Proteſtacion de D. Luis de Mercado y Solis, conforme el Decreto de Vrbano Octauo, à primero de Iunio de 1631.

TODO lo que en eſte Libro eſcrivo, tocante à la Vida, Virtudes, Milagros, y Illuſtraciones del Venerable P. Coſme Muñoz, Fundador del Recogimiento de Niñas Guerfanas, no es mi intencion haga mas feè, que la que le dá el teſtimonio y credito humano: reſervando la verdadera declaracion à la Sancta Sede Apoſtolica, de quien dependen las verdades de Nueſtra Sancta Fè Chatolica; y tan bien, las palabras de Sanctidad, y Sancto, ſe entiendan en el ſentido comun que los Doctores, y Padres de la Yglesia las vſurpan: ſin que por ellas ſea viſto prevenir el juizio de la Yglesia, que ſola califica Sanctidades.

BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA CORDOBA

TABLA
DE LOS CAPITVLOS DE
este Libro.

LIBRO PRIMERO.

CAP. I. del Nacimiento, y Vida de el Padre Cosme, antes que Dios le llamase á el conocimiento de si. Fol. 1.

Cap. II. Saca Dios à Cosme de la vanidad del Siglo, á el conocimiento de si. Fol. 4.

Cap. III. Reparte entre los Pobres lo q̃ le avia quedado, y sale de Malaga con deseo de ser Religioso en el Convento de la Arriçafa de Cordoua, y dase quenta de dos cassos mui notables de este camino. Fol. 6.

Cap. IIII. Llega Cosme à la Ciudad de Cordoua, pide el Abito en el Conuento de la Arriçafa, niegan selo, y comiença á estudiar. Fol. 8.

Cap. V. Con deseo de hallar maior quietud, se retirò Cosme, à la Sacristia de la Parrochia de Sancto Domingo; y dase quenta de lo q̃ alli le pasó. Fol. 10.

Cap. VI. Encargase Cosme, de la educacion y enseñança de vnos Niños, y de el cuidado que en esto puso. Fol. 11.

Cap. VII. Ordenase de Sacerdote Cosme, y comiença à Confessar, para ganar de esta suerte las almas de los Fieles. Fol. 13.

Cap. VIII. Viene el Conuento de las Recogidas à pũ

to de çerrarſe, por muerte de vn Sacerdote que pedia por las Calles con que ſuſtentarlo, y encargaſe el P. Coſme Muñoz de la adminiſtracion, y ſuſtento de eſta Caſſa. Fol. 16.

Cap. IX De como el Padre Coſme fundó la Caſſa de Niñas Guerfanas. Fol. 18.

Cap. X. Edifica el P. Coſme Yglesia en eſta Caſſa, y vençe vna contradicion grãde, que ſobre poner Sagrario en ella tuvo. Fol. 21.

Cap. XI. De la vltima enfermedad, y dichoſo trãſito del Venerable P. Coſme Muñoz. Fol. 23.

Cap. XII. De la mocion del Pueblo, en el dichoſo tranſito de Coſme, aclamãdo ſu Sãctidad. Fol. 16.

Cap. XIII. De la ſolemnidad con que fue llevado el Venerable Cuerpo del P. Coſme, de la Caſſa Obiſpal, á la Yglesia Mayor, à donde ſe le hizo el Oficio, y de como aviẽdo eſtado en ella todo el dia, le traſladaron à la Yglesia de N. Señora de la Piedad la ſiguiente noche, donde ſe le dió decente Sepultura. Fol. 27.

LIBRO SEGVNDO.

Cap. I. De la grandeça de ſu Fé. Fol. 31.

Cap. II. De la Eſperança, y confiança que tenia en Dios Nueſtro Señor. Fol. 33.

Cap III. De ſu ardiente Charidad. Fol. 34.

Cap. IIII. Del entrañable amor que el Venerable P. tenia à ſus proximos, remediando todas ſus neceſidades. Fol. 36

Cap. V. De la profunda humildad del Venerable Padre. Fol. 40

Cap. VI. De la alteça de la Oracion del Padre Cosme. Fol. 43.
Cap. VII. De quan admirablemente guardó la Castidad, el Siervo de Dios Cosme. Fol. 46.
Cap. VIII. De la rigurosa penitencia que este Siervo de el Señor hazia ordinariamente. Fol. 48.
Cap. IX. De la guarda de sus sentidos. Fol. 49.
Cap. X. De quan amigo fue siempre de la Pobreça, y con quanta perfeccion la exercitò. Fol. 51.
Cap. XI. De la admirable paciencia con que çufriò las injurias, el P. Cosme. Fol. 52.
Cap. XII. Adorna, y enrriqueze Dios á su Siervo, cõ las quatro Virtudes Cardinales. Fol. 54.
Cap. XIII. De quan agradecido fue á Dios, y á los hombres, el P. Cosme. Fol. 56.
Cap. XIIII. De la grande estimacion que esta Ciudad hizo de el Padre Cosme, en testimonio de su virtud. Fol. 58.

LIBRO TERCERO.

Cap. I. De varias illustraciones que tuvo de el Cielo, el Siervo de el Señor. Fol. 62.
Cap. II. Del don que N. Señor comunicó á el Padre Cosme, de conocimiento de espiritus. Fol. 65.
Cap. III. De el don que tuvo de profecia el Padre Cosme. Fol. 66.
Cap. IIII. De el don que tuvo el Venerable Padre, de hazer milagros. Fol. 70.
Cap. V. De algunos favores sobrenaturales, que la Ma-

Magestad de Dios hizo à su Siervo, el Venerable Padre Cosme, viviendo. Fol. 76.
Cap. VI. de algunos milagros que se observaron en el Cuerpo difunto de el Venerable Padre Cosme Muñoz. Fol. 78.

LAVS DEO.